



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**17-Noviembre-2020**



# Nuevo plan contra virus prevé cierres por zonas

### BUEN FIN



## Guadalajara atiende a 30 buscadores de empleo al día

De julio pasado a la fecha, las autoridades de Guadalajara han atendido un promedio de 30 buscadores de empleo al día, los cuales son vinculados a las empresas a través de una plataforma virtual que puso en marcha el municipio hace cuatro meses.

Esta forma parte de "Guadalajara cerca de ti", uno de los programas creados con el fin de revertir la pérdida de puestos laborales ocurrida durante los meses más críticos de la pandemia por COVID-19.

Diego Fernández Pérez, director de Promoción a la Inversión y Empleo del Ayuntamiento tapatío, informó que dos mil 895 personas se han registrado directamente a la plataforma para postularse por alguna de las tres mil 394 vacantes que ofertan 290 compañías.

El resto de los buscadores de trabajo han sido atendidos en las oficinas de la dependencia, ubicada en Pedro Loza 292.

► **Página dos-A**

### PANORAMA

- ▶ LOCAL 6-A
- ▶ NACIONAL 10 Y 11-A
- ▶ INTERNACIONAL 12 Y 13-A
- ▶ ECONÓMICO 15-A
- ▶ BUEN FIN 17-A
- ▶ REVISTA 18 Y 19-A
- ▶ DEPORTE 20 Y 21-A

### ELECCIONES 2021

**EL PRI Jalisco apoya la paridad**  
► **Página seis-A**

### CATEGORÍA 5



**Hoy pega "lota" en Centroamérica**  
► **Página 12-A**

### DEBIDO A COVID-19

**Biden ve tragedia si no hay transición**  
► **Página 13-A**

### MÁS DE 11 MIL MDD

**Vende BBVA su filial en EU**  
► **Página 15-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
**33-3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007  
Hoy 28 páginas | \$10.00



**PERCANCE.** La explosión de la pipa en la autopista Tepic-Guadalajara fue grabada por personas que se dirigían al sitio para ayudar a los afectados. Sin embargo, escaparon luego de que los sorprendió el estallido. Ambas imágenes provienen de esos videos.

## Pipa de gas explota en vía a Tepic; suman 14 fallecidos

Una pipa de gas explotó sobre la autopista Tepic-Guadalajara. Hasta el cierre de esta edición sumaban 14 muertos.

El hecho ocurrió a la altura del entronque Jala-Compostela, en el kilómetro 106+000 de la vía nayarita. Las autoridades de esa Entidad recibieron el reporte a las 08.30 horas de ayer.

El estallido se extendió sobre dos hectáreas. Fue grabado por personas que se dirigían al sitio para ayudar a los afectados. Sin embargo, huyeron a prisas de ese punto luego de que los sorprendió el estruendo del fuego.

La mayoría de las víctimas iba en dos vehículos compactos y

una camioneta tipo Suburban que estuvieron involucrados en el percance.

De los coches siniestrados no se pudieron apreciar placas, marcas ni colores.

Una mujer de 31 años resultó con quemaduras graves y fue llevada a un hospital de Tepic.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la explosión ocurrió probablemente luego de que la pipa, un camión con doble semirremolque, chocó con un auto.

Los restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) del Estado vecino para la necropsia, la toma de muestra de ADN y para cumplir con el pro-

ceso de identificación.

En el punto hubo una fuerte movilización de agentes del Ministerio Público, peritos criminalistas, médicos forenses, elementos de la Agencia de Investigación Criminal y equipos caninos.

En el más reciente anuario estadístico de accidentes en carreteras federales, elaborado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la dependencia reveló que Nayarit destacó en 2018 por la severidad de sus colisiones y el número de percances con víctimas.

Las otras entidades que resaltaron en el estudio fueron el Estado de México y Michoacán.

### DEPORTE

► **Página 20-A**



**Alexis Vega, baja de 4 a 6 semanas**



**Chivas pierde el Clásico Nacional, 2-1**

► **Página 20-A**

**HOY POR TV** JAPÓN VS. MÉXICO. HORA: 14:00. CANAL: TUDN/Azteca 7 ► **Página 21-A**

**ESCRIBEN:** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Mesocracia y pacto fiscal ► **JAIME BARRERA** Consulta ciudadana oficial ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** Mi error fue no dar dinero a AMLC; Ancoira ► **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Luz amarilla ► **SALVADOR CAMARENA** Gatell y San Pedro, en ese orden ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** ¿Tiene algo el presidente? ► **GABRIELA AGUILAR** Nos siguen debiendo ► **JORGE OCTAVIO NAVARRO** AMLC vs. Alfaro y el presupuesto 2021 ► **CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID** Dime de qué presumes y te diré a quién tienes ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón

También se elimina la restricción de horarios en los negocios; se revisará que se cumpla con 50% de capacidad en todos los giros

Aplicar acciones o restricciones en zonas o municipios, dependiendo del comportamiento epidémico y del cumplimiento de protocolos, es una de las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno estatal para hacer frente al coronavirus en lo que resta del año.

"Por primera vez desde que comenzó la emergencia, la estrategia va a tener criterios territoriales para establecer acciones en lugares específicos. Hasta ahora las medidas han sido de aplicación general", dijo el gobernador en rueda de prensa.

### Dan positivo en pruebas rápidas 209 personas

La Secretaría de Salud estatal informó que el fin de semana realizó mil 612 pruebas rápidas o serológicas en módulos instalados en plazas u otros sitios públicos: 209 (13%) dieron positivo a anticuerpos. La dependencia mantendrá la medida los fines de semana.

Explicó que se suprime la restricción de horarios en locales comerciales. Sin embargo, revisarán que se cumpla con 50% de capacidad en todos los giros, con una persona por cada cuatro metros cuadrados en lugares cerrados o cada dos metros cuadrados en sitios abiertos.

Los indicadores, subrayó, ya no tendrán con un tope máximo, sino que la Mesa de Salud analizará semanalmente los índices de ocupación hospitalaria, hospitalizados graves, tendencia de casos activos y porcentaje de positividad de pruebas.

Si el plan funciona en lo que resta del año, en enero habrá un eventual regreso a las aulas.

A partir del próximo fin de semana volverá la Vía Recreativa de Guadalajara y las actividades en parques y bosques urbanos.

Con respecto a las ventas por la temporada navideña, mencionó que harán peatonales algunos corredores comerciales para evitar las aglomeraciones.

Aún no pueden operar salones de fiesta, bares, antros ni estadios.

► **Página seis-A**

### 1 INFORMADOR.MX

### TAXIS VOLADORES

La ciudad de Orlando, Florida, ya planea el primer aeropuerto para taxis voladores [VIDEO https://bit.ly/3KCy6a0](https://bit.ly/3KCy6a0)

### SHAWN Y JUSTIN

Shawn Mendes y Justin Bieber muestran un avance de "Monster", la canción que estrenarán esta semana [VIDEO https://bit.ly/2ILYm1v](https://bit.ly/2ILYm1v)

## Vacuna de Moderna para COVID-19 es más eficaz y de fácil conservación

Moderna, empresa de biotecnología, anunció que su vacuna contra el COVID-19 es efectiva en 94.5% y no necesita temperaturas de 70 grados bajo cero para su conservación, por lo que su transporte y almacenaje sería más barato y accesible. La compañía adelantó que espera fabricar 20 millones de dosis antes de que termine diciembre.

Los fármacos anunciados por Pfizer y Rusia tienen una eficiencia de 90% y 92%, respectivamente, según sus resultados preliminares.

Moderna aseguró que solicitará a la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos la autorización para el lanzamiento al mercado del biológico "en las próximas semanas" y en paralelo iniciar los procesos con agencias reguladoras de otros países.

### REVISTA

► **Página 18-A**



**"Ya no estoy aquí", en la carrera por el Oscar**

**La poesía de Francisco Brines conquista el Premio Cervantes**  
► **Página 19-A**

# ESTALLA PIPA; MUEREN 14



La explosión de la pipa alcanzó a tres vehículos particulares; la vía estuvo cerrada por más de 10 horas.

ENRIQUE AGUIRRE

Un choque terminó en una explosión que dejó 14 personas calcinadas ayer por la mañana, en el kilómetro 106+000 de la autopista Tepic-Guadalajara, a la altura del entronque, Jala-Valiarta, en Nayarit.

La explosión fue provocada, de acuerdo con la Fiscalía de Nayarit, por el impacto entre una pipa de gas LP de la empresa Gómez Morin Torres -de Torón, Coahuila-, contra otro automotor.

El incidente fue reportado aproximadamente a las 8:30 horas a los servicios de

emergencia del Estado, así como a la Guardia Nacional.

La explosión afectó un espacio de 2 hectáreas y dañó a la pipa, dos autos compactos y una camioneta Subaru; los cuerpos de 13 de las víctimas fueron encontrados dentro de estos vehículos y uno más, presumiblemente el chofer de la pipa, quedó tendido en la cinta asfáltica.

Una mujer fue trasladada con graves quemaduras a un hospital particular en Tepic. La carretera fue resabiada cerca de las 19:00 horas, indicó la Guardia Nacional.

JUSTICIA PÁG. 4

## MUNDO RECONOCE A BIDEN... CUATRO NO

México se encuentra entre los cuatro países que se han negado a reconocer el triunfo de Joe Biden

Fuente: Axios Research

## MÚSICA CON ALMA

A diferencia de miles de canciones que hay en los servicios de streaming, Travis afirma poner el corazón en "10 Songs", su nuevo álbum.

GENTE

MARTES 17 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 8,013 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ve Ejecutivo daño a salud emocional si postergan decisión

## Alistan para enero regreso a las aulas

**Nuevas medidas incluyen apertura de gros, pero con aforo limitado**

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales se preparan para el regreso a clases presenciales a partir de enero, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro al presentar las medidas de la nueva normalidad de Jalisco ante la pandemia de Covid-19.

"Si durante los siguientes 45 días del cierre del año hacemos lo correcto, nosotros vamos a prepararnos ya porque no hay manera de seguir atrasando esta decisión", dijo.

Alfaro advirtió que, de mantener a los niños sin ir a la escuela, se les estaría causando un daño a su salud

### Cambian criterios

- Todas las actividades operarán al 50 por ciento de la capacidad, o una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados, y una por cada dos metros en los abiertos.
- Evitar aglomeraciones y tiempo largo de exposición.
- Privilegiar las actividades que se realicen al aire libre.

- Eliminar las concentraciones de adultos mayores.
- Cancelar actividades de alta concentración.
- Reglas estrictas de acceso a lugares, obligatorio cubrebocas y manejo sanitario en tianguis, mercados y comercios.
- Empresas con filtros y acciones de mitigación.

emocional y de aprendizaje. El criterio general de las nuevas medidas para enfrentar la pandemia de SARS-CoV-2 marca que todas las actividades operarán al 50 por ciento de la capacidad o con la presencia de una persona por cada 4 metros en espacios cerrados y una persona por cada 2 metros en espacios abiertos.

Se mantiene la obligatoriedad de uso de cubrebocas,

así como las medidas de higiene y sanitización. Los municipios, se informó, reforzarán la supervisión y quien no cumpla puede ser clausurado.

Por primera vez desde que inició la pandemia se utilizarán criterios territoriales para definir la estrategia y se harán cortes quincenales sobre el porcentaje de ocupación hospitalaria y porcentaje de hospitalizados graves. Los indicadores comple-

mentarios serán: positividad y tendencia de casos activos. Se fortalecerá la prestación médica de otros padecimientos y continuará la operación del Hospital Ángel Leño por seis meses más.

A partir de hoy se retomará, con limitaciones en aforo, los recorridos turísticos, boliches, clubes deportivos, entre otros. Permanecen sin poder operar los salones de fiesta cerrados, antros y bares.

Ante esta última medida, el representante del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), César García, aseguró que tenían la promesa por parte de la autoridad para retomar actividades después del botón de emergencia; esperarán tener claridad para operar al menos en estos últimos meses del año.

Con datos de Estephaney de la Cruz

COMUNIDAD

## Afirma Zamora: ya tenía bienes por 21 mdp

Asegura Alcalde haber reportado menaje y caballos en su declaración

FRANCISCO DE ANDA

Salvador Zamora Zamora aseguró que las compras por 21 millones de pesos en bienes muebles que reporta en su 3de3 las hizo antes de ser Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga y si las incluyó desde su declaración patrimonial inicial como Edil, es decir, no las hizo en siete meses durante su Administración.

Indicó que los bienes inmuebles que sumó a su patrimonio ostentando ya el cargo de Alcalde son dos: una casa de 12 millones 100 mil pesos en Tlajomulco de Zúñiga, donde reside actualmente, y un predio rústico en Cuex-

### Reportadas

Estos son los bienes declarados por Zamora en su 3de3 disponible en la página del Ayuntamiento:

- 9 terrenos y casas heredados por su abuelo sin especificar valor aproximado.
- 21 mdp adquiridos antes de ser Alcalde, entre menaje, caballos, ganado limousine e implementos agrícolas.
- 14 mdp por una casa de 12 mdp en Club de Golf Santa Anita y un terreno rústico de 2 mdp, adquiridos en 2019, ya como Municipio.



comatitlán, los cuales está pagando a crédito y también fueron declarados. Respecto a los 21 mdp en bienes muebles que dijo haber adquirido antes de asumir el cargo de Alcalde, indicó que un millón y medio de pesos corresponden a menaje; 10 millones a ganado limousine; 4 millones a caballos y 5 millones 500 mil

pesos a implementos agrícolas, aunque en su declaración patrimonial no especifica la fecha de adquisición.

"Esto está manifiesto en mi declaración patrimonial inicial", explicó el funcionario emanado de Movimiento Ciudadano, quien comentó que compró sus primeras vacas a crédito en 1996. Zamora Zamora asegu-

ró que los bienes inmuebles que adquirió ya siendo Alcalde también están reportados en su 3de3.

"(La casa) es de alrededor de 12 millones de pesos", dijo.

El terreno, explicó, es de 15 mil metros cuadrados, no supera los 2 millones de pesos y también está declarado. Este inmueble se lo compró a dos particulares y también lo está saldando en pagos.

MURAL publicó ayer que como Edil de Tlajomulco, Zamora había adquirido cuatro bienes por 21 millones de pesos, pese a que sus ingresos como funcionario y agricultor ascienden a 230 mil pesos.

En una carta, Zamora Zamora acusó que la información "falsa" tiene como objetivo desestabilizar un proyecto de Gobierno utilizando a Grupo REFORMA como vía de golpeo político.

**QUE SE AHOGUEN LOS POBRES...**

En Centla, Tabasco, los habitantes llevan más de 20 días con el agua en sus hogares, mientras que el Presidente promete reparar los daños. NACIONAL PÁG. 4

## Van por lavado de Rector, Robles y tres empresas

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República busca aprehender a Alejandro Vera Jiménez, ex Rector de la Universidad Autónoma de Morelos (UAMOR), por el caso de delincuencia organizada y lavado de 728 millones de pesos de la Estafa Maestra.

Según documentos judiciales, también se ordenó la aprehensión de tres testigos colaboradores de la misma FGR que ya habían declarado en investigaciones contra Rosario Robles, dos de ellos ahora están prófugos de la justicia y uno en la cárcel.

Rodolfo Martínez Abarca, juez de control del Centro ordenó 11 aprehensiones, entre ellas a Robles y otros ex funcionarios y apoderados de empresa "fachada".

Vera es el primer Rector o ex Rector de una universidad pública en convertirse en prófugo de la justicia, por el caso llamado Estafa Maestra, esquema detectado por la Auditoría Superior de la Federación y que emplearon por lo menos 11 dependencias federales para desviar recursos mediante "facturas".

Hasta el momento, 2 de los 11 implicados han sido detenidos y procesados; en tanto, Robles se encuentra internada en el Penal Femenil de Santa Martha Acatitlán, sin que hasta el momento la FGR le cumplimente esta nueva orden de aprehensión.

NACIONAL PÁG. 2

## Dispara Covid incapacidades en el IMSS

NATALIA VITELA

MÉXICO.- Las más de 14 millones de incapacidades por sospecha de Covid-19 que el IMSS ha expedido hasta el 2 de noviembre han costado al instituto más de mil millones de pesos.

"Es cinco veces lo que dimos en años previos. Si comparamos este año con el 2017, 2018 y 2019 estamos viendo un incremento de 500 por ciento", informó Mauricio Hernández, director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS.

Indicó que el diagnóstico clínico en el 80 por ciento de los casos es probable Covid-19, pero sólo al 20 por ciento se le aplica prueba PCR.

Detalló que el IMSS cuenta con 20 millones de trabajadores y las incapacidades representan más de 7 por ciento de esta población.

Aunque, en promedio, las incapacidades duran 10 días, los casos muy complicados han implicado ausencias laborales de hasta 100 días, describió. Señaló que el subsidio

que se proporciona es de 100 por ciento si se considera riesgo de trabajo -como un médico en área Covid- o 60 por ciento del salario si se considera como una enfermedad general.

Por otra parte, indicó que el IMSS mantiene comunicación con la Secretaría de Trabajo cuando detectan actividad de incapacidades más alta de lo esperado y ésta visita las empresas y revisa que estén cumpliendo con los requisitos de la nueva normalidad.



### GOLPE A SAN JUAN

El impacto en el turismo pegó al Mercado Libertad, cuyo flujo de visitantes se ha reducido 30 por ciento. NEGOCIOS PÁG. 9





**Carlos Puig**  
"Mota: sobrevive un dictamen que parece hecho con miedo" - P. 2



**Roberta Garza**  
"Un millón de contagios y estamos a nada de 100 mil fallecidos" - P. 12



**Ricardo Monreal**  
"El gobierno extinguió el abuso del fondo de desastres" - P. 13

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **1,009,396** | SOSPECHOSOS: **374,326** | FALLECIDOS: **98,861** | ACTUALIZACIÓN: 16 DE NOV. 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Emergencia sanitaria.** El plan del gobierno de Jalisco se divide en estrategia territorial, vigilancia de indicadores y corresponsabilidad; sigue aforo restringido y analizan regreso a clases en 2021

# Aplicarán protocolos por zonas para evitar contagios de covid-19

REDACCIÓN, GUADALAJARA

— Estrategia territorial, vigilancia de indicadores y corresponsabilidad son los tres ejes en los que se concentrarán las acciones del gobierno de Jalisco para

evitar la propagación de covid-19, informó el gobernador Enrique Alfaro, quien anunció las medidas a implementar y que se mantendrán hasta que haya una vacuna disponible. PÁGS. 8 Y 9

**Panorama en el estado**  
Suman 104 mil 448 casos y 4 mil 492 decesos: SSJ

REDACCIÓN - PÁG. 9

**Sector vulnerable**

El virus se ensaña con amas de casa, jubilados y desempleados

C. RÍOS Y P. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15

**Conservación menos rígida**

Vacuna de Moderna, 94.5% eficaz; felicitación de Biden

AGENCIAS - PÁG. 15



## Piden 461.5 mdp para exámenes de confianza a la Guardia Nacional

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

— La Sedena presentó a Hacienda un plan de inversión por 461 millones 585 mil 357 pesos para el centro evaluador. PÁG. 16



## Agitación en Perú. Rebelión, duelo y otro relevo presidencial

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Vocero súbito de fiscalía chafa

El subsecretario Alejandro Encinas revela que conoce indagaciones que le están prohibidas. PÁG. 15

## Accidente. Explosión de pipa de gas deja al menos 14 muertos

Una pipa de gas LP chocó contra tres vehículos y después explotó cuando circulaba sobre la autopista Guadalajara-Tepic, dejando un saldo de al menos 14 muertos, algunos quedaron calcinados en los vehículos, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit. Resultó lesionada una mujer con quemaduras de gravedad y dos bomberos. La explosión alcanzó una expansión de por lo menos dos hectáreas. ESPECIAL PÁG. 11



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ASTRONAUTAS

PRESUMEN LA NAVE 'CREW DRAGON'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

### COVID-19

**1,009,396**

CASOS CONFIRMADOS

con Covid-19 en México

**98,861**

DEFUNIONES

por Covid-19 en México

**104,488**

CASOS CONFIRMADOS

con Covid-19 en Jalisco

**4,492**

DEFUNIONES

por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx /  
datos y Reporte Radio Jalisco Covid-19



## TRAGEDIA EN AUTOPISTA

● **NAVARA.** Una pipa de gas explotó en el kilómetro 106 de la autopista Tepic-Guadalajara, entre Ixtlán del Río y el entronque a Chapalilla. El accidente dejó, hasta el momento, 14 personas muertas y varios heridos. El fuego alcanzó a varios vehículos. El tractocamión con doble semirremolque tipo sistema transportaba gas LP y circulaba hacia Guadalajara; al perder el control se volcó en la parte media de la autopista y estalló. Cortesio EFE PAIS 1B

## LAOTRIDORES DEL AGUA

### NTR DAN PREMIO INTERNACIONAL A SONIA SERRANO

● **RECONOCIMIENTO.** El Instituto Prensa y Sociedad anunció a los ganadores del Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación. El galardón se lo llevó la serie Los explotadores del agua, en la que colaboró por parte de NTR la periodista Sonia Serrano Ifigueroa. ZMG 4A



## PRESUPUESTO Poder Judicial, independiente del Ejecutivo en 15 ó 20 años

● **JUAN LEVARIÓ**  
S i el Poder Judicial administrara su propia hacienda, en 15 ó 20 años sería completamente independiente del Ejecutivo en materia presupuestal, consideró el consejero de la Judicatura Iván Navas Cruz.  
A pesar de la propuesta realizada al poder ejecutivo de presupuesto para 2021, las asignaciones no fueron las esperadas y el incremento general fue de sólo 3 por ciento, lo que en términos reales sería menor que la inflación.  
El consejero ciudadano anticipó que hay legisladores dispuestos a hacer adecuaciones a nivel constitucional e incluso es un tema que será revisado como parte del proceso constituyente para establecer eventualmente en el nuevo texto la independencia de la hacienda judicial.

## ENRIQUE ALFARO TRAZA LAS NUEVAS MEDIDAS

El gobernador de Jalisco modifica la estrategia con el fin de que las poblaciones con menos casos activos de coronavirus tengan más flexibilidad

### LAURO RODRIGUEZ

● **E** l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció la quinta fase o serie de acciones y criterios desde que inició la epidemia de Covid-19 en Jalisco.  
El monitoreo de la pandemia ahora será municipio por municipio con la idea de consolidar una estrategia territorial que permita estrictificaciones con menos casos activos tener menos restricciones, informó Alfaro Ramírez al anunciar las nuevas disposiciones.

Las herramientas de monitoreo a implementar serán la ocupación hospitalaria, los casos graves de coronavirus, la tasa de positividad y la tendencia de casos activos. Todas se evaluarán cada 15 días en la mesa de salud.  
El gobernador anunció que la mesa de salud determinó nuevos criterios y medidas de prevención. Entre lo anunciado se determinó que los sectores de recreación, comercio, turismo y servicios deberán operar con un aforo al 50 por ciento.  
Al interior de los negocios

**50**  
POR CIENTO  
de aforo deberán de operar los sectores de recreación, comercio y turismo

encuentran el uso del cubrebocas "es obligatorio para todos", desinfección de áreas y aislamiento de casos sospechosos y activos. Los Municipios estarán obligados a inspeccionar que se cumplan estas medidas.  
Finalmente, Alfaro Ramírez descartó que en lo que resta del año se pueda volver a las clases presenciales y anunció que se trabajará con el magisterio y las autoridades educativas para que el retorno se dé en enero de 2021.  
ZMG 2A

## GALARDÓN LITERARIO LA POESÍA DE BRINES SE LLEVA EL CERVANTES 2020 ARTE 6B



**LESIONADO**  
**CHIVAS SUFRE LA BAJA DE ALEXIS VEGA EN 'REPESCA'**  
● **QUEJAS.** Un jugador de segundo grado en el fútbol derecho con la Selección Mexicana Sub-23 impedido que Alexis Vega participe con las Chivas en el Repescaje y en una eventual Liga. El delantero estará fuera de 4 a 6 semanas. La dirección pide inhabilitar a quien lo lastimó. PASIÓN 6A



## GUADALAJARA INSISTEN EN SATURAR EL CENTRO Y ZONA DE OBREGÓN

● **RECORDANDO.** Aprovechando el día feriado y sin impartir las medidas de aislamiento y distancia social, miles de tapatis salieron ayer las calles para realizar compras en corredores del Centro de Guadalajara y la zona de Obregón. ZMG 2A

## PROFECO QUEJAS POR ANOMALÍAS AUMENTAN POR BUEN FIN EMPRESA 7A

## CEPHJ DESDENAN LAS DENUNCIAS DE UNA MUJER ASESINADA ZMG 5A

## ESTADOS TOMAN MEDIDAS ANTE EL SILENCIO DEL PRESIDENTE MUNDO 2B

**LEGISLATIVO**  
● Este martes avanza la glosa con estricto control 3A

**CANCÚN**  
● Detienen a empleados en el resorte de 'Alexis' 1B

**CINE**  
● Por México, 'Ya no estás aquí' compitió por el Oscar 7B

**AUSTRALIA**  
● El Test de Rostro clasifica los reconocedores 6B



### CRONOMICÓN VII

Movimiento Lamat: un proyecto multidisciplinario de difusión cultural

### CRONOMICÓN VIII

Actividades del Foro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

### CRONOMICÓN X

El Quinto Festival Internacional y Concurso Nacional de Guitarra Zapopan online

Presidente y Director General: Jorge Kahwagj Gastline

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 17 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Replantean estrategia contra pandemia luego del *botonazo*

❖ El primer cambio es una medición enfocada a lo territorial, por municipios, mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara las medidas podrán tomarse por colonias

### METRÓPOLIS

❖ La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 49/20 al fiscal del estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, para que efectúe la reparación integral del daño a los familiares de una víctima de feminicidio.

❖ Los accidentes de tráfico son identificados como una "epidemia silenciosa". En Jalisco, se calcula que fallecen alrededor de mil personas en percances viales: choques, volcaduras y atropellamientos.



# publimetr



## ¿Cómo elegir tu servicio de streaming?

Con la llegada de la plataforma de Disney a México se abre una guerra de precios y catálogos. **Pág. 16**



# Jalisco aplicará estrategia territorial para frenar contagios

- Las medidas se diferenciarán por municipio y cambian criterios base: ocupación hospitalaria los últimos siete días y enfermos graves.
- Se permitirá la reapertura de actividades de esparcimiento y turísticas, pero no masivas como fiestas o estadios, explicó Alfaro.
- Descartan el regreso a clases, aunque preparan un plan gradual para evitar daños emocionales y de aprendizaje a los menores. **Pág. 02**



## Pipazo en la autopista a Tepic deja 13 muertos

En el entronque de Jala y Compostela, el choque afectó a viajeros que aprovecharon el puente para pasear. **Pág. 04**



CUARTOSCURO Y CORTESÍA



Recibe de regalo: **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17	14:00	JAPÓN	VS	MÉXICO	+200	+250	+110
21	19:00	TIGRES UANL	VS	TOLUCA	-163	+320	+400
21	21:00	GUADALAJARA	VS	NECAXA	+105	+255	+245

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,781**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECTOR DOS-SP416497 ONERTEC. RESPONABLEMENTE. LUG. JUEGO CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**ESTO**  
**2020 SALDO POSITIVO**  
 Pese a la crisis provocada por la COVID-19, el estado muestra un saldo positivo como consecuencia del apoyo que el gobierno federal brinda a los municipios para que se recuperen y continúen funcionando ante el qué se espera la llegada de manera gradual.

Presupuesto	\$4,000
Realizado	\$400
Por cubrir	\$3,600



PC Navarrit



Cortesía

## Tragedia sobre la carretera

Choque y explosión de una pipa de gas dejó como saldo 14 muertos y una persona lesionada. Los hechos en la Tepic-Guadalajara cuando el conductor de la pesada unidad perdió el control y se impactó contra un vehículo. [Pág. 7](#)

### CORREDORES

#### Buscan restringir el paso vehicular

Luego de anunciarse la apertura de varios negocios al 50 por ciento de su capacidad, comerciantes piden apoyo para que ahora en temporada navideña no haya autos. [Pág.03](#)

### TONALÁ

#### No les cumplen a los artesanos

Un grupo de comerciantes alfareros interpusieron una demanda por la falta de apoyo del ayuntamiento. Ellos intercambiaban sus artesanías por alimentos. [Pág.05](#)

### ENRIQUE MICHEL

#### Reconoce Redac a emprendedores

La Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana destacó la labor humanitaria y altruista de jaliscienses que en medio de la pandemia han sacado adelante proyectos. [Pág.05](#)

### PARA ENFRENTAR AL COVID-19

# Estrategias serán en cada municipio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Cada 15 días habrá corte de evaluación; Vía RecreActiva, Calandrias y clubs deportivos volverán a funcionar: Alfaro**

En Jalisco con una ocupación hospitalaria del 22.2 se da a conocer las nuevas estrategias para combatir el Covid-19 para los próximos tres meses y la cual consta de tres

puntos esenciales, el primero de ellos, será un análisis territorial y conforme a las cifras de cada uno de los 125 municipios, además de que el regreso a clases de manera

presencial será hasta enero del 2021. "Vamos a hablar de tres puntos en específico y por primera vez desde que se inició la emergencia, la estrategia va a tener criterios territoriales para poder establecer acciones específicas en lugares específicos", dijo.

Es decir, se verán casos acumulados, casos activos, ya que no se

comportan de la misma manera y esto permitirá afinar las estrategias territoriales, ya que ocho municipios tienen una tasa de casos acumulados superior a mil por cada 100 mil habitantes y cinco de ellos superan el promedio estatal, "podemos decir que en cinco municipios se concentran el 77% de los casos activos. [Pág. 3](#)



### NUEVO FRAUDE

#### Piden "para llevar" y se van sin pagar

Vivales llegan a un negocio de comida, hacen un amplio pedido y deciden comer ahí para luego escaparse; varios establecimientos reportan el "modus operandi" en la ciudad.

[Pág.10](#)

### RUMBO AL 2021

#### Buscará el PRI mayor presencia de mujeres

Las puertas están abiertas para que ellas puedan contender para encabezar municipios o distritos para las próximas elecciones, afirmó la dirigencia estatal. [Pág.06](#)



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



UN GIRO inesperado ha dado la pre-elección en Guadalajara...

DOS MORENISTAS se apuntaron: **Carlos Lomelí** un día sí y otro también decía que sería el ungido, y más tarde el ex alcalde, el ex naranja y ex funcionario de la SRE, **Alberto Uribe**, aseguró que iría por Guadalajara o Zapopan.

PERO EN los últimos días, se han enfocado en Zapopan; pareciera que es la joya más codiciada, y no tanto la Perla Tapatía. Hasta en el equipo de **Pedro Kumamoto** ven que debe ser el bastión de Futuro.

¿ESTARÁ EN el municipio zapopano la madre de todas las batallas?, ¿por qué es más codiciada entre los candidatos de peso?, ¿se alinearán los astros a la reelección de **Ismael del Toro**? Un caso para seguir muuy de cerca.

• • •

MÁS QUE enredados están los consejeros del Instituto Electoral y Participación Ciudadana... pues ni ellos saben cómo quedó el acuerdo que aprobaron el viernes para elegir candidatos en base a bloques de municipios.

TAN HECHOS bolas están, que hasta ayer todavía no redactaban el acta de la sesión en que resolvieron formar los bloques en municipios –y distritos en el caso de diputaciones–, según población y competitividad electoral (porcentaje de votos más alto en elección pasada). Incluso, estudiaron la versión estenográfica y los audios para ver cómo resolverlo.

SU PROPUESTA inicial era que la mitad de las candidaturas fuera para mujeres y la mitad para hombres, en los 10 municipios más poblados, peero... vieron que en la práctica sería inoperante pues en muchos municipios los alcaldes jugarán la reelección.

HAY QUE ver cómo el IEPC resuelve este entuerto entrampado en definir la proporción de candidaturas de mujeres y hombres.

• • •

NO SE lo cuenten a nadie, pero en el IMSS están a punto de una crisis nerviosa debido a que se les cayó el negocio, perdón, el outsourcing de 7 mil millones de pesos para los estudios de laboratorio clínico.

RESULTA QUE el Órgano Interno de Control, ante las denuncias por supuestos actos irregulares, declaró la nulidad del fallo de la licitación, lo que implica, por lo pronto, que el Seguro tendrá que suspender todos los acuerdos que ya tenía con los ganadores del contrato.

Y NO SÓLO eso: también deberá emitir un fallo en el que sustente por qué escogió a una empresa cuya propuesta económica era más alta que la de sus competidores.

DADO QUE el OIC encontró adjudicaciones que violan la normatividad, hay quienes dicen que este asunto podría, inclusive, obligar al IMSS a cancelar la licitación y tener que repetir todo el proceso. Y no es por espantar a nadie, pero también se ordenó sancionar a los funcionarios responsables por lo que, en una de éstas, el asunto podría llegar hasta la mismísima FGR. ¡Está cardíaco!

## LA TREMENDA CORTE

**Mitad** y mitad. O unosí, y uno no. Más o menos así será la nueva estrategia estatal para reducir contagios por el covid-19. Se trata de reducir a la mitad los aforos en la mayoría de los establecimientos comerciales de la entidad, de manera que puedan operar desde hoy bajo esa nueva óptica. Los únicos que no están contemplados son los estadios deportivos, los bares, antros y salones de fiesta cerrados. Para ellos habrá un estudio especial que definirá cómo comenzar a operar. El anuncio fue hecho ayer por el gobernador Enrique Alfaro, acompañado de parte de su gabinete, y por las primeras reacciones, todo parece indicar que fue bien recibido por el sector empresarial.

**Si** ayer anduvo en la calle y no se topó a un militante distinguido de Morena en la calle o centro comercial, no crea que estaban guardados en casa. No. Todos estaban en la Ciudad de México reunidos con la dirigencia nacional para que les leyeran la cartilla (en buen plan, claro) sobre cómo se van a definir las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones para el proceso de 2021. Se busca, dicen los que saben, que se anden repartiendo candidaturas por grupos o tribus, y meter en problemas más tarde a Mario Delgado y su equipo. Las encuestas, vale decirlo, serán las que manden en el pre-proceso.

**El** tema de las candidaturas de género trae alborotados a much@s en Movimiento Ciudadano, porque entre los alcaldes hombres que quieren reelegirse (Guadalajara, Tlajomulco y Tonalá), y el hecho de que dos de las cinco candidaturas deben ocuparlas mujeres, pues no salen muy bien las cuentas. Hay quienes juran y perjuran que en Zapopan habrá candidato hombre, y que entonces las candidaturas de mujeres podrían ser para Tlaquepaque y Puerto Vallarta, estirando un poco la liga por aquello de las reglas del IEPCJ. A no ser que finalmente algunos de los que aspiran a reelección decida ya no contender por aceptar un cargo en el gobierno estatal.

**Tan** terrible fue el accidente de ayer en Nayarit, que se sabe que hay involucrado al menos un vehículo con placas de Jalisco, pero no se había podido identificar a las víctimas. Ojalá la desgracia se deduzca al mínimo.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### La diputada influencer

La diputada Mirza Flores lo logró: su partido ya no la toma en serio y, como va, menos los votantes.

La legisladora publicó un video en Tiktok en donde creó un acróstico de “diputada” (frases con la letra de cada palabra) al ritmo de “Ice Ice Baby”. Da un brinquito, se queda congelada y sonríe.

Esto se suma a sus otros esfuerzos por “conectar” con la chaviza cuando lo que se necesita en estos tiempos de crisis son líderes y propuestas, no influencers y likes.

Fuentes del partido naranja aseguran que con estas publicaciones, Mirza pierde seriedad y cualquier posibilidad de ser candidata a la alcaldía de Zapopan.

\*\*\*

En pleno puente comenzó la carrera por nueve espacios en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y uno en el Consejo de la Judicatura.

El proceso de inscripción de aspirantes arrancó el viernes con ocho candidatas que se apuntaron por una de las cinco sillas para magistradas, 23 varones por cuatro magistraturas y sólo uno para consejero de la Judicatura.

El registro se reanuda hoy y mañana para luego seguir con los procesos de evaluación de candidatos y las negociaciones entre partidos.

Si todo va bien y no se atraviesa por ahí algún imprevisto como que los ungidos reprobren el examen o alguna suspensión que pueda frenar el trámite, los nombramientos se votarán a más tardar el 15 de diciembre y asumirán el cargo en enero.

\*\*\*

Sin grandes expectativas comienza la pasarela de funcionarios estatales como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Abren plaza personajes de peso (en el amplio sentido) en la administración estatal como el “Jeque” de gabinete Hugo Luna. También acuden el secretario general, Enrique Ibarra, y el de Hacienda, Juan Partida.

Tal vez lo único a destacar del ejercicio es que los funcionarios, constantemente silenciados por el protagonismo del gobernador, saldrán de sus escondites para ponerse un par de horas bajo el ojo público y visitar el Legislativo, aunque seguramente jugarán de locales y es probable que tengan más felicitaciones de los diputados naranjas que preguntas incómodas de la oposición.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

El gobernador **Enrique Alfaro** regresó a las andadas: hacer promesas que difícilmente va a cumplir si todo sigue igual. Ahora se aventuró a adelantar que se tiene previsto el regreso a las aulas en todos los niveles, aunque de manera gradual, a partir de enero de 2021. La cosa es que hizo de lado la encuesta a padres de familia que dieron como resultado que dos de cada tres no ven conveniente el regreso con las condiciones actuales, y argumentó que los niños verán perjudicada su salud emocional y su aprendizaje de no regresar a las escuelas. ¿Será esto pertinente? Al tiempo.

Además, ya le dijo adiós completamente al botón de emergencia y del criterio de casos por millón de habitantes, que nunca explicaron científicamente, y de lo que sospechamos ya no se quiere ni acordar. La nueva herramienta sin nombre no lo contempla. En esas andan Alfaro y su equipo. Por cierto, ¿qué sucedió con los ex secretarios de Salud federales que anunció lo asesorarían en las decisiones frente a la pandemia?



Los lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, aprobados por unanimidad por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), necesitan primero una traducción, y los que ya lo hicieron han expresado distintas posturas; una de ellas proviene de la coordinadora de los diputados federales del PRD, **Verónica Juárez**, quien anunció que los impugnarán ante un tribunal local por considerar que no cumplen con los objetivos de la paridad de género.

Los lineamientos del IEPC atentan contra principios constitucionales, remachó. La paridad es simple: un hombre, una mujer; un hombre, una mujer, explicó, y recordó que el instituto desechó la propuesta de garantizar la paridad de género en las candidaturas de los 10 municipios más poblados, es decir, de la Zona Metropolitana de Guadalajara, e implementó un sistema de bloques. En sí, el IEPC privilegió las solicitudes de los partidos políticos y no de las mujeres, advirtió. El tema se va a tribunales, pues.

Que “no podemos cargarle la falta de probidad del gobierno federal a los ciudadanos”, dice otra diputada federal, pero priista. Nos referimos a **Hortensia Noroña**. A ella le tocó darse el tiro allá en el Congreso de la Unión contra los miembros de la aplanadora morenista, que nomás no quiso dar un solo centavo más a Jalisco para el presupuesto 2021. Y, aclaremos, no sólo a AMLO y sus secuaces les tiene recelo.

También el gobernador Enrique Alfaro tiene lo suyo, porque ha reclamado de manera mediática las injusticias de la Ley de Egresos sin recurrir institucionalmente a los legisladores jaliscienses para hablar en la más alta tribuna. Y ella, con bien mucho sentimiento que lo dice. Vaticinó que hasta dentro de un mes sabremos exactamente de cuánto fue la reducción presupuestal de Jalisco, porque no están claras las reglas para repartir algunas bolsas presupuestarias. Pero de que perdió, perdió.



Se nos encogió el corazón luego de enterarnos de la explosión de la pipa con gas en la carretera Guadalajara a Tepic. Sumaban 14 los muertos calcinados en el accidente, luego de que la unidad chocó contra un vehículo y la consiguiente carambola.

Con tantas desgracias que asolan estos rumbos, nos preguntamos: ¿cuántas pipas de gas y sus conductores circulan en buenas condiciones en Jalisco, tanto en pueblos y ciudades, como en carreteras? ¿Qué tan bien han sido supervisadas sus empresas y unidades? ¿Están, estamos a salvo?



La buena noticia es que oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco continúan apoyando a los vecinos de Tabasco. Su labor humanitaria es importante. Recordemos que en los desfiles del 20 de noviembre (que ahora será reducido), son los que más aplausos reciben.

## BITÁCORA POLÍTICA

### PIEZAS DE MORENA SE ACOMODAN

El fin de semana hubo mucho movimiento en la grilla interna de Morena. En la madrugada del sábado se instaló la Comisión de Elecciones del partido. Entre sus integrantes figuran el senador Alejandro Peña y el coordinador de la Comisión de Combate a la Corrupción, Carlos Evangelista, lo que supone que al Doctor Carlos Lomelí se le complica su futuro político, pues ambos no pueden ni verlo. Al respecto hay que tomar nota sobre el hecho de que Peña estaría apoyando desde el Centro las aspiraciones de Alberto Uribe en Guadalajara y Alberto Villa en Tonalá, mientras que Evangelista estaría haciendo lo propio con Óscar Ábrego en Zapopan.

### PEÑA DELEGADO EN ZACATECAS

Aunque hay otro dato interesante, y es que Peña será delegado en Zacatecas con miras a la elección del 2021, lo que es visto como una primera maniobra de Mario Delgado para facilitar los consensos entre las distintas corrientes en Jalisco. Ya veremos.

### MUJERES EN TLAQUEPAQUE Y TLAJOMULCO

Y dentro de todo el desánimo que pudiera existir por la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que frenó la posibilidad de que mujeres candidatas estu-



Las mujeres priístas con su dirigente Ramiro Hernández. CORTESÍA

vieran contendiendo por diez municipios con más de 100 mil habitantes, en MORENA justo el tema parece que va "viento en popa" y todo apunta a que en Tlaquepaque y Tlajomulco van mujeres y hasta ya suenan nombres: la diputada Erika Pérez y la empresaria Marcela Michel, respectivamente. ¿Usted qué opina? **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

### EN EL PRI TAMBIÉN

Tras la resolución del fin de semana pasado en el IEPC, el PRI Jalisco convoca a las mujeres priístas para inscribirse al proceso de se-

lección de candidatos. Como en la entidad no se vislumbra alianza alguna, el partido tricolor ve en las figuras femeninas un atabla de salvación ante el descrédito ciudadano. Además de las diputadas Mariana Fernández y Sofía García, que representan en sí mismas un gran trabajo territorial y legislativo rumbo al 2021; la diputada federal Hortensia Noroña hace también su esfuerzo de posicionar su nombre en el electorado; Valeria Guzmán desde su liderazgo natural en el ONMPRI. Ellas representan el empuje y nuevo rostro del PRI. **ANSELMO VÁZQUEZ**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Fiesta.** La casa por la ventaja echaron los naranjas el pasado sábado en las oficinas de Movimiento Ciudadano; nos cuentan que están felices porque lo que parecía un problema de "paridad de género" en las candidaturas a presidentes municipal se arregló de un chispazo. Los Consejeros del IIECP definieron que los bloques no sean de 10 municipios, sino de 20, con esto se arregla la sucesión en Zapopan y también en Puerto Vallarta, los dos municipios donde se veía difícil que un hombre pudiera ser candidato.

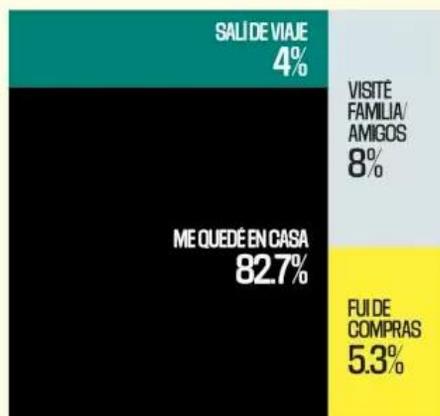
• **Tlajomulco en disputa.** Y hablando de los naranjas... tras la nota en un diario de circulación nacional donde se señala al actual edil Salvador Zamora de malos manejos en su declaración patrimonial, el que levantó la mano para ser candidato de Movimiento Ciudadano es el diputado local Gerardo Quirino, por si se "ocupa". De todos es sabido que el mayor de la dinastía Quirino suspira por ser algún día alcalde de su terruño. Nos cuentan también que en Casa Jalisco se tomaron las cosas muy en serio con tal de no desprestigiar la marca y estarán valorando en estos días la dimensión del problema.

• **Camino abierto.** Otro actor que sale ganando en la ecuación tlajomulca, es el ex alcalde Alberto Uribe, quien además de querer ser candidato de Morena a Guadalajara y Zapopan, en repetidas ocasiones ha dicho que le encantaría regresar al municipio donde gobernó hace apenas tres años. ¿Le estarán pavimentando desde la CDMX el camino para que la tenga más cómoda?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué hiciste en este puente por el 20 de noviembre ante el Covid-19?



\*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX



Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### Mesocracia y pacto fiscal

En el estilo personal de gobernar de Alfaro toda decisión que resulta compleja merece una mesa de análisis, al grado que se habla, ya entre broma y en serio, de una “mesocracia”. Hacer mesas de expertos para apoyar la toma de decisiones o generar espacios de vigilancia y discusión tiene sin duda grandes virtudes. Si algo se le puede criticar hasta ahora a las mesas alfaristas es que son en general poco plurales, con gente en su mayoría cercana al proyecto político de los naranjas, pero no por ello inútiles.

La novedad es la mesa para estudiar y evaluar la conveniencia de que el Estado se salga o se mantenga en el pacto fiscal. Esta nueva mesa, que presidirá el periodista Enrique Toussaint Orendáin, busca ser un espacio técnico y plural de análisis se-

rio sobre el tema. No tengo duda de la capacidad de Enrique para hacer un buen grupo que concentre y divulgue información. Mis dudas están más bien en el para qué de este ejercicio.

Adherirse o salir del pacto fiscal es una atribución del Poder Legislativo. Es el Congreso en tanto representación popular del Estado y responsable de autorizar la ley de ingresos, el presupuesto de egresos y vigilar el buen uso de los recursos, quien tiene esta decisión. En el supuesto de que realmente estemos pensando en salirnos del pacto fiscal y rascarnos con nuestras propias uñas lo que necesitamos es un análisis de alto nivel técnico que permita evaluar en serio el costo y el beneficio de una decisión así. No se trata sólo de cuánto genera Jalisco y cuánto recibe a cambio, en una aritmética simple, sino cuánto cuesta recordar, si tenemos la capacidad de hacerlo y en el mejor de los casos cuánto tiempo nos llevaría construir un sistema de recaudación y fiscalización. Más aún, qué significa hacernos cargo de nosotros mismos, cómo establecemos la relación entre gobierno y sociedad a través de los impuestos y

cómo participamos solidariamente en la federación.

Si el análisis y la composición de los miembros de la mesa tiene más criterios políticos que técnicos -hoy conoceremos a todos o a algunos de los miembros de ésta- las respuestas que obtendremos serán políticas y el resultado sólo le servirá al gobernador Alfaro para alimentar el discurso regio-

nalista de cara a la elección intermedia. No podemos obviar ni olvidar que el leit motiv del gobierno alfarista, la famosa Refundación, está no-queado sino es que en coma terminal en espera de que lo desconecten del respirador y esto puede ser simplemente el discurso sustituto.

Bienvenido el debate, urgente, sobre un nuevo federalismo, que pasa por el tema fiscal, pero va mucho más allá. La recentralización de atribuciones en materia educativa en el sexenio de Peña Nieto y de Salud y

Seguridad en el actual gobierno son grandes retrocesos en un sistema de facto centralista. El campo de batalla es amplio y la agenda de mediano plazo. Ojalá la nueva mesa sirva para alimentar algo más que el ego de los gobernantes.

En el supuesto de que realmente estemos pensando en salirnos del pacto fiscal, necesitamos un análisis de alto nivel técnico que permita evaluar en serio el costo

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



## RADAR

# Consulta ciudadana oficial

Pese a que la aceptación y el enganche casi inmediato del gobernador Enrique Alfaro a la provocación que el Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó en días pasados a los 10 gobernadores de la llamada Alianza Federalista de consultar primero a sus ciudadanos si los respaldaban en sus amagos de salir del Pacto Fiscal, dividió de inmediato opiniones, en Casa Jalisco mantuvieron la decisión de iniciar la ruta para su realización el viernes pasado con la designación del periodista Enrique Toussaint como coordinador de estos trabajos.

Sigo pensando que por la crisis de salud que atravesamos por la pandemia del coronavirus, por los graves problemas de inseguridad y el estancamiento económico que ya padecemos, destinar energía y recursos al juego de las consultas parece inoportuno pese a la trascendencia y pertinencia del debate para la revisión de una Ley de Coordinación Fiscal evidentemente rebasada, y que puede darse sin convocar a este ejercicio, que para muchos, más que estar inspirado en una auténtica preocupación por los recursos para Jalisco, es parte de una estrategia de posicionamiento para proyectos políticos futuros de sus promotores.

Aunque también habrá que decir que la cerrazón mostrada por parte del Presidente para dialogar con los gobernadores inconformes e ignorar sus planteamientos desde que se dio a conocer el paquete económico para el 2021 y que no cambió un ápice en las discusiones del Congreso por la aplanadora de la bancada morenista, sirvió de coartada y justificación para que los gobiernos estatales asumieran este camino.

En el debate del reparto presupuestal que se ha dado hasta ahora hay claros indicios de manipulación de ambas partes. Desde el gobierno federal, que aunque ha respetado las fórmulas de reparto fiscal vigentes, también ha desaparecido, por sus afanes centralistas, bolsas de participación federal que buscaban los estados para proyectos estratégicos. Los gobiernos estatales, por su parte, han hablado de descuentos millonarios en las asignaciones presupuestales para el próximo año sin acreditar debidamente sus cuentas, e incluso atribuyendo al Ejecutivo federal facultades que sólo tiene el Poder Legislativo para reformar la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Más allá de los grandes retos técnicos que representa hacer una buena consulta que deberá enfrentar el colega Toussaint en este riesgoso paso profesional que asumió, lo primero que tendrá que afrontar será el tratar de convencer que pese a tratarse de una consulta ciudadana oficial, por haber sido impulsada y presentada por el gobierno estatal, aún sin la inclusión de la Secretaría de Participación Ciudadana, que en teoría tiene el gabinete estatal para promover este tipo de ejercicios, no tiene los caminos ni los resultados ya marcados. Desde luego otro gran desafío será entusiasmar a la población en un debate que no está en sus preocupaciones cotidianas, con el peligro de que no encuentre esa conexión popular como sucedió con el tema de la Refundación que ni siquiera es ya un tema del círculo rojo.

## Nos siguen debiendo



### Punto ciego

Gabriela Aguilar  
puntociego@mail.com

El médico legista español Miguel Lorente Acosta escribió que una de las estrategias más poderosas que ha desarrollado el patriarcado (de los verbos dominar y explotar) es la capacidad de interpretar la realidad, “no solo condicionarla y dirigirla” para de esa manera, otorgarle un determinado significado. Así se consiguen dos objetivos claros: “resolver de manera beneficiosa un conflicto y reforzar la construcción cultural que le permite comportarse de ese modo”.

Esta última frase define muy bien las declaraciones de consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y dirigentes de algunos partidos políticos de Jalisco sobre la aprobación de los lineamientos de género para el proceso electoral del próximo año, en los que eliminaron la propuesta de incrementar la representación de mujeres en los 10 municipios más poblados de la entidad. Lo calificaron como una ventaja, un avance.

La fórmula que se definió para las candidaturas a alcaldías y diputaciones con la división en seis bloques de los 125 municipios y el diseño de un sistema de bloques de competitividad respectivamente, resultó más complicada que un capítulo del clásico libro de álgebra del maestro cubano Aurelio Baldor, cuando en realidad, la situación es así de simple: si el poder continúa en manos principalmente de hombres, ningún gobierno puede representar la diversidad de sus gobernados.

Unos cuantos, aquellos que evidentemente se aferran a lo que tienen y a la continuación del poder en un futuro inmediato, quedaron satisfechos con lo aprobado el pasado sábado en el IEPC, criterios que por cierto, se

aprobaron después de varios días de tensión e incertidumbre por el supuesto cabildeo de algunos partidos políticos que ya es algo tradicional. Ocurrió además en un fin de semana largo. Sí, habrá paridad, pero a medias, justo en un año fundamental que expuso como nunca la gran necesidad en el mundo de dar pasos firmes, sin sesgos ni titubeos en la lucha contra la violencia política hacia la mujer.

El preámbulo de la aprobación marcó una inédita unión de un importante bloque de mujeres agrupadas en institutos políticos, asociaciones y organismos que hicieron el llamado al Instituto Electoral de Jalisco para que se apegara a los lineamientos que emitió recientemente el Instituto Nacional Electoral, que obliga a los partidos políticos a postular al menos a siete mujeres a las 15 candidaturas a gubernaturas para el 2021.

Y entonces, como parte de esa construcción “artificial e interesada” del patriarcado -diría el legista- las voces principalmente masculinas se alzan para justificar su negativa a que eso se materialice porque, dicen, se trata de buscar los mejores perfiles indistintamente del género. Lo que nos regresa otra vez al terreno de la simulación y la buena voluntad, que justamente fue lo que obligó a la reforma constitucional de 2014 que da paso al principio de paridad.

Se trata de representación, no de resistir ni buscar candados con fórmulas forzadas, así como define el sociólogo belga Bérenghère Marques-Pereira en un estudio realizado a finales de la década de los noventa: la paridad debe ser una práctica ciudadana porque pareciera que el gobierno representativo sigue siendo de élites ajenas a la población, en esta perspectiva, “la paridad es la expresión de una feminización de las élites, que no modifica el principio distintivo de la elección”. Total, nos siguen debiendo.

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

# No hay justicia, sin autonomía del Judicial

Transformar a fondo el Poder Judicial es una deuda con Jalisco que ha ido arrastrándose por décadas y que fue sumergiéndose entre el cinismo y la corrupción”. Este texto fue escrito por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el 12 de diciembre de 2019. Casi un año después, el Consejo de la Judicatura señala que el Poder Judicial no es autónomo y que mantiene una “dependencia y subordinación del Poder Ejecutivo”, ése que encabeza Enrique Alfaro.

Esa dependencia es conocida. Sin embargo, en esta ocasión lo que destaca es que sea el mismo Poder Judicial el que lo admita. El señalamiento aparece en el proyecto de gasto que envió el Consejo de la Judicatura al gobernador, aunque sus peticiones no fueron escuchadas. Por cierto, la Judicatura es presidida por el titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, quien antes de enviar ese documento conocía su contenido.

La falta de autonomía del Poder Judicial es principalmente económica, como lo señala el documento. Pero también lo es por la intromisión de los otros poderes en el nombramiento de magistrados y, por si fuera poco, política.

En la petición de recursos para el próximo año, el Consejo de la Judicatura acude a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que enlista las acciones que violentan la división de poderes. Estas son la “intromisión, dependencia o subordinación de otro poder” sobre el nombramiento, promoción o indebida remoción de los miembros del poder judicial, la remuneración inadecuada, carrera judicial y autonomía en la gestión presupuestal”. En Jalisco se cumplen todas.

El nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y de los consejeros de la Judicatura se da, eso es sabido, en acuerdos de reparto entre los partidos políticos representados en el Congreso del Estado, negociaciones en las que los gobernadores participan llevando mano. De manera indirecta, a través de los consejeros de la Judicatura que nombran, los partidos también intervienen en el nombramiento de jueces.

En cuanto a la remuneración que reciben por su trabajo, los magistrados están protegidos desde la Constitución; sin embargo, en el caso de los jueces apenas se han hecho algunos ajustes en los últimos años para mejorar sus percepciones, mientras la mayor parte del personal registra un rezago importante, al margen de la responsabilidad que tienen en la administración de la justicia.

La intervención de los partidos políticos, a través de los poderes Legislativo y Ejecutivo, también ha impedido que la carrera judicial se respete.

Finalmente está la dependencia presupuestal del Poder Judicial. Como si se tratara de un menor de edad, los gobernadores en turno se han negado a atender las demandas que se hacen para la creación de más juzgados, mejores herramientas, personal faltante e incluso regionalización de la justicia en segunda instancia.

Pero también está la dependencia política. A pesar del trato que han recibido de los gobernadores, los presidentes del Poder Judicial siempre se mantienen más cerca de los titulares del Ejecutivo que del poder que representan.

Nada más basta revisar la estrecha relación de Celso Rodríguez con el panista Emilio González Márquez y de Luis Carlos Vega Pámanes, quien incluso tenía en su perfil de WhatsApp una fotografía del ex gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval. Esa misma cercanía la ha mantenido el actual presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Estado (STJE) Ricardo Suro, primero con Aristóteles Sandoval y ahora con Enrique Alfaro Ramírez.

Quien lleva la peor parte en esta dependencia son los ciudadanos, que no pueden acceder a la justicia.

## AMLO vs. Alfaro y el presupuesto 2021



### Palestra 20

Jorge Octavio  
Navarro

jornas80@gmail.com  
/ @JonasJAI

**A**unque aparentemente se pierde, la discusión por el presupuesto 2021 en el país sigue vigente y posiblemente cobrará mayor fuerza en las siguientes semanas. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y los nueve mandatarios restantes que integran la denominada “Alianza Federalista”, quedaron totalmente rebasados por lo que se aprobó en la Cámara de Diputados: no hay un solo peso (y la frase no es dramática) para sus proyectos.

Es indispensable, reitero, indispensable, tener un mínimo de claridad al analizar esta parte de la realidad nacional. ¿Por qué?

Porque los ciudadanos, sean de Jalisco, del Estado de México, de la Ciudad de México o de cualquier otra entidad federativa, no pueden quedar atrapados en el discurso conflictivo de los políticos: diputados, gobernadores o el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador.

En aras de tal claridad, debe precisarse: el presidente del país consiguió por la vía jurídica, es decir por la aprobación de la Cámara de Diputados, que sea viable operar una Ley de Ingreso y un Presupuesto de Egresos de la Federación, para el año 2021, que se redondea en 6.2 billones de pesos.

De esa cantidad hay que desglosar las particiones que se entregarán estado por estado.

Hagamos un alto...

El espacio en Palestra 20 es limitado y no alcanza, por más que se haga el esfuerzo, para analizar el gasto nacional del año entrante. Por eso propongo centrar la revisión en el presupuesto para Jalisco el año 2021.

Resulta entonces, si nos atenemos a las aseveraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador, que la repartición de los recursos públicos serán menores en comparación con el año 2020.

El gobernador Alfaro asegura que se le quitan a Jalisco 9 mil 200 millones de pesos. Y que al recortarlos se afectan rubros como salud, seguridad e infraestructura.

El presidente López Obrador, por su parte, afirma que el gobernador Alfaro y los otros nueve, de la Alianza Federalista, mienten y hacen sus propias cuentas. “No les debemos nada”, dijo el presidente en Palacio Nacional. Es más, según sus palabras, los estados le están debiendo a la Federación.

Pero en esa discusión, nos perdemos todos.

¿Queremos certeza? Les comparto una: el presidente López Obrador, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, goza de las facultades constitucionales para ejercer el presupuesto. Dispone completamente del monto total estimado en el Presupuesto de Egresos y no hay figura jurídica que le impida destinar recursos a los proyectos que más le interesan, sean éstos el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas o los programas sociales para apoyar a los adultos mayores, los jóvenes estudiantes o las personas con discapacidad.

No sabemos qué harán en Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Aguascalientes o Michoacán.

Sabemos lo que pasará en Jalisco: el gobernador Alfaro Ramírez convocará a una consulta ciudadana. Cuestionará el Pacto Fiscal y conducirá a los jaliscienses (sobre todo a los jaliscienses que invierten y convocan a la fuerza de trabajo) a cuestionar la repartición de los impuestos.

¿Cuál será el resultado?

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Tragedia en la carretera

**U**na verdadera tragedia se vivió ayer en la carretera Guadalajara-Tepic. Y lo digo con todas sus letras: tragedia. Porque el accidente ocurrido ayer involucró un doble remolque de combustible, y varios autos particulares, y con todo respeto, parecía resultado del guion de una película: exceso de velocidad, remolques con combustible que estallan tras un accidente, gente que buscaba

ayudar y terminó huyendo despavorida para evitar ser alcanzada por la explosión. Terrible. Para no dormir.

Pero como no era una película, ahora toca a las autoridades definir exactamente qué ocurrió, qué saldo trágico dejó, y quién se va a hacer responsable de cubrir tanto dolor y tanto daño a familias completas. Y que el o los responsables paguen. Que no sea de esos casos en los que años después todo se reduce a idas y venidas a juzgados y oficinas en busca de justicia que no llega por negligencia, o por complicidad.

Pero no todo se debe quedar en la justicia para las familias afectadas. También debe haber seguridad para quienes viajan por carretera en el país. Es cierto que accidentes tan graves como el de ayer en Nayarit no ocurren de manera regular, pero sí hay accidentes graves o mortales todos los días que involucran a unidades de carga en las carreteras de México.

Cifras oficiales señalan que en México existen un millón 100 mil unidades

de transporte de carga pesada. La revista especializada *Transporte y Turismo* publica que en 2019 ocurrieron 844 accidentes en los que se vieron involucrados transporte de los llamados doble articulado, como la unidad del accidente de ayer. Esos accidentes causaron lesiones a 219 personas, y la muerte de 106 más.

Otro reporte, emitido por el Instituto Mexicano del Transporte, muestra que la carretera Maravatío-Zapotlanejo, con un amplio tramo en Jalisco, es una de las cinco del país que más accidentes de transporte de carga

tuvo en 2019, con un total de 172 colisiones que dejaron 54 fallecidos y 146 lesionados.

Los números son importantes, pero lo es más la seguridad. Las autoridades federales tienen mucho trabajo que hacer, pero si logran reducir al máximo este tipo de sucesos, todo México lo agradecería. Es un reto, pero es su obligación cumplirlo. ■

## Las autoridades federales tienen mucho trabajo que hacer

Crear requisitos engorrosos para producir, distribuir y vender marihuana favorece la burocracia excesiva, la corrupción y a los monopolios.

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



## Ahí viene la mota

**B**ueno, pues este arroz ya se coció, y huele a mota: para fines de año, la marihuana podría ser legal en México. Ésa es una buena noticia... pero no del todo.

La Suprema Corte de Justicia determinó que no hay razón para que el consumo de marihuana sea ilegal, y además emitió un mandato para que nuestros eficientes congresistas saquen las leyes correspondientes a mediados de diciembre, a más tardar.

Aquí les explicaremos algunos intráguilas del asunto... pero primero, un cebollazo: en este espacio predijimos este histórico momento, hace años.

Como decía el "Jamaicón" Villegas: ahí pinchemente. Somos adivinos.

Bueno, no tanto. Bastaba irse dando cuenta de la imparable legalización del cannabis en Estados Unidos, entidad por entidad, para concluir que, si el mercado más grande del mundo estaba derribando las barreras, su principal fuente de suministro lo tendría que hacer también, tarde o temprano.

Y así está sucediendo, pero mucho más tarde que temprano. Eso también

lo advertimos: a nuestros adormilados legisladores se les estaba yendo el tren, y muchas de las ventajas de legalizar la marihuana se acabaron perdiendo.

La principal era, hasta hace relativamente poco, que al legalizarla se reduciría la principal fuente de ingresos de los grandes grupos de criminales en el país (basta ya de decirle "cártel" a cualquier pandilla). Ahora, con el tráfico de cristal y fentanilo, el huachicoleo de todo tipo, los robos, extorsiones y cobros de "piso", legalizar y regular la mota podrá ser un golpe para el crimen organizado, pero será mucho menor.

Otra oportunidad que se diluye es la de promover a pequeños productores y el autoconsumo. Las condiciones con que se maneja la legalización de la mota están más enfocadas a favorecer a los grandes productores, que son gringos o canadienses.

O sea, ahí vienen más corporaciones para quedarse con el pastel. Lo que estaba en manos de mafias criminales quedará en manos de mafias corporativas.

Aunque la mayoría de los grandes medios nacionales han ignorado el tema,

el *Washington Post* reportó que "nuestros" legisladores están manejando un proyecto de ley con pegostes de otros países, y tienen un pastiche sin pies ni cabeza:

1. Agregaron un registro de consumidores estilo Uruguay, que implicará meterse en la intimidad de las personas.

2. Incluyeron el requisito de trazabilidad de los Estados Unidos, que será un filtro para eliminar a los campesinos que apenas sobreviven y no tienen recursos para certificar la cadena de distribución de su producto.

3. Y no consideraron ningún tipo de reparación o ayuda económica a comunidades indígenas perturbadas por cultivos de drogas, como algunas de la sierra de Michoacán o Guerrero, ni para las personas que han resultado afectadas por la guerra contra las drogas.

Así que, una vez más, los congresis-

tas están desperdiciando una oportunidad para descriminalizar su consumo y desarrollar usos médicos pero también industriales, por buscar una salida fácil... y reutilizable.

Es que, si no hay un registro de usuarios de alcohol o tabaco, ¿por qué tendría que haberlo de marihuana? No: no provoca adicción. Ya lo hemos repetido hasta el cansancio. Y tampoco hay dosis letal de su uso.

Crear requisitos engorrosos para su producción, distribución y venta, más allá de los estrictamente sanitarios, sólo puede favorecer tres taras sociales: la burocracia excesiva, la corrupción y los monopolios.

También aquí adelantamos este pésimo pronóstico: es tan pujante la industria de los güeros que en cuanto se legalice el uso de la marihuana en nuestro país, no van a venir a competir; vendrán a arrasarse.

Lo único bueno es que regarán dólares a lo loco, en impuestos... y en "repartos" como los de Odebrecht.

Ummm... quizás esa es la razón por la que nuestros prístinos legisladores están haciéndolo así, con las patas: porque de cualquier manera, van a acabar ganando aunque el país pierda.

**Estamos desperdiciando la oportunidad de descriminalizar el consumo de marihuana y desarrollar usos médicos pero también industriales.**

## ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljaledu.mx



# Ciudadanía y fiscalidad

**L**a discusión sobre el pacto fiscal no es nueva. Cuestión de recordar aquellas lapidarias palabras con las que Carlos Elizondo Mayer-Sierra comenzó su disertación preparada para el Coloquio de Invierno de 2013 al que fue invitado por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara: “México enfrenta cada dos o tres años un mismo ritual: la discusión de una

nueva reforma fiscal” (2014, p. 163).

En aquel entonces, el Dr. Elizondo se refirió al pacto fiscal “como la relación entre los ciudadanos y el gobierno federal que especifica quién paga cuánto en impuestos y cómo se gastan estos recursos, es la relación más importante entre sociedad y gobierno” (2014, p. 164).

La trascendencia del anuncio hecho por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en relación a la invitación que le formuló al destacado periodista Enrique Toussaint para coordinar los trabajos de un consejo ciudadano, cuya composición paritaria está por ser definida, y que será el espacio público en el que se deberá reflexionar y analizar acerca de la decisión de permanencia de Jalisco en el pacto fiscal vigente, radica precisamente en la oportunidad de transparentar la relación más importante de los ciudadanos con el gobierno.

Entre los especialistas y no especia-

listas se reconoce y acepta que, entre los múltiples factores que explican la baja capacidad recaudatoria de México, se encuentra precisamente el hecho que ya nos refería el Dr. Elizondo en aquel Coloquio: “una ciudadanía que no sabe en qué se va su dinero difícilmente acepta pagar más impuestos, aunque ahora puedan elegir a sus representantes” (2014, p.164).

Ciertamente el principal desafío que se vislumbra para esa instancia ciudadana que, a decir del propio Toussaint, “todavía está por nombrarse”, radica en su capacidad o incapacidad para desmarcarse y lograr blindar sus trabajos de la dinámica

## Los próximos días serán claves para remontar ese desafío

político-electoral que ya comenzó rumbo a la jornada electoral del 5 de junio de 2021 y que está marcando desde ahora, a las relaciones intergubernamentales de Jalisco con el gobierno federal.

Los próximos días serán claves para remontar ese desafío que hoy parece francamente insuperable. ■

ESTEBAN  
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



## Fratelli Tutti

**C**omo es sabido, el cardenal argentino Jorge Bergoglio al ser electo Papa tomó la decisión de llamarse Francisco en memoria y referencia directa al apóstol de la fraternidad universal, la que trasciende a la humanidad para llegar a todas las criaturas del universo: hermano lobo, hermana agua.

Toda una definición: de convicciones y de vivencia.

El Papa menciona a Francisco de Asís en 1200: su visita al Sultán Malik-el-Kamil de Egipto, “que significó para él un gran esfuerzo debido a su pobreza, a la distancia y a las diferencias de idioma, cultura y religión, en aquel momento histórico marcado por las cruza-

das, fue al encuentro del Sultán”.

Hemos de suponer los mexicanos que los protestantes de las tiendas de campaña establecidas en el Zócalo de la Ciudad de México, que, entre varios referentes, utilizan la imagen de la Virgen del Tepeyac (con lo cual se ostentan como fieles católicos) deben estar ya, en sus amplios ocios, leyendo y analizando con atención y devoción la nueva encíclica del Papa Francisco titulada “*Fratelli Tutti*”, o sea: “Todos Hermanos”.

Deben de haber llamado especialmente su atención estudiosa los párrafos 119 a 124 de la encíclica, donde Francisco, en su función doctrinaria, detalla el concepto cristiano de propiedad.

Dice a la letra: “En esta línea recuerdo que la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto e intocable el derecho a la propiedad privada; y subrayó la función social de cualquier forma de propiedad privada. El principio del uso común de los bienes creados para todos es el primer principio de todo el ordenamiento ético-social, es un derecho natural, originario y prioritario. Todos los demás derechos sobre los bienes necesarios para la realización integral de las personas, incluidos el de la propiedad privada y cualquier otro, no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, como afirmaba San Pablo VI”.

Quizá la pandemia no es la única explicación sobre el silencio que ha cubierto a la encíclica

Dice también: “El derecho a la propiedad privada sólo puede ser considerado como un derecho natural secundario y derivado del destino universal de los bienes creados; y esto tiene consecuencias muy concretas que deben reflejarse en el funcionamiento de la sociedad”.

Cita el Papa Francisco a su antecesor San Juan Pablo II: “Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno”.

Se remonta a los primeros Padres de la Iglesia. San Juan Crisóstomo: “no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos”. San Gregorio Magno: “les devolvemos lo que es suyo”.

Quizá la pandemia no es la única explicación sobre el silencio que ha cubierto a la encíclica de Francisco; y resulten más cómodas las etiquetas de “populismo” y “asistencialismo”.

Por otra parte, algunos analistas políticos serios, con honestidad intelectual y sin prejuicios, podrán establecer algún parangón con la determinación, en lenguaje laico, de los constituyentes de Querétaro en 1917: “La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público”. ■



Valeria Ávila

# De la paridad y sus detractores

Las medidas afirmativas para asegurar la participación de las mujeres en la vida pública, han sido tachadas de desmedidas porque desmedida ha sido la hostilidad de las estructuras políticas e institucionales, las mismas que se encuentran carcomidas por una cultura machista.

La presión que los partidos políticos tradicionales de Jalisco hicieron al IEPC para que modificara los lineamientos de paridad, tendrá como resultado que los partidos envíen a competir a sus candidatas a aquellos municipios con menor población o con menor competitividad, provocando que en los diez municipios con más de cien mil habitantes, no podamos participar de forma paritaria.

Garantizar que las mujeres vivamos una vida libre de violencia, ejerzamos nuestros derechos políticos y participemos en cargos de elección popular que luego nos permitan gobernar, no es una prebenda. Todo lo que vaya en contra de lo anterior, por más que se intente legitimar bajo artilugios legales, es simulación. Aunque algunos todavía no caigan en cuenta, aunque intenten resistirse al cambio, aunque no soporten perder el privilegio.

A quien piense que exageramos, les recuerdo que en toda la historia de México sólo 9 mujeres han llegado al cargo de gobernadora, menos de los gobernadores electos tan solo en 2016. En Jalisco solo 29 de los 125 municipios tienen al mando una mujer, y de ellas, nada más existe una en el AMG.

Todos los derechos que hemos conseguido como mujeres, han sido a través de luchas colectivas, históricas y organizadas. Es por eso que seguiremos luchando por no dar ni un paso atrás en la progresión de nuestros derechos, porque nuestra participación le da representación a más del cincuenta por ciento de la población jalisciense. Que quede claro: la paridad es impostergable porque impostergable es la lucha contra la desigualdad y contra la exclusión.

**A quien** piense que exageramos, les recuerdo que en toda la historia de México sólo 9 mujeres han llegado al cargo de gobernadora, menos de los gobernadores electos tan solo en 2016. En Jalisco solo 29 de los 125 municipios tienen al mando una mujer, y de ellas, nada más existe una en el AMG.



EL OCCIDENTAL

Fecha: martes 17 noviembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa  
Consultores



Luis Octavio Cotero

## En Perú sí enseñan civismo

**Debería ser** vergonzoso para nosotros los mexicanos, cómo un país que, nada tiene que ver con México, respecto a dimensiones territoriales, historia, población, inclusive en el exhibicionismo ridículo del supuesto estado de derecho en que vivimos, en el que los gobernantes de cualquier nivel se atreven a jactarse de así presumir esta situación, lo que es verdaderamente ridículo, porque las leyes con las que cuenta el pueblo mexicano son demasiadas y de nada sirven, cuando no se aplican, no obstante que así lo mandatan éstas.

**D**esde el funcionario más encumbrado que, dispendia los recursos con la más grave irresponsabilidad, en donde se habla del combate a la corrupción, pero que sólo se limita a espectáculos, bajo el argumento de un supuesto combate. Un país en donde se manipula a diputados, a jueces, a ministros, a senadores, a gobernadores, tanto a nivel federal como estatal, pues nuestro gobernador ha demostrado un gran talento para manipular a los tres poderes, al grado tal que, sólo con decir brinca, todos saltan de una manera por demás deshonrosa y ridícula, con lo que claramente uno se da cuenta de que todos estos testafierros, sólo están situados en su puesto por el dinero y no por el servicio al pueblo.

Habrà que irnos a Perú para ver si fue Benito Solís Luna, autor de textos que, a muchos de nosotros los viejos, se nos inculcó en la secundaria, como lo era "El hombre y la sociedad", "El hombre y el derecho" y "El hombre y la economía", a través de los cuales se nos enseñaba de una manera muy didáctica la materia de civismo. También se nos inculcaba el respeto entre hombres y mujeres, entre adultos y menores, entre servidores públicos y civiles, de tal manera que, se cedía la acera a las damas, se cedía a los adultos mayores, el paso y la preferencia de ingreso a las instituciones públicas, quien portaba algún objeto que le cubriera la cabeza, tenía que retirárselo al ingresar, jamás permitir que, alguien se sentara encima de los escritorios públicos.

En los centros escolares, los alumnos nos teníamos que poner de pie en caso de que ingresara un maestro, el director o el propio maestro de ese grupo, reglas muy sencillas, pero que se hacían por honor, por respeto, por educación, por dignidad, por urbanidad y la sexualidad un tema muy privado y reservado para cada quien.

La presentación de las autoridades muy decorosa por modesta que ésta fuera, así como el ciudadano que, acudía a cualquier institución oficial, quien siempre acudía a ellas, por lo menos, con una caravana de cortesia, por inculco o ignorante que éste fuera.

Los vecinos sabíamos quienes vivían a cada lado de nuestros domicilios, nos protegíamos de la inseguridad, de la salud, pero desgraciadamente el día de hoy, nos tenemos que cuidar todos de todos, ya no de la delincuencia común solamente, sino de la delincuencia oficial, la que por todo y por nada piden dinero en cosas tan triviales como las citas, esas que hoy se exigen para acudir a los tribunales de justicia.

El nuestro, un gobernador por demás arrogante, sin el más mínimo interés por la formalidad y el protocolo de un gobernante decente y digno para representar a su Estado, ni tan siquiera en los actos más solemnes y el pueblo, tolerando todas esas estupideces, ese desacato a la ley, esa manipulación del gobierno. ¿Qué peruano tendrá que venirnos a enseñarnos civismo?

Los peruanos destituyeron a un presidente de la república, como sucedió con Alberto Fujimori y en días pasados, a los dos últimos presidentes, uno por elección



**Habrà que** irnos a Perú para ver si fue Benito Solís Luna, autor de textos que, a muchos de nosotros los viejos, se nos inculcó en la secundaria, como lo era "El hombre y la sociedad", "El hombre y el derecho" y "El hombre y la economía", a través de los cuales se nos enseñaba de una manera muy didáctica la materia de civismo.

y otro por designación, quienes se tuvieron que largar y dejar el trono del poder para otro que sí sea digno y no un simple vividor de la política para que venga una vez más, a atropellar las instituciones.

Si la deshonra y la desvergüenza nos

dolieran a los jaliscienses, viviríamos en un eterno lamento, ojalá que, al margen de sus credos, retomemos en nuestros espacios lo que, conlleva el civismo, ya no digamos, los gobiernos y centros educativos que, parece ser un tema que no es de su interés, pues esa actitud no es otra cosa que, la traición a la patria y al pueblo de Jalisco, el resto de las profesiones y centros académicos, tenemos el deber de restablecer la dignidad, el honor, el carácter, el respeto, entre unos y otros en la proporción guardada que las reglas nos exigen.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.



EL OCCIDENTAL

Fecha: martes 17 noviembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Javier Armenta

## La FIL patrimonio de América Latina

**La Feria** Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) es el evento cultural más importante de habla hispana y sí, somos muy afortunados de que se realice en nuestra ciudad. La FIL es sumamente importante porque le permite al individuo asistir a charlas con escritores, con intelectuales, con grandes pensadores de talla internacional; es un espacio de lectura y por ende de aprendizaje. Gracias a la FIL, los mexicanos en general y los tapatíos en particular, tenemos año con año una experiencia cultural inigualable.

Un evento de tal magnitud pone la mirada internacional en Guadalajara, es aquí donde se firman acuerdos, se entablan negocios, es un lugar donde las grandes editoriales, pero también las independientes, comercializan sus libros. Gracias a este evento podemos encontrar libros que difícilmente hallaríamos fuera de la feria. Es un espacio de encuentro de editoriales de todo el mundo. Por una semana, nuestra ciudad cobra un protagonismo internacional y el hecho de que los reflectores estén puestos aquí, encandila la mirada de algunos actores políticos, que en lugar de reconocer el esfuerzo de sus organizadores, se dedican a criticar nuestra feria.

La actitud arrogante de ciertos líderes que buscan imponer su opinión me lleva a preguntar, si el mundo es cada vez más multicultural ¿por qué no escuchamos la pluralidad de voces? ¿Por qué no aceptamos las virtudes y logros de un evento que ha conquistado reconocimientos a nivel mundial? ¿Por qué a los políticos les cuesta tolerar las distintas opiniones que se vierten en la FIL? ¿Acaso molesta que los reflectores no estén sobre ellos como cada mañana?

La FIL forma parte de la vida del país como uno de los eventos culturales más exitosos y hay que reconocer que este es un logro colectivo de la comunidad universitaria, con el liderazgo del presidente de la FIL y Marisol Schulz, directora general, quienes han sabido conducir nuestra feria hacia el prestigio internacional. No por nada, hace unos meses, la FIL recibió el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020, reconocimiento que no hubiera sido posible sin el trabajo y la entrega de todos aquellos que año con año le dan vida a la FIL: los editores, escritores, profesionales del libro y por supuesto, los

**La FIL** forma parte de la vida del país como uno de los eventos culturales más exitosos y hay que reconocer que este es un logro colectivo de la comunidad universitaria, con el liderazgo del presidente de la FIL y Marisol Schulz, directora general, quienes han sabido conducir nuestra feria hacia el prestigio internacional.

lectores. La FIL es el lugar donde los niños pueden tocar su primer libro, soñar e imaginar; donde muchos estudiantes como yo conocimos por primera vez a nuestro autor o youtuber favorito.

Suscribo la idea, el gasto en cultura es una inversión, y en un país tan rico en tradiciones como el nuestro, es lo mejor que tenemos. La cultura es una lucha constante, silenciosa, que se libra dentro de nosotros, se lleva por debajo de la piel, y por ello existe aunque no se puede ver a simple vista, como decía El principito: "Lo esencial es invisible ante los ojos". La FIL concentra un enorme valor simbólico y práctico, y no dejará de ser incómoda para los que ejercen el poder porque este es un espacio de debate, de contraste de ideas y de encuentros multiculturales. Es el ejercicio de reflexión más importante de América Latina.

Por último, solo me queda decir que hoy en día necesitamos leer más para ser más críticos ante el mundo que nos rodea y ante el ejercicio del poder, porque es nuestro deber como estudiantes preservar la cultura y defenderla de la arrogancia del poder.

Presidente de la FEU  
twitter @JavierArmentaMX



## Entre veras y bromas

Jaime García Elías

### - Luz amarilla

El “botón de emergencia” activado por las autoridades estatales a raíz del COVID-19, se desactivó... en vísperas del “Buen Fin”. Ya sin las restricciones vigentes durante las dos semanas anteriores, en los primeros días del ciclo en que tradicionalmente, desde hace unos años, se incrementan significativamente las ventas, la afluencia de personas a los centros comerciales se disparó notoriamente.

-II-

Los medios de comunicación dieron cuenta del fenómeno; consignaron que las tiendas se abarrotaron; que en el interior de las mismas, a despecho de las medidas que se aplicaron para limitar los ingresos, las personas se agolpaban y aun se atropellaban; que otras hacían filas en el exterior, desentendidas de la “sana distancia”; que aunque se aplicaban los “protocolos” –palabra de moda— en los ingresos (toma de temperatura, distribución de gel desinfectante y cubrebocas, etc.), no todas las personas utilizaban correctamente la mascarilla. Adicionalmente, también se tomó nota de que las autoridades municipales “apercibieron” a algunos establecimientos porque no fueron tan atingentes como deberían serlo para asegurarse de que las medidas sanitarias se aplicaran al pie de la letra.

La conclusión es obvia: desactivar el “botón de emergencia” en vísperas del “Buen Fin” fue una medida positiva para la economía... pero riesgosa –por decir lo menos— para la salud pública.

Las ventas se incrementaron, seguramente; pero, en compensación, es probable que con los contagios y sus funestas consecuencias suceda lo mismo: en dos semanas lo sabremos. Si, en efecto, se produce un repunte en los contagios, quizá tenga que reconocerse que “por darle al violín, se le dio al violón”; los hechos, si así ocurre, darán la razón al adagio de que, con más frecuencia de la deseable, “lo barato cuesta caro”.

-III-

También deberá reconocerse, sin embargo, si eso sucede, que sería un error refugiarse en el trillado argumento de que “el gobierno tuvo la culpa”...

Aunque sea el villano predilecto de la mayoría de los ciudadanos, el gobierno, esta vez, por una parte, fue sensato al dar luz verde a las actividades económicas... Pero también, por la otra, fue claro, enfático e insistente en que la pandemia sigue siendo una seria amenaza; que no hay indicios de que en el corto plazo se den las condiciones propicias para la vuelta a la “normalidad normal” (valga el pleonasma); que el antídoto más eficaz para enfrentarla es la res-pon-sa-bi-lidad per-so-nal..., y que debe continuar vigente, por tiempo indefinido, la luz amarilla para la movilidad social.

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

## A sacar los feminicidios de las notas policiacas

**D**e manera tradicional, en los medios informativos se dan a conocer los asesinatos en la sección que se denomina Nota Roja, donde desde en el nombre suele privilegiarse el morbo, o bien en la sección Seguridad Pública, cuando el crimen es observado desde una perspectiva relacionada con la inseguridad. Sin embargo, a los homicidios cuyas víctimas son mujeres, especialmente cuando son tipificados como feminicidios, habría que ubicarlos en otro espacio. Y eso, únicamente como un primer y pequeño paso, pero desde ahí revisar y trazar nuevas rutas editoriales.

En un contexto en que se incrementan en México los crímenes de odio, en que se cometen con dolorosa crueldad, en que la impunidad es el sello y que la justicia no llega, como sucede en Jalisco con el feminicidio de Imelda Virgen, es necesario darles a los feminicidios la importancia, dimensión y enfoque de género que se requiere para contribuir a su eliminación. Y, entiendo lo último, como ponerse en lugar de las mujeres.

¿Por qué para comenzar habría que reubicar los feminicidios en otros espacios o tiempos? Porque las agresiones homicidas hacia las mujeres son cada vez más graves y claramente distintas a otros tipos de violencia. Son la expresión de un sistema que dominan varones con implicaciones ideológicas, políticas, jurídicas, criminológicas y psicológicas, entre otras.

---

La percepción que tiene un varón promedio a la que posee una mujer sobre un feminicidio no es hasta ahora la misma, por diversas razones

---

Son asesinatos inadmisibles, que es importante visibilizarlos desde ese elemento central que los caracteriza, como es el odio a las mujeres. Esto, enmarcado en un sistema que lo avala y protege.

Publicar o difundir los crímenes de mujeres en una sección o espacio policiaco, los minimiza, al ser una noticia más junto a otras del mundo criminal; los normaliza al ubicarlos como sólo una de las mil caras de la violencia cotidiana; las sume en una relación causal de victimario y víctima sin mostrar lo complejo del fenómeno feminicida; da pie a que se titule esa información con criterios editoriales que no debieran circunscribirse a lo policiaco; pone a los asesinos de mujeres al mismo nivel de quienes cometen otro tipo de homicidios, como los imprudenciales; centra la observación del periodista en cómo fue el crimen, dejando de lado el por qué más de fondo; si la asesinada no es un personaje "famoso", como podría

ser una política o actriz, la pieza periodística destaca la información de quién es; y las mujeres que no están en la categoría de personaje-noticia, quedan convertidas en víctimas de segunda, de las que se da cuenta sobre todo el qué sucedió para, luego, casi siempre olvidarse.

La percepción que tiene un varón promedio a la que posee una mujer sobre un feminicidio no es hasta ahora la misma, por diversas razones. Eso no impide ni impedirá que las mujeres sigan expresando a través de miles de maneras cómo son agredidas desde con supuestos piropos hasta manoseos, de cómo las golpean sus parejas o cómo patronos y dirigentes les exigen sexo a cambio de un empleo, etcétera, lo cual mantiene un clima en que se acepta ese machismo como algo normal. Esto conduce a situaciones terribles como son los feminicidios.

De ahí que es necesario revalorar desde cómo se enfoca el asesinato de mujeres hasta el espacio o tiempo que se da a tales crímenes. Las coberturas periodísticas demandan que en el gremio se reflexione en torno a qué se hace, cómo se hace, qué repercusiones tiene y hasta dónde contribuye o no a que los crímenes de odio se intensifiquen. Se trata de renovar conceptos editoriales, reeducar la mirada, clarificar los procesos de edición, formarse en otra perspectiva, y retomar la responsabilidad personal y mediática en un tema vital para construir otro mundo, donde hombres y mujeres vamos juntos.

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# Después del triunfo, la reconstrucción en EU

**3** 06 contra 232 resultan los votos obtenidos por el demócrata Joe Biden contra el candidato republicano-presidente Donald Trump. De acuerdo con el modelo norteamericano de organización de Colegio Electoral y, de manera secundaria pero definitiva, del voto popular, el Partido Demócrata logró una clara victoria sobre los republicanos con una diferencia de 74 votos electorales a favor de Biden y, adicionalmente, alrededor de 5 millones de votos populares en su favor.

Como pocas veces en el vecino país, la elección se polarizó de forma inusitada. Ciertamente, la división de opiniones y de algunas posturas en políticas públicas, causaron diferencias importantes de opinión entre los actores políticos, pero también la ciudadanía se veía envuelta en ese esquema dicotómico, lo que se trasladó, inusualmente, al proceso electoral.

El errático manejo de las políticas públicas de salud y la descontrolada dirección de la economía, así como también la utilización política de la pandemia del Covid-19, mostraron una administración caprichosa que pretendía, como en las autocracias, establecer el mando único en un solo hombre. Sin embargo, a pesar de que esa fuese la intención emocional, el proceso se encontró con una estructura institucional en la que, precisamente, las instituciones emergieron como las estructuras que son, es decir, esquemas de operación que sintetizan procedimientos para asegurar un funcionamiento regular que

---

La insistencia del tema del fraude ha chocado con la firmeza de la organización electoral, así como de su operación en general y del cómputo de los votos

---

ofrezca certidumbre a la ciudadanía en cualquier tipo de escenario.

El manejo propagandístico e ideológico que se intentó desarrollar desde la Presidencia, tuvo importantes respuestas que incidieron en la estabilización institucional, en la medida que mantuvieron con la firmeza los fines para las que se crearon. De entrada, el proceso electoral, que fue poderosamente cuestionado por Trump cuando comenzó a tener la evidencia empírica de su bajo nivel respecto de Joe Biden. La pugna de Trump, que no se ha sustentado en ningún elemento material, ha sido que se generó fraude en la pasada elección. La insistencia del tema del fraude ha chocado con la firmeza de la organización electoral, así como de su operación en general y del cómputo de los votos. El resultado de la elección arroja como conclusión un proceso que ha solventado las críticas, presentando un esquema de

transparencia que constituye uno de los principios reguladores de la democracia en Estados Unidos, donde se ha resaltado su principal valor, el ciudadano, que para ejercer sus derechos, cuenta con su voto y los votos son parte esencial del valor de la democracia.

El proceso de transición, que ya está en camino, ha contado con sorpresivas pero esperadas reacciones de irracionalidad del presidente que debe comenzar a migrar con el traspaso paulatino, de información importante para el presidente electo, y procesar, de esa forma, la continuidad de la gestión de la administración del país. No se trata solamente de estados financieros sino de los equilibrios internacionales de los que, desde el término de la Segunda Guerra Mundial, hace que Estados Unidos constituya un referente internacional estratégico y cuyas decisiones, no deben verse afectadas por disputas internas electorales.

En estas semanas estaremos evidenciando más que una forma de gobierno, un estilo personal que levantó, con cierta sorpresa, un espíritu poblacional segregacionista, clasista y racista que se suponían en fase de desaparición. Con un ánimo social alterado, los demócratas deben emprender un trabajo de reconstrucción de los puentes de negociación y modulación del fino tejido del ánimo ciudadano. Tienen la seguridad y la evidencia del triunfo electoral, pero la parte que sigue es la rearticulación de un estado de tranquilidad y diálogo que se requiere para el importante reto planetario: la salud y la economía.

**la re  
sor  
tera**

# TABASCO: MIENTRAS UNOS SUFREN

¡Yujaaa! ¡Vamos al jardín, a ver a las muchachas!



...otros se placean

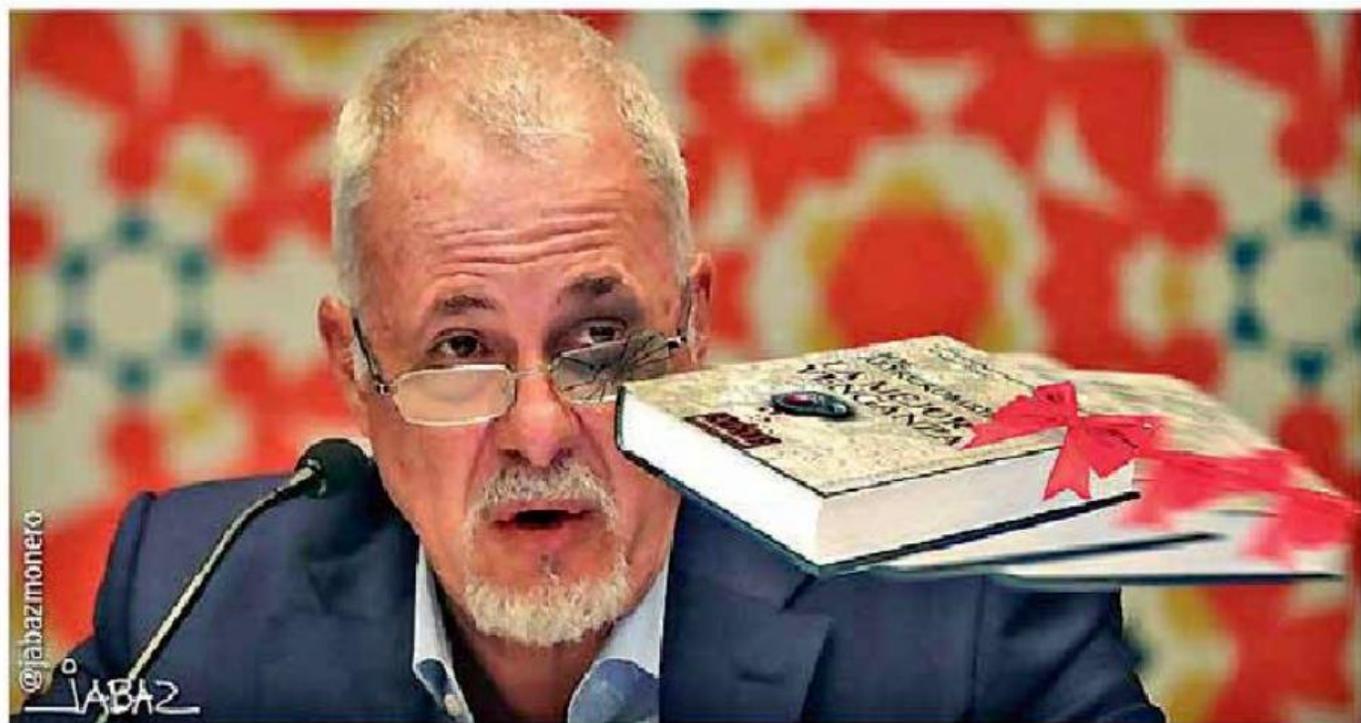
Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e

## CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGALITO DEL CENTRO



## FAVOR DE NO DISTRAER

ESTAMOS VIENDO  
QUE YA SEA GRADUAL EN  
ENERO EL REGRESO PRESENCIAL  
A LAS ESCUELAS...

PERO  
AHORITA, AHORITA  
LO QUE IMPORTA ES  
EL BUEN FIN



@osvaldomonos



Osvaldo

# Subordinados /yo



# Y la chamba es la chamba /yo



# Afirma Zamora: ya tenía bienes por 21 mdp

## Asegura Alcalde haber reportado menaje y caballos en su declaración

FRANCISCO DE ANDA

Salvador Zamora Zamora aseguró que las compras por 21 millones de pesos en bienes muebles que reporta en su 3de3 las hizo antes de ser Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga y sí las incluyó desde su declaración patrimonial inicial como Edil, es decir, no las hizo en siete meses durante su Administración.

Indicó que los bienes inmuebles que sumó a su patrimonio ostentando ya el cargo de Alcalde son dos: una casa de 12 millones 100 mil pesos en Tlajomulco de Zúñiga, donde reside actualmente, y un predio rústico en Cuex-

## Reportadas

Estos son los bienes declarados por Zamora en su 3de3 disponible en la página del Ayuntamiento:

- **9 terrenos y casas heredados** por su abuelo sin especificar valor aproximado.
- **21 mdp** adquiridos antes de ser Alcalde, entre menaje, caballos, ganado limousine

comatitlán, los cuales está pagando a crédito y también fueron declarados.

Respecto a los 21 mdp en bienes muebles que dijo haber adquirido antes de asumir el cargo de Alcalde, indicó que un millón y medio de pesos corresponden a menaje; 10 millones a ganado Limousine; 4 millones a caballos y 5 millones 500 mil



Twitter

- e implementos agrícolas.
- **14 mdp** por una casa de 12 mdp en Club de Golf Santa Anita y un terreno rústico de 2 mdp, adquiridos en 2019, ya como Muncipe.

pesos a implementos agrícolas, aunque en su declaración patrimonial no especifica la fecha de adquisición.

“Esto está manifiesto en mi declaración patrimonial inicial”, explicó el funcionario emanado de Movimiento Ciudadano, quien comentó que compró sus primeras vacas a crédito en 1996.

Zamora Zamora asegu-

ró que los bienes inmuebles que adquirió ya siendo Alcalde también están reportados en su 3de3.

“(La casa) es de alrededor de 12 millones de pesos”, dijo.

El terreno, explicó, es de 15 mil metros cuadrados, no supera los 2 millones de pesos y también está declarado. Este inmueble se lo compró a dos particulares y también lo está saldando en pagos.

MURAL publicó ayer que como Edil de Tlajomulco, Zamora había adquirido cuatro bienes por 21 millones de pesos, pese a que sus ingresos como funcionario y agricultor ascienden a 230 mil pesos.

En una carta, Zamora Zamora acusó que la información “falsa” tiene como objetivo desestabilizar un proyecto de Gobierno utilizando a Grupo REFORMA como vía de golpeteo político.

## 2021 LINEAMIENTOS IEPC

# El PRI Jalisco respetará paridad en las elecciones

La dirigencia del PRI en Jalisco respaldó los lineamientos sobre paridad de género que aprobó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

Ramiro Hernández García, presidente estatal del PRI, dijo que el tema es un reto para todos los partidos y sostuvo que en su caso están abiertos a la participación paritaria.

Argumentó que en las filas priistas hay mujeres con amplia trayectoria y preparadas para encabezar candidaturas.

“Estaremos viendo en qué municipios hay ya perfiles más o menos definidos o cuando menos con aspiraciones y en otros habrá que hacer una promoción. Lo que sí creo es que lo razonable es que estas reglas estuvieran definidas una vez que concluyera el proceso electoral, para que cada quien defina dónde quiere participar. A estas alturas no es fácil que en tres meses alguien diga ya me dieron ganas de involucrarme en la actividad política”, expuso.

Hernández García cuestionó que la regulación en el tema apenas se haya emitido y sostuvo que los lineamientos debieron estar vigentes con mayor tiempo para facilitar la participación, construir proyectos a largo plazo y no con la premura de definir todo en cuestión de meses.

El dirigente priista refirió que están obligados a cumplir con el lineamiento, por lo que la mitad de las candidaturas a presidencias municipales serán para mujeres.

No se pronunció sobre la petición de algunas organizaciones que solicitan que candidatas ocupen 50% de las postulaciones en los 10 municipios más poblados.

### Preocupa al PRI manejo presupuestal

Tras la aprobación del paquete presupuestal para 2021, la diputada federal priista, Hortensia Noroña Quezada, lamentó que no se hayan incluido fondos para proyectos en Jalisco como la Línea 4 del Tren Ligero.

Dijo que la fracción de Morena aplicó su mayoría y no se logró construir un presupuesto consensuado para incluir peticiones de gobiernos estatales.

**PROCESO ELECTORAL**

# El tricolor acatará los lineamientos de paridad

**JUAN LEVARIO**

**E**l presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ramiro Hernández García, anunció en rueda de prensa que el *tricolor* acatará las reglas de paridad electoral establecidas el fin de semana por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, aunque aceptó que hay poco tiempo para aplicarlas.

Por ahora, añadió, el partido identifica en qué municipios ya hay perfiles definidos para contender por una candidatura y busca hacer promoción en otros municipios donde no los haya.

Indicó que todavía hay tiempo, pues será hasta marzo cuando se podrán registrar oficialmente los candidatos, sin embargo, lamentó que no se hayan presentado antes



**POCO TIEMPO.** En el *tricolor* lamentan que los lineamientos no se hayan presentado antes.

los lineamientos e incluso propuso que las reglas queden definidas inmediatamente después de concluir el último proceso electoral.

“No es tan fácil que en tres meses alguien se anime”, comentó.

**ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL GASTO**

En la misma rueda de prensa del *tricolor*, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, diputada federal de Jalisco por el PRI, pidió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que los

reclamos al gobierno federal por el presupuesto 2021 los haga también a través de los legisladores jaliscienses del PRI y de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), y no sólo por medio de Movimiento Ciudadano (MC).

A la par, Noroña Quezada condenó que para 2021 la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no haya asignado recursos a la construcción de la línea 4 del Tren Ligero.

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

EN EL PRI JALISCO

# Ya buscan perfiles para elección 2021

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Se hizo el llamado a que la participación política de las mujeres para las próximas elecciones**

**E**l PRI Jalisco llamó a la participación de las mujeres en la política, para fortalecer su presencia en los temas públicos y anunció que está buscando perfiles para la contienda de 2021.

“Estaremos viendo en qué municipios hay ya perfiles más o menos definidos o cuando menos con aspiraciones, en otros habrá que hacer una promoción. No nos preocupamos de más, porque al final creo

**Respecto a** la postura que ha sostenido el gobernador Enrique Alfaro con el Gobierno Federal, invitó a apoyarse en los legisladores federales de las distintas bancadas.

que tenemos tiempo, no hay que perder de vista que el registro de candidaturas es en marzo”, dijo el presidente del tricolor en la entidad, Ramiro Hernández García.

A las mujeres priistas les dijo que las puertas están abiertas para contender por municipios y distritos, pues deben ser 63 municipios donde la candidatura la encabece una mujer y dijo incluso que habría



**Ramiro Hernández** hizo un llamado a todo aquel que quiera sumarse al PRI. CORTESÍA PRI JALISCO

posibilidades para quienes buscaron candidatura en otros partidos políticos y no la obtuvieron, de contender con el tricolor, tomando en cuenta los estatutos.

De su parte, la diputada federal, Hortensia Noroña Quezada se refirió al presupuesto y cuestionó al Gobierno Federal por el recorte en materia de infraestructura, por la falta de recursos para atención de Covid-19 y su partida para vacunas, por temas de educación y por el reducido presupuesto

para los refugios de grupos vulnerables.

Sobre el dinero que llegará a los estados y municipios, dijo que todavía no se aclara cómo estará la distribución y será en un mes cuando tengan certeza de cuánto será y pidió al Gobierno Estatal y los municipales que consideren la situación económica que enfrentan las familias en la entidad a causa de la pandemia, para evitar aumento en impuestos.

**EN EL CONGRESO**

# Se apuntan 32 a cargos judiciales

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**T**reinta y dos personas se han apuntado a los cargos judiciales que pretende nombrar el Congreso local en lo que resta del año.

El Poder Legislativo se puso como meta nombrar antes del 15 de diciembre a cinco magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), a cuatro magistrados de la misma institución y a un consejero ciudadano de la Judicatura.

El viernes, primer día de registros para los espacios, se instalaron cuatro mesas en el Congreso: una dedicada a la convocatoria para el nombramiento del consejero,

**TAREA.** El Congreso debe nombrar a nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y a un consejero de la Judicatura.



otra para la búsqueda de las cinco magistradas y dos para el proceso de cuatro vacantes de magistrados.

Al hacer un primer corte de los interesados, se informó a NTR que para el proceso del consejero se apuntó uno; para el de magistradas, ocho y para el de magistrados, 23.

Los registros de los aspirantes continuarán hoy y mañana. Sólo

tendrán tres días para entregar su documentación en un horario de 9 a las 15 horas.

Tras el registro, los aspirantes tienen que aprobar un examen de control de confianza y otro teórico práctico que será aplicado por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).



**TWITTER**

@ntrguadalajara

# Hacienda Judicial daría autonomía

**NIEGAN ESTAR SUPEDITADOS AL EJECUTIVO**

**Iván Novia Cruz, consejero de la Judicatura, considera que el Poder Judicial podría mantenerse por sí mismo en 15 ó 20 años si accediera a dichos recursos**



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO**

**S**i el Poder Judicial administrara su propia hacienda, en 15 ó 20 años sería completamente independiente del Ejecutivo en materia presupuestal, consideró Iván Novia Cruz, consejero de la Judicatura de Jalisco.

“En las arcas judiciales se depositan muchos recursos que pudieran generar más recursos y que, eventualmente, transparentes y bien encaminados, y eficientemente gastados, pudieran darnos la posibilidad de que a mediano plazo, dentro de unos 15, 20 ó 25 años, la hacienda judicial pudiera mantener al propio Poder Judicial”, comentó.

El consejero ciudadano anticipó que hay legisladores dispuestos a hacer adecuaciones al respecto a nivel constitucional. Incluso, añadió, el tema sería revisado como parte del proceso constituyente que se pretende impulsar en Jalisco para establecer la independencia de la hacienda judicial en una nueva Constitución.

“Se había tenido un poquito de duda con respecto al manejo de los recursos del Poder Judicial, (pero) en la medida en que haya más certeza y en la medida en que haya más visibilidad, y en la medida en que puedan ser más auditables y más transparentes los recursos, en esa

## Dependencia económica, grave: Augusto Chacón

■ El rezago en el Poder Judicial es histórico, pero lo más grave es que esté supeditado económicamente al Poder Ejecutivo, consideró el director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

Frente a esa situación, quien termina pagando las consecuencias es el ciudadano, añadió.

Para 2021, el proyecto de presupuesto de egresos de Jalisco sólo incrementa en 3 por ciento los recursos al Poder Judicial, lo cual significa un decremento en términos reales frente a la inflación del 4 por ciento estimada por el Banco de México.

“Es preocupante que el presupuesto solicitado no se haya otorgado tal cual, pero (también lo es) que quede corto ante

la inflación que pronostica el Banco de México, es decir, que en realidad es un decremento del presupuesto”.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, el analista mencionó que frente al mínimo aumento para el siguiente año, el Poder Judicial tendrá que hacer un esfuerzo para trabajar con lo que hay.

“Con un esfuerzo quizá sí pudiéramos haber dejado, cuando menos al Poder Judicial, con lo equivalente a la inflación pronosticada y entonces podría ser menos fuerte el embate (...) Sin embargo, es a través del presupuesto que podemos entender de qué manera se ajustan las prioridades del Poder Ejecutivo y Legislativo a la hora de darle dinero a cada rubro”.  
*Redacción*

misma medida es que habrá más disposición o habrá más posibilidades de que el Poder Judicial tenga eventualmente la hacienda judicial y la pueda administrar”, comentó.

NTR publicó ayer que el Consejo de la Judicatura de Jalisco reconoció que el Poder Judicial del estado carece de autonomía debido a que su desarrollo está acotado por los recursos que le otorga el Poder Ejecutivo. Ante este escenario, le planteó que es urgente que se permita al Poder Judicial manejar los recursos de la hacienda judicial.

Cuestionado al respecto, Novia Cruz descartó que esta

dependencia influya en las decisiones jurisdiccionales de los jueces.

“Hay proyectos de reforma ingresados inclusive en el Legislativo que solicitan que haya un cambio de dinámica en ese sentido. Pero bueno, ya se trabajará un poquito más con el Poder Legislativo y con el Poder Ejecutivo para que estas propuestas puedan salir adelante (...) (Pero) de ninguna manera se puede pensar en que las resoluciones que dictan los juzgadores en nuestro estado son parte de alguna influencia por parte del Ejecutivo”, negó.



*En las arcas judiciales se depositan muchos recursos que pudieran generar más recursos y que (...) pudieran darnos la posibilidad de que a mediano plazo, dentro de unos 15, 20 ó 25 años, la hacienda judicial pudiera mantener al propio Poder Judicial”*

**IVÁN  
NOVIA  
CRUZ  
CONSEJERO  
DE LA  
JUDICATURA**

## CON MEDIDAS

# Arrancan hoy glosas del segundo informe

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Las glosas por el segundo Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez arrancarán hoy en el Congreso local y durarán toda la semana. Se realizarán en el patio central del Legislativo, en donde se prevé aplicar medidas sanitarias.

La primera mesa de trabajo se titula Administración centralizada, a través de la cual darán su reporte siete dependencias: Secretaría General de Gobierno, Jefatura de Gabinete, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Contraloría del Estado, Secretaría de Administración, Secretaría de la Hacienda Pública e Instituto de Pensiones de Jalisco. Será presencial.

Tras la primera mesa de trabajo, la glosa continuará mañana con las coordinaciones estratégicas de Desarrollo Económico y de Gestión del Territorio. Al día siguiente se hará la de las coordinaciones de Desarrollo Social y Seguridad Pública.

Para el viernes se dejará la glosa ciudadana o académica.

La presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Mara Robles Villaseñor, se dijo confiada en que se aplicarán todas las medidas sanitarias necesarias, aunque también pidió a las dependencias llevar el mínimo necesario de personal.

“Vamos a ser sumamente estrictos, tiene que venir exactamente el personal necesario. Va a ser en este patio y en el otro patio al aire libre, vamos a conservar la sana distancia”, afirmó.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) evitó mencionar una cifra máxima de acompañantes por parte del Ejecutivo; sin embargo, en anteriores ocasiones ha señalado que el aforo máximo en un sitio de reunión es de 50 personas.

Adelantó que no ofrecerán ni galletas ni fruta para inhibir la movilidad o los contagios. Sólo pondrán dispensadores de agua.



Cortésia

■ Manifiestantes tonaltecas tomaron casetas este domingo.

# Plantea Tonalá retiren casetas

**Concesionaria dejaría el tramo; buscan que SCT dé otro a cambio**

FERNANDA CARAPIA

La lucha contra las casetas en la Autopista a Zapotlanejo dio un paso más.

El Alcalde de Tonalá, Juan Antonio González, expuso a la SCT el daño que hay a más de 17 mil familias por la instalación de nueve puntos de peaje en 16 kilómetros de la vía.

El Primer Edil tonalteca señaló que en la reunión virtual se pusieron sobre la mesa cuatro alternativas para eliminar, de manera definitiva, el pago de las casetas; la primera es la reducción de tarifas, la segunda es la actualización del padrón de habitantes de la zona, la ampliación de las vialidades libres que correrían de manera paralela como lo es Camino a El Vado, y la última es la desincorporación de la concesión de este tramo.

“Esa es la opción que nosotros vemos viable, acordamos con las autoridades federales, estata-

les y con la concesionaria (Red Carretera de Occidente) para que se inicien las evaluaciones jurídicas, técnicas y financieras para tener la propuesta lista de la modificación ante la Secretaría de Hacienda”, acotó González.

Y es que al desincorporar estos 16 kilómetros, la SCT tendría que entregar otro tramo similar para que sea explotado por la empresa. Se plantea que sea de Lagos de Moreno a Las Amarillas.

En un mes se tendrá otra reunión a fin de evaluar las propuestas y poder tener ya una respuesta positiva para los habitantes de al menos 20 fraccionamientos que se han construido en este tramo.

“Tenemos la aspiración de que en el mes de mayo del año que entra pudiéramos tener un dictamen definitivo para el retiro de las mismas, nosotros vamos por el retiro, nos daban la opción de las laterales y nosotros decimos que se hagan las laterales, pero también el retiro, el dejarlas (las casetas) no está a negociación, lo que buscamos es el retiro”, apuntó.

**BREVES**

### Retiran letreros sin autorización

**GUADALAJARA.** El ayuntamiento tapatio realizó un operativo que terminó en el retiro de 90 pendones y anuncios que se encontraban instalados en el mobiliario urbano o carecían de licencias. En la intervención más reciente se inspeccionaron las zonas de avenida México, la calle Medrano y la avenida López Mateos, informó el ayuntamiento. **PUBLIMETRO**

### Analizan crisis por el peaje

**TONALÁ.** El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González, tuvo una reunión virtual con representantes de la Secretaría de Comunicaciones para exponer la instalación irregular de ocho casetas en la autopista a Zapotlanejo que cobra peaje a más de 200 mil personas al entrar y salir a su domicilio. Se trabajará tres meses para definir si se pueden retirar. **PUBLIMETRO**

CORTESÍA



### Se registran dos feminicidios

**ZMG.** En las últimas horas se han registrado dos nuevos asesinatos de mujeres. En el primer caso, una mujer fue baleada en avenida Malecón y la calle Ignacio Chávez, mientras que otra mujer fue encontrada sin vida en una finca de la calle Ramón Blancarte, en San Juan Bosco. En este último caso la víctima presentaba lesiones de golpes en el cuerpo. **PUBLIMETRO**

## Retiran ocho casetas de peaje en la zona urbana de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo

[ Ignacio Pérez Vega ]

La lucha del Ayuntamiento de Tonalá para #NoMásCasetas sigue en pie y tuvo un avance en la gestión para retirar ocho casetas de peaje en la zona urbana de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, informó el alcalde Juan Antonio González Mora.

Apenas el domingo, alrededor de 100 vecinos de diversos fraccionamientos "liberaron" la caseta que está a la altura de Vistas del Pedregal, en protesta porque no ven avances de las gestiones para quitar el cobro de cuotas a los vecinos, para salir y entrar a sus colonias.

González Mora dio a conocer que este lunes sostuvo un diálogo virtual con directivos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). "Ya nos escu-



charon y pudimos presentarles la justificación técnica y jurídica para el retiro definitivo de las casetas de peaje que afectan a cientos de familias tonaltecas", explicó.

Se calcula que en el corredor de la autopista a Zapotlanejo viven alrededor de 20 mil personas

en 16 colonias y fraccionamientos, quienes para salir y regresar a sus viviendas, deben pagar tarifas de peaje diversas, que van desde los \$14 hasta los \$37.

"Ellos ponen cuatro alternativas, una es la continuación de la reducción de tarifas de acuerdo a có-

mo se los permita la Secretaría de Hacienda y su concesión. La otra es la actualización del padrón de residentes que realmente nunca ha funcionado y la prolongación de las calles libres en Arroyo de En Medio hacia la zona Oriente. La cuarta, que es la que a nosotros nos interesa es la desincorporación de la autopista del paquete concesionario que se tiene actualmente, para cambiarlo de un tramo entre Lagos de Moreno y Las Amarillas", explicó.

Esta última opción es la que se ve más viable para los vecinos de Tonalá y para el Ayuntamiento, precisó el alcalde.

La SCT coincide en que sí hay elementos para solucionar el problema y se definió una ruta para realizar la solicitud correspondiente ante la Secretaría de Hacienda

## **FAMILIA**

# Exigen acelerar reforma a donaciones

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**I**talia Bueno, mamá de una niña de 13 años que requiere un trasplante de riñón, exigió que el Congreso local y el de la Unión aceleren la aprobación de reformas a la ley de salud estatal y federal para que todos los mexicanos sean donadores de órganos salvo que manifiestan públicamente lo contrario.

La mujer detalló que la menor tiene cuatro años en lista de espera y que desde hace dos está en el primer sitio; sin embargo, no ha conseguido el órgano.

“No ha pasado nada porque prácticamente (son muy pocas las) donaciones”, lamentó.

Este año, los legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Velázquez González y Héctor Pizano Ramos, respectivamente, propusieron que todos los mexicanos sean donadores de órganos a menos de que manifiesten lo contrario.

Pizano Ramos mencionó que en el Congreso local encuentra sensibilidad y solidaridad con la iniciativa, por lo que espera que se dictamine pronto en las comisiones de Salud, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Por su parte, el perredista recordó que en México hay una lista de espera de 23 mil 158 pacientes para recibir un órgano. El 74 por ciento de ellos busca un riñón.

## Guadalajara atiende a 30 buscadores de empleo al día

De julio pasado a la fecha, las autoridades de Guadalajara han atendido un promedio de 30 buscadores de empleo al día, los cuales son vinculados a las empresas a través de una plataforma virtual que puso en marcha el municipio hace cuatro meses.

Ésta forma parte de “Guadalajara cerca de ti”, uno de los programas creados con el fin de revertir la pérdida de puestos laborales ocurrida durante los meses más críticos de la pandemia por COVID-19.

Diego Fernández Pérez, director de Promoción a la Inversión y Empleo del Ayuntamiento tapatío, informó que dos mil 895 personas se han registrado directamente a la plataforma para postularse por alguna de las tres mil 394 vacantes que ofertan 290 compañías.

El resto de los buscadores de trabajo han sido atendidos en las oficinas de la dependencia, ubicada en Pedro Loza 292.

# Impulsan programa virtual para generar empleo en Guadalajara

● Ante la crisis económica y la pandemia, el Ayuntamiento tapatío registra a dos mil 895 personas inscritas en la plataforma "Guadalajara cerca de ti"

Desde julio pasado a la fecha, las autoridades de Guadalajara han atendido un promedio de 30 buscadores de empleos al día, los cuales son vinculados a las empresas a través de una plataforma virtual que puso en marcha el Ayuntamiento.

Esta forma parte de "Guadalajara cerca de ti", uno de los programas creados con el fin de revertir la pérdida de empleos ocurrida durante los meses más críticos de la pandemia por el COVID-19.

Diego Fernández Pérez, director de Promoción a la Inversión y Empleo de Guadalajara, informa que dos mil 895 personas se han registrado directamente a la plataforma para postularse por alguna de las tres mil 394 vacantes que ofertan 290 empresas.

El resto de los buscadores de empleo en Guadalajara han sido atendidos en las oficinas de la dependencia, ubicada en Pedro Loza número 292.

"La plataforma cuenta con un componente de inteligencia artificial, que es un algoritmo de geolocalización, que permite que los buscadores de empleo puedan visualizar cuáles son las vacantes afines más cercanas a su domicilio".

En la página [www.empleocercadeti.guadalajara.gob.mx](http://www.empleocercadeti.guadalajara.gob.mx), las personas pueden encontrar ofertas de trabajo como promotores inmobiliarios, abogados, contador, meseros, despachadores, auxiliares de almacén, cocineros, cajeros, repartidores, personal de limpieza y camaristas, entre otros perfiles. Los sueldos van desde los tres mil 600 pesos a los 25 mil pesos.

Las vinculaciones que se han tenido a través de este programa y otras estrategias, asegura, han permitido que en agosto y septiembre pasados, Guadalajara recuperara siete mil 812 empleos.

Fernández Pérez añade que también se comenzaron a realizar ferias virtuales del empleo. En octubre pasado, por ejemplo, participaron 25 empresas con dos mil 200 vacantes.

Debido a la pandemia, Jalisco perdió 95 mil 331 empleos formales entre marzo y julio pasados, lo que equivale a que, en cinco meses, la Entidad perdió todo el empleo que generó en dos años (2018 y 2019), afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Carlos Villaseñor.



**BENEFICIOS.** Además de los programas "La ciudad te espera", "Cuidamos tu empleo" y "Emprende Guadalajara", las ferias del empleo también apoyan a los tapatíos.

## AYUNTAMIENTO

### Programa permanente

El programa "Empleo cerca de ti" que puso en marcha el Ayuntamiento de Guadalajara tras la pandemia para vincular a los buscadores de empleo con las empresas que ofertan puestos de trabajo a través de una plataforma virtual creada para este fin, no será temporal, aclara el di-

rector de Promoción a la Inversión y Empleo, Diego Fernández Pérez. "Es un programa que será permanente".

Detalla que el Ayuntamiento se encarga de dar un seguimiento con las empresas sobre el personal que ha sido contratado. "In-

clusivo, la plataforma tiene también un algoritmo de inteligencia. Le llamamos un sistema de medallas, en el que la empresa nos avisa en la plataforma que ya fue contratada una persona". Esto permitirá que las compañías tengan más interacción con la plataforma.

## CLAVES

### La estrategia

**Afectación** Para hacer frente a las afectaciones económicas provocadas por la pandemia, el Ayuntamiento de Guadalajara puso en marcha la estrategia "Guadalajara te cuida". Entre sus principales objetivos se encuentra brindar apoyos al sector productivo, con una bolsa superior a los 300 millones de pesos.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

# Concentra las plazas recuperadas ante crisis

De los 27 mil 026 empleos formales recuperados en Jalisco durante los meses de agosto y septiembre, siete mil 812 corresponden a nuevos puestos de trabajo generados en el municipio de Guadalajara; es decir, tres de cada 10 del total de trabajadores afiliados durante ese periodo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"A partir de marzo, todos los municipios han tenido números negativos en cuanto a la pérdida de empleo, pero en Guadalajara, al mes de agosto, se generaron cuatro mil 121 empleos y, en septiembre, tres mil 691 nuevos puestos de trabajo. Guadalajara es el municipio de la zona metropolitana que ha tenido menor pérdida de empleo en cuanto a tasa de variación", resalta el director de Promoción a la Inversión y Empleo, Diego Fernández Pérez.

De acuerdo con los datos del IMSS, el municipio tapatio presenta el mayor número de plazas laborales recuperadas, seguido por los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, aunque en estos fueron menores a los dos mil.

Pese a que el Seguro Social ya dio a conocer los datos de los empleos recuperados durante octubre pasado en todo el país, la base de datos está desagregada sólo por Estados y falta que se publique la estadística de los municipios.

Fernández Pérez declara que la actual administración se ha encargado de reforzar la estrategia para la generación de empleo en el municipio. Por ello, en marzo pasado comen-

zaron a alimentar la plataforma virtual del programa "Guadalajara cerca de ti", con el registro de empresas interesadas en realizarse ofertas de trabajo por esta vía.

En julio pasado, los ciudadanos pudieron generar su usuario en el portal [www.empleocercadeti.guadalajara.gob.mx](http://www.empleocercadeti.guadalajara.gob.mx), para postularse por alguna de las vacantes, aunque previamente ya podían hacerlo de forma directa en las oficinas de Fomento al Empleo.

En marzo pasado, justo cuando las empresas comenzaron a despedir trabajadores debido al inicio de la pandemia por el nuevo coronavirus, Evelyn Moreno consiguió un trabajo como operadora de un centro de llamadas de una funeraria, a través de la bolsa municipal de empleo.

Comenta que su proceso duró menos de una semana.

"Me llamaron y me entrevistaron, me hicieron una evaluación. Me citaron otra vez para entregar mis documentos e hicieron mi contratación oficial. Fue muy rápido el proceso, si encontraron muy rápido un trabajo que ajustara a mi perfil".

En la empresa en la que actualmente labora, Moreno se encarga de contestar llamadas de servicio y ventas. "Todo lo que tenga que ver con cobranza".

Declara que previamente había buscado ofertas a través de los portales de empleo. "No encontraba un trabajo que se ajustara a mi perfil o que fuera lo que estaba buscando... o que no me quedara muy lejos de mi casa".

## TESTIMONIO

### "El trabajo se vino abajo"

En medio de la crisis económica por la pandemia del COVID-19, Luis Álvaro González hace el esfuerzo por mantener a flote el estudio fotográfico Lumiere, que ha pertenecido a la familia desde hace 50 años.

Entre las medidas que adoptó para lograrlo, fue a solicitar un préstamo del municipio tapatio y también incorporó nuevos servicios.

González señala que los cierres obligados por la contingencia sanitaria han impactado la demanda del servicio de fotografía.

"Cuando tuvimos el inicio de la pandemia empezó a disminuir el trabajo. Una de las fuentes de trabajo principales que tenemos son los eventos: bodas, 15 años... pero todo eso se suspendió".

Otra de las fuentes de ingresos importantes para su negocio son los trabajos relacionados al sector educativo, como son las fotos para graduaciones, las de certificación y títulos.

"Al empezar también la pandemia hubo mucha suspensión de actividades, presenciales sobre todo (de clases). El trabajo se vi-

no abajo, completamente".

Ante las pérdidas generadas por la pandemia, González decidió hacer una solicitud para obtener un crédito del programa municipal "Cuidamos tu empleo".

A través de éste, las empresas reciben 10 mil pesos por empleado, con el objetivo de proteger el mayor número de fuentes de trabajo.

Informa que recibió 20 mil pesos para el pago de dos trabajadores. "Ese dinero me facilitó el pago de la nómina, el pago del Seguro Social".

**Algunos** de los programas son: "La ciudad te espera", "Cuidamos tu empleo" y "Emprende Guadalajara", entre otros, los cuales ya registran importantes avances.

**Informalidad** "La ciudad te espera" beneficia a los comerciantes de tianquis, mercados, emprendedores y microempresarios, con prórrogas y condonaciones en los pagos de la licencia y permisos de operación, así como en los accesorios por falta de pago oportuno.

**A través** de esta estrategia se otorgaron 300 créditos a emprendedores y empresarios, y se apoyó a más de 50 mil comerciantes a aminorar las afectaciones económicas por la contingencia sanitaria, permitiendo ahorros por alrededor de 90.5 millones de pesos, vía condonaciones de pago.

**Empresas** "Cuidamos tu empleo" apoya a las micro y pequeñas empresas o las asociaciones civiles que tenga de uno a 15 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con créditos a tasa cero. Se han apoyado a 258 empresas y mil 476 personas han conservado su empleo.

**Créditos** "Emprende Guadalajara" brinda financiamientos con tasa de interés de 9% anual y capacitación gratuita en materia de emprendimiento empresarial y comercial. Se han registrado 127 proyectos y otorgado 50 créditos por 5.2 millones de pesos.

## TELÓN DE FONDO

### Amplían operativos

Para hacer frente al aumento de los contagios por el COVID-19 en Jalisco, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, anunció en octubre pasado el reforzamiento de los operativos de supervisión de los protocolos sanitarios en los giros comerciales y la difusión de las medidas preventivas, con la intención de evitar que se incrementen los contagios.

Apuntó que desde el mes pasado se inició una intensa revisión de los giros comerciales.

"Y en los espacios públicos donde se genere una concentración de personas, vamos a estar invitándolos a que usen el cubrebocas, a que no estén en el espacio público si no hay una actividad esencial".

Entre marzo y septiembre pasados, el Ayuntamiento de Guadalajara clausuró a 339 establecimientos por no acatar las medidas preventivas para evitar los contagios por el nuevo coronavirus o por incurrir en otras violaciones a los reglamentos municipales.

En ese periodo, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara supervisó a 76 mil 500 negocios.

A través de un comunicado, la dependencia precisó que las revisiones se aplicaron en locales y establecimientos ubicados en las principales zona comerciales del municipio: Cruz del Sur, Centro, Providencia, Chapalita, Río Nilo, Circunvalación, Calzada Independencia, López Mateos, Obregón y Chapultepec.

El municipio inició los operativos de inspección en marzo pasado, luego de que el Gobierno estatal decretara el cierre de los establecimientos considerados como no esenciales, entre éstos, bares, antros, cantinas, salones de fiesta, centros nocturnos y casinos.

Destaca que, según el Gobierno de Jalisco, los giros como antros o bares deben continuar cerrados durante estos días.

Aunque el préstamo le dio un respiro, reconoce que la situación es muy complicada. Recuerda que el negocio marchó bien entre agosto y octubre, pero ha comenzado a disminuir. "En lo que va de este mes ha bajado bastante. No sé si es porque los cursos están por terminar, pero sí se nos vino abajo el trabajo considerablemente".

Para intentar aumentar los ingresos del estudio, ha decidido comenzar a fabricar los marcos para ya no sólo brindar los servicios de fotografías.

# Suman 217 mujeres asesinadas en 2020

Los casos más recientes ocurrieron durante la noche de este domingo

ENRIQUE AGUIRRE

Ya sea que estén clasificados como homicidios dolosos o como feminicidios, en lo que va del año en Jalisco han sido asesinadas al menos 217 mujeres; entre ellas se encuentran las dos víctimas que fueron ejecutadas la noche del domingo.

La cifra es una sumatoria de reportes del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informes diarios de la Fiscalía del Estado y de la Plataforma de Seguridad.

De enero a septiembre el SESNSP suma un total de 193 víctimas mortales mujeres, de las cuales 153 fueron homicidios dolosos y 40 feminicidios.

De acuerdo con reportes diarios de la Fiscalía del Estado, de octubre hasta ayer sumaron 24 mujeres asesinadas; la Plataforma de Seguridad registra que, de éstos, en octubre hubo un total de 8 feminicidios.

Por protocolo, cuando una mujer es asesinada se inicia una carpeta de investigación por feminicidio, sin embargo, en la medida en la que surgen datos se define si fue un crimen por motivos de género o si hay otros móviles que apunten hacia el homicidio.

Jalisco ocupa el sexto lugar a nivel nacional en homicidios dolosos de mujeres con 153 víctimas de enero a septiembre, según las cifras más recientes del SESNSP.

Cabe destacar que las cifras no incluyen las mujeres sin vida que han sido localizadas en fosas clandestinas.

La situación en el Estado es de riesgo para las mujeres, pues la noche del domingo dos fueron asesinadas en Guadalajara.

Alrededor de las 23:00 horas fue ejecutada a tiros una mujer de unos 30 años en la Colonia Tetlán.

Cuatro horas antes una joven encontró a su madre asesinada a golpes en una vecindad de la Colonia San Juan Bosco.



■ Una mujer de 44 años fue encontrada sin vida por su hija en la Colonia San Juan Bosco la noche de este domingo.

# Omisiones acaban en caso de feminicidio

**DIFUNDEN RECOMENDACIÓN 49/20**

**La CEDHJ establece que la Fiscalía del Estado violó los derechos humanos de una mujer a quien no protegió adecuadamente de su agresor**

**JUAN LEVARIO**

**U**na mujer denunció violencia y pidió ayuda a la Fiscalía del Estado, pero la violencia institucional de la que fue víctima culminó con su feminicidio. Al respecto, ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación de derechos humanos.

En el documento con el número 49/20, la instancia de defensoría dio a conocer violaciones a los derechos humanos de una mujer que murió baleada en el Mercado de Abastos de Guadalajara el 11 de octubre de 2019. La víctima había presentado dos denuncias en el Centro de Justicia para las Mujeres por agresiones de parte de su esposo.

Según la comisión, las medidas de protección que dictó el ministerio público para la mujer fueron insuficientes y no se determinaron con un enfoque diferenciado de género. Además, no se le notificaron al presunto agresor debido a que los policías investigadores no lo encontraron en su casa, tampoco se le dio seguimiento por parte de la Fiscalía.

El agresor de la mujer fue denunciado por primera vez en 2017 y



ARCHIVO NTR

luego en 2018. Pese a ello, la CEDHJ encontró que no hubo diligencias por parte del ministerio público para judicializar el caso e incluso se le exigieron peritajes psicológicos a la víctima y la presentación de testigos adicionales para llevar la investigación adelante.

“Fueron nulos los esfuerzos para demostrar el grado de participación que tenía el victimario y ni siquiera se intentó localizarlo o inhibirlo en su lugar de trabajo y donde se cometían las agresiones. Tampoco se emprendieron acciones para judicializar el caso, pues se omitió analizar el contexto de violencia de género que sufría la víctima”, informó la defensoría.

La CEDHJ abundó que las medidas de protección que determinó el ministerio público a favor de la víctima no fueron las adecuadas, pues se limitaban a pedir a la Policía de Zapopan que realizara rondines a su domicilio y no consideraban disposiciones que prohíben al agresor acercarse a los

hijos, hijas y familiares directos de la mujer receptora de violencia, así como derivarlo a un centro de reeducación.

La CEDHJ acotó que no se ha demostrado que la ex pareja de la víctima fuera el autor intelectual del crimen, por lo que llamó a la Fiscalía a investigar el asunto.

Para la comisión, lo referido no es un caso aislado de violaciones a los derechos humanos a la legalidad, a la seguridad jurídica de las mujeres violentadas, a la vida y al acceso a una vida libre de violencia, por lo que recomendó al titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, que los servidores públicos tengan cargas de trabajo que puedan desempeñar con máxima diligencia y que les imparta capacitación con perspectiva de género.

Pidió además que todas las órdenes de protección que se emitan sean notificadas inmediatamente al destinatario y no se limiten al municipio de residencia.

**APRENDIZAJES.** La CEDHJ pide al fiscal de Jalisco que brinde capacitaciones con perspectiva de género al personal de la dependencia.

**FACEBOOK**  
ntrguadalajara**TWITTER**  
@ntrguadalajara

## Fiscalía del Estado “incumplió” en proteger a una mujer víctima de feminicidio

[ Ignacio Pérez Vega ]

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 49/20 al fiscal del estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, para que efectúe la reparación integral del daño, a los familiares de una víctima de feminicidio, ocurrido en el interior del mercado de Abastos, el 11 de octubre de 2019.

La mujer recibió tres disparos en el cráneo y uno en el pecho, cuando trabajaba en su local de comida.

Familiares de Ely, de 43 años de edad, quien era propietario de un puesto de comida, interpusieron una queja en contra de funcionarios del Centro de Justicia para la Mujer (CJM), que depende de la Fiscalía del Estado, y en contra de elementos de la Policía Investigadora que resultaran responsables, pues aseguraron que “incumplieron” con su deber de garantizar la protección y seguridad de la víctima.

Ely había denunciado la violencia familiar y agresiones que recibía por parte de su ex esposo y contaba con medidas de protección.

En la queja de los familiares de Ely, explicaron que la víctima, después de dos años y medio de matrimonio, y debido a las constantes agresiones físicas, verbales y amenazas

de muerte que recibía de su esposo decidió divorciarse. Ella interpuso dos denuncias ante el CJM, en contra de su ex pareja. La primera en 2017, que se radicó en la Agencia del Ministerio Público número 2 y la segunda en 2018, que se radicó ante la Agencia número 5.

Los familiares de la víctima señalaron que hubo omisión, dilación, y negligencia por parte de las y los agentes del Ministerio Público, pues no hicieron lo necesario para evitar las agresiones que recibía la mujer.

Si bien se emitieron tres medidas de protección, ninguna fue efectiva, debido a que no se expidieron ni atendieron bajo un enfoque de género especializado. Al ex esposo de la víctima ni siquiera se le intentó localizarlo o inhibirlo en su lugar de trabajo y donde se cometían las agresiones.

Al fiscal estatal se pide que entreviste a los familiares de la víctima, en especial a sus hijos menores de edad y se les ofrezca atención médica y psicológica especializada por el tiempo que sea necesario, a fin de que superen el trauma o afectaciones emocionales que pudieran sufrir con motivo de la muerte de su familiar.

También le pide la CEDHJ que se abran procesos de responsabilidad administrativas en contra de los agentes del MP y de los policías investigadores involucrados en la protección de Ely.



REDAC

# Nueve jaliscienses fueron reconocidos

Enrique Michel Velasco destacó la labor de los premiados. CORTESÍA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Marcela Michel fue galardonada por su apoyo para las personas que menos tienen

**E**n un evento que se caracterizó por lo emotivo, la Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana (Redac) que preside el empresario Enrique Michel Velasco reconoció a destacados jaliscienses que en medio de la pandemia como Covid-19 han sacado adelante proyectos, lo que no ha sido fácil, como el caso de Marcela Michel López, presidenta de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ) por su labor humanitaria y altruista a través de la asociación civil Grupo Vida.

Cuidando las medidas sanitarias y los protocolos establecidos por las autoridades de salud, el empresario jalisciense manifestó en su intervención que quisieron reconocerlos porque ha sido difícil "hacer proyectos y resolver problemas nunca ha sido fácil y menos en este contexto". Por lo que "hoy más que nunca se debe reconocer a los que ayudan a otros".

La hija del empresario, presidente de Dulces de la Rosa, fue reconocida por las acciones realizadas para las personas menos favorecidas y que se han visto afectadas en la contingencia sanitaria, y para ello, a través de la Asociación Grupo Vida, entregaron 30 mil despensas, más de 40 mil alimentos en los 4 comedores instalados en todo el estado; adelantó que debido a que estos apoyos han tenido una gran respuesta por la población vulnerable, es-



**El evento** se llevó a cabo siguiendo todos los protocolos sanitarios.

**"Hoy más que nunca se debe reconocer a los que ayudan a otros"**

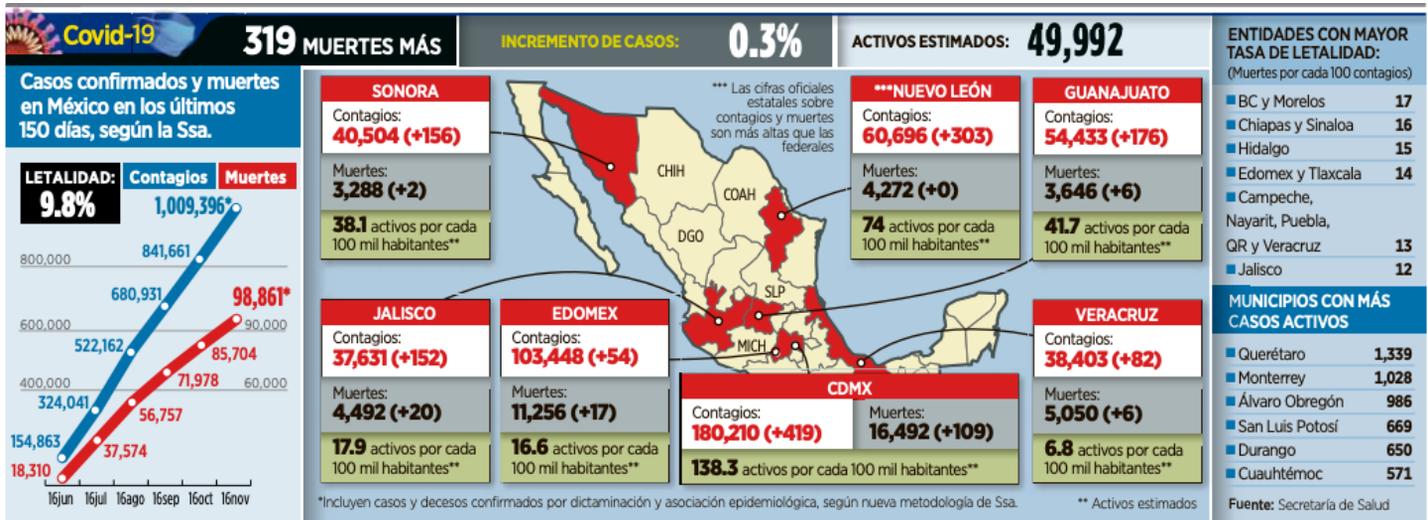
tán por abrir 2 más.

Para Marcela Michel, su padre, el empresario Enrique Michel, siempre es su ejemplo y por ello agradeció la distinción de la que fue objeto junto con destacados jaliscienses que han sobresalido en las áreas periodística, empresarial, gubernamental, educación

y en la labor humanitaria.

Al alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, también se le reconoció, por lo que agradeció a REDAC y a su presidente Enrique Michel por el galardón que se le entrega, ya que en Tlajomulco, "tenemos un compromiso firme con lograr la paz para las niñas, niños y adolescentes, por eso, hemos impulsado el programa Escuela Libre de Bullying para certificar a 527 primarias en la materia con el apoyo de la Asociación Escuelas Libres de Bullying México A. C".

Entre los galardonados: Mérito educativo: Juan Carlos Flores Miramontes; sector salud: José Guadalupe Ramírez; combate bulling por Gobierno: Salvador Zamora; promoción a la cultura de la paz: Guillermo Zepeda Lecuona; trayectoria periodística: Rodolfo González; Promoción del Estado: Lorena Vila; empoderamiento de la mujer: Gabriela Villareal; altruismo médico: Luis Padilla Manzo.



# Nuevo plan contra virus prevé cierres por zonas

También se elimina la restricción de horarios en los negocios; se revisará que se cumpla con 50% de capacidad en todos los giros

Aplicar acciones o restricciones en zonas o municipios, dependiendo del comportamiento epidémico y del cumplimiento de protocolos, es una de las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno estatal para hacer frente al coronavirus en lo que resta del año.

“Por primera vez desde que comenzó la emergencia, la estrategia va a tener criterios territoriales para establecer acciones en lugares específicos. Hasta ahora las medidas han sido de aplicación general”, dijo el gobernador en rueda de prensa.

El mandatario insistió en que el botón de emergencia funcionó porque se redujeron los casos activos y la tasa de positividad, aunque destacó que será la Universidad de Guadalajara (UdeG) la que confirmará los resultados con un estudio.

Explicó que se suprime la restricción de horarios en locales comerciales. Sin embargo, se revisarán que se cumpla con 50% de capacidad en todos los giros, con una persona por cada cuatro metros cuadrados en lugares cerrados o cada dos metros cuadrados en sitios abiertos.

## Dan positivo en pruebas rápidas 209 personas

La Secretaría de Salud estatal informó que el fin de semana realizó mil 612 pruebas rápidas o serológicas en módulos instalados en plazas u otros sitios públicos: 209 (13%) dieron positivo a anticuerpos. La dependencia mantendrá la medida los fines de semana.

Los indicadores, subrayó, ya no tendrán con un tope máximo, sino que la Mesa de Salud analizará semanalmente los índices de ocupación hospitalaria, hospitalizados graves, tendencia de casos activos y porcentaje de positividad de pruebas.

Si el plan funciona en lo que resta del año, en enero habría un eventual regreso a las aulas.

A partir del próximo fin de semana volverá la Vía RecreActiva de Guadalajara y las actividades en parques y bosques urbanos.

Con respecto a las ventas por la temporada navideña, mencionó que harán peatonales algunos corredores comerciales para evitar las aglomeraciones.

Aún no pueden operar salones de fiesta, bares, antros ni estadios.

**EMERGENCIA SANITARIA** TODO DEBERÁ OPERAR AL 50 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD

# Anuncian cero tolerancia en nuevo plan contra COVID-19

Señalan que debe haber una persona por cada cuatro metros cuadrados

El gobernador revisará con los alcaldes cómo vigilarán las medidas

El Gobierno estatal dio a conocer nuevas estrategias para aplicar en la contingencia sanitaria durante lo que resta del año o hasta que llegue la vacuna contra el COVID-19.

Señaló que en esta etapa lo más importante es controlar el aforo, el número de personas que hay en un espacio. "Todo va a estar operando al 50% de su capacidad o con el criterio de una persona por cada cuatro metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada dos metros cuadrados en espacios abiertos".

Aunque el gobernador dijo que se ofrecerán opciones para disfrutar de la época decembrina de manera segura, advirtió que los comercios y establecimientos que no cumplan con los protocolos sanitarios serán sancionados hasta con la clausura permanente.

"Lo vamos a cuidar (que se implemente), y el que no cumpla tiene que atenderse a las consecuencias. Vamos a hacer una aplicación estricta de los protocolos aprobados".

Adelantó que estará en comunicación con los alcaldes para hacer un sólido modelo de vigilancia e inspección.

"Al quitar el criterio de tipo de actividades o de restricciones de horario para concentrarnos en cuánta gente hay en un espacio específico, lo que sí quiero dejar claro es que aquellos negocios que



EL INFORMADOR • G. GALLO

**AGLOMERACIONES.** La medida principal de la nueva etapa es el distanciamiento social y evitar lugares con mucha gente.

## LAS CIFRAS



**104,488**

contagios acumulados en el Estado desde el inicio de la pandemia.

**4,492**

personas han fallecido por el COVID-19 en Jalisco.

violenten este principio van a poder tener incluso la sanción definitiva, no puede haber tolerancia".

Aclaró que se mantienen canceladas las actividades de alta concentración de personas como conciertos, fiestas patronales y reuniones.

En cuanto a la reapertura de sectores y actividades, el gobernador señaló que los giros de recreación y entretenimiento como ludotecas, boliches, guarderías y clubes deportivos, también podrán volver a operar con un aforo del 50% a partir de hoy.

También los tianguis navideños, corredores de artesanías y tiendas podrán funcionar con la misma restricción, así como el Tapatio Tour, las calandrias y el Tequila Express.

Aún no pueden abrir los bares, antros, salones de fiesta ni estadios deportivos.

## RESPONSABILIDAD

### Solicita el Gobierno estatal a ciudadanos usar el cubrebocas

Tras desactivarse el botón de emergencia, el gobernador insistió en que cada persona deberá aplicar la responsabilidad individual para identificar factores de riesgo en sus entornos de trabajo, en el espacio público y en su casa, aplicando en todo momento las medidas como el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, así como evitar fiestas o reuniones con familiares o amigos. La Secretaría de Salud Jalisco refirió en un comunicado que "aunque la disposición en Jalisco es obligatoria, las autoridades hacen énfasis en el sentido de solidaridad, pues al cubrirse adecuadamente se evita transmitir los virus".

Ve Ejecutivo daño a salud emocional si postergan decisión

# Alistan para enero regreso a las aulas



**Nuevas medidas incluyen apertura de giros, pero con aforo limitado**

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales se preparan para el regreso a clases presenciales a partir de enero, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro al presentar las medidas de la nueva normalidad de Jalisco ante la pandemia de Covid-19.

“Si durante los siguientes 45 días del cierre del año hacemos lo correcto, nosotros vamos a prepararnos ya porque no hay manera de seguir atrasando esta decisión”, dijo.

Alfaro advirtió que, de mantener a los niños sin ir a la escuela, se les estaría causando un daño a su salud

## Cambian criterios

- Todas las actividades operarán al 50 por ciento de la capacidad, o una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados, y una por cada dos metros en los abiertos.
- Evitar aglomeraciones y tiempo largo de exposición.
- Privilegiar las actividades que se realicen al aire libre.
- Eliminar las concentraciones de adultos mayores.
- Cancelar actividades de alta concentración.
- Reglas estrictas de acceso a lugares, obligatorio cubrebocas y manejo sanitario en tianguis, mercados y comercios.
- Empresas con filtros y acciones de mitigación.

emocional y de aprendizaje.

El criterio general de las nuevas medidas para enfrentar la pandemia de SARS-CoV-2 marca que todas las actividades operarán al 50 por ciento de la capacidad o con la presencia de una persona por cada 4 metros en espacios cerrados y una persona por cada 2 metros en espacios abiertos.

Se mantiene la obligatoriedad de uso de cubrebocas,

así como las medidas de higiene y sanitización. Los municipios, se informó, reforzarán la supervisión y quien no cumpla puede ser clausurado.

Por primera vez desde que inició la pandemia se utilizarán criterios territoriales para definir la estrategia y se harán cortes quincenales sobre el porcentaje de ocupación hospitalaria y porcentaje de hospitalizados graves.

Los indicadores comple-

mentarios serán: positividad y tendencia de casos activos. Se fortalecerá la prestación médica de otros padecimientos y continuará la operación del Hospital Ángel Leaño por seis meses más.

A partir de hoy se retoman, con limitaciones en aforo, los recorridos turísticos, boliches, clubes deportivos, entre otros. Permanecen sin poder operar los salones de fiesta cerrados, antros y bares.

Ante esta última medida, el representante del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), César García, aseguró que tenían la promesa por parte de la autoridad para retomar actividades después del botón de emergencia; esperarán tener claridad para operar al menos en estos últimos meses del año.

Con datos de Estephany de la Cruz

**COMUNIDAD**

Diagnostican a 209 con coronavirus vía prueba rápida

# Detectan en plazas a gente con Covid



Gracias a módulos de Salud Jalisco dan con personas con SARS-CoV-2

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) “sacó de circulación” a 209 personas positivas a Covid-19 y que paseaban por plazas y espacios públicos.

A través de los módulos de aplicación de pruebas rápidas instalados el pasado fin de semana, se detectaron a estos ciudadanos que eran portadores del virus SARS-CoV-2.

“De las pruebas registradas hasta este momento, el 87 por ciento fueron negativas y el 13 por ciento restantes positivas a anticuerpos IGG o IGM, o IGG e IGM”, explicó la directora General de Prevención y Promoción a la Salud de la SSJ, Ana Gabriela Mena Rodríguez.

El porcentaje más alto de positividad fue en el centro de pruebas instalado en Plaza Galerías, donde 15 de cada 100 personas a las que se les hizo el test tenían rastro del virus.

En el Corredor de Zapotlanejo, la positividad de las pruebas serológicas aplicadas fue del 11.2 por ciento.

Estos resultados son preliminares, ya que hasta el momento se tiene registrado el



Cortésia

Este fin de semana, la Secretaría de Salud Jalisco instaló 9 módulos para realizar pruebas aleatorias de Covid-19 en espacios públicos, aeropuertos y plazas comerciales.

## Les encuentran el virus

La SSJ logró detectar a positivos de coronavirus con módulos de pruebas rápidas.

**1,612**

pruebas rápidas analizadas hasta el momento.

**209**

dieron positivo al coronavirus, Covid-19.

resultado del 62 por ciento de las pruebas practicadas durante el fin de semana, en el periodo de transición tras la aplicación del botón de emergencia.

“Este 62 por ciento equivale a la aplicación de mil 612 pruebas, de las cuales 91 por ciento corresponden a residentes de 29 municipios del Estado y el resto a visitantes de otros Estados”, detalló Mena Rodríguez.

Este fin de semana se instalaron nueve módulos donde se aplicaron pruebas rápidas de manera aleatoria, por cada 10 personas se elegía a una para hacer el análisis.

De los centros de pruebas instalados, cinco estuvieron en zonas comerciales como Plaza Forum, Galerías, Punto Sur, el corredor de Zapotlanejo y Paseo Chapultepec; otras dos estuvieron en el Aeropuerto de Guadala-

ra y en la terminal aérea de Puerto Vallarta, y los dos restantes en centros de transferencia del transporte público.

“Estos módulos se mantendrán operando los fines de semana para reforzar el modelo de vigilancia epidemiológica y así detectar oportunamente los casos de Covid-19”, agregó el Secretario de Salud, Fernando Petersen.

El funcionario estatal hizo un llamado a la población a acatar las medidas de prevención como son el uso correcto de cubrebocas, mantener la sana distancia, evitar lugares concurridos y tener un lavado recurrente de manos.

En caso de síntomas, insistió a quedarse en casa y llamar al teléfono 3338-233-220 para un cuestionario de riesgo y sacar una cita para la realización de una prueba.

## Módulos de detección

Instalaron cinco en zonas comerciales, dos en aeropuertos de Vallarta y GDL y dos en estaciones del transporte público.

**1,612**

### PRUEBAS

serológicas en los módulos instalados el pasado fin de semana en sitios públicos.

**87**

### POR CIENTO

tuvieron resultados negativos, es decir, un total de mil 402.

**13**

### POR CIENTO

salieron positivas, lo que representan 209 pruebas.

**15.4**

### POR CIENTO

de las pruebas positivas se concentraron en Plaza Galerías.

**11.2**

### POR CIENTO

de las pruebas positivas se detectan en el corredor de Zapotlanejo.

**STARBUCKS**

de Pre  
(Strategic Prevention)

Módulo Estratégico  
de Prevención  
(Strategic Prevention Modul)



FUENTE: Secretaría de Salud Jalisco / Foto: Fernando Carranza

# Alfaro anuncia nuevas medidas en Jalisco

**Pandemia.** El plan se divide en estrategia territorial, vigilancia de indicadores y corresponsabilidad; cada 15 días se realizará una evaluación en los municipios

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Estrategia territorial, vigilancia de indicadores y corresponsabilidad son los ejes en los que se concentrarán las acciones del gobierno de Jalisco para evitar la propagación de covid-19, luego de la activación del Botón de Emergencia.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció las medidas que se implementan desde ayer y que se mantendrán hasta que haya una vacuna disponible; sin embargo, señaló que habrá menos restricciones y, de tener buenos resultados, podría iniciar 2021 con el regreso a clases presenciales.

Con relación a una estrategia territorial, se refiere a aplicar acciones por zonas dependiendo el comportamiento epidémico y del cumplimiento de los protocolos sanitarios, por lo que se hará una eva-

luación quincenal para que apliquen las medidas de contención. Las autoridades continuarán con el monitoreo de la ocupación hospitalaria y los casos graves de coronavirus; como complementarios, vigilarán las tasas de positividad y la tendencia de casos activos.

El mandatario estatal recordó que se debe considerar la corresponsabilidad, lo que significa adoptar nuevos hábitos de convivencia entre los jaliscienses, e identificar los riesgos en sus entornos de trabajo, espacio público y hogar; además de mantener el uso de cubrebocas, aplicarse gel antibacterial y evitar las aglomeraciones.

“Decirles una vez más que los elementos que tenemos hasta ahora nos hace sostener que el Botón de Emergencia dio resultados; el haber hecho de la prevención nuestra principal arma nos da

## Recreación, comercio, turismo y servicios operarán con 50% de aforo

### Según resultados, analizarán el regreso a clases presenciales en 2021

margen de maniobra. Es importante dejarlo claro que la pandemia aún no ha acabado, lo que queremos ahora es establecer una ruta de trabajo que nos permita evitar un efecto de rebrote, y por supuesto, aprender a vivir a partir de nuevas reglas, a partir de una nueva normalidad y entender cuáles son esas reglas y hacerlas propias, no necesitamos que el gobierno esté vigilando nuestra actuación, tenemos que entender que de nosotros depende el poder salir más rápido de todo esto”, dijo Alfaro Ramírez.

Explicó que en esta etapa las medidas no serán tan restrictivas y ofrecerán opciones de disfrutar de la época de cembrina de manera segura, siguiendo protocolos sanitarios, con distanciamiento social y la aplicación de pruebas serológicas de manera aleatoria en zonas de mayor afluencia.

“Se mantienen canceladas las actividades de alta concentración de personas como conciertos, fiestas patronales y reuniones que aglomeran a un número importante de personas. Vamos a tener con los municipios las reglas definidas. Cada quien tiene que hacer la parte que le toca”, anunció Alfaro Ramírez.

Los sectores de recreación, comercio, turismo y servicios también vuelven a operar con restricciones en aforo al 50 por ciento y distanciamiento social. La Vía RecreActiva vuelve a funcionar en Guadalajara. Sin embargo, los autos seguirán cerrados, así como actividades masivas como conciertos y se sigue analizando la apertura de los estadios deportivos.

### Corte de pruebas

La Secretaría de Salud Jalisco informó que lleva un 62 por ciento de avance en el registro de la aplicación de pruebas serológicas en los módulos instalados el pasado fin de semana en sitios públicos, como parte de la transición luego de desactivar el Botón de Emergencia.

Los módulos se distribuyeron de la siguiente manera: cinco en zonas comerciales, en Plaza Fórum Tlaquepaque; Plaza Galerías en Zapopan, Punto Sur en Tlajomulco de Zúñiga, corredor Centro de Zapotlanejo y Paseo Chapultepec en Guadalajara; dos en aeropuertos de Puerto Vallarta y Guadalajara, y dos en estaciones de transferencia del transporte público. ■



# Monitoreo del virus ahora será territorial

REGRESA LA VÍA RECREATIVA

La pandemia se medirá a partir de cuatro indicadores: ocupación hospitalaria, casos graves de coronavirus, tasa de positividad y tendencia de casos activos; se actualizarán cada 15 días



Estamos en condiciones de ir afinando la estrategia, de ir direccionando de manera específica municipio por municipio, inclusive en algunas zonas de la ciudad de manera puntual"

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

**LAURO RODRÍGUEZ**

El monitoreo de la pandemia de Covid-19 en Jalisco ahora será municipio por municipio con la idea de consolidar una estrategia territorial que permita a demarcaciones con menos casos activos tener menos restricciones, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al anunciar ayer nuevas disposiciones para prevenir contagios de Covid-19 en la entidad.

La herramienta de monitoreo a implementar tendrá cuatro indicadores: dos principales y dos complementarios.

Los dos primeros serán la ocupación hospitalaria y los casos graves de coronavirus, los cuales se reavisarán cada 15 días en la mesa de salud.

Los complementarios son la tasa de positividad y la tendencia de casos activos. Ambos también se actualizarán cada dos semanas.

"Estamos en condiciones de ir afinando la estrategia, de ir direccionando de manera específica municipio por municipio, inclusive en algunas zonas de la ciudad de manera puntual, y esa será tarea permanente de la mesa de salud", expuso el gobernador.

Actualmente, nueve municipios acaparan el 86 por ciento de casos acumulados. Son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, El Salto y Tepatlán de Morelos.

Además, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco concentran el 77 por ciento de casos activos.

En cuanto a defunciones, Alfaro Ramírez detalló que los cinco municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta concentran el 74 por ciento del total estatal. Otros 18 municipios superan la tasa de mortalidad promedio de Jalisco, la cual es de 51.5 por cada 100 mil habitantes, y 23 están por arriba de la media estatal de letalidad, que es de 10 por ciento.

## NUEVAS MEDIDAS

Ante este panorama, el gobernador anunció que la mesa de salud determinó nuevos criterios y medidas de prevención. Entre lo

## EL FIN DE SEMANA

# Detectan 209 positivos en módulos de pruebas

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que detectó 209 casos positivos a Covid-19 en los módulos de pruebas serológicas instalados en plazas comerciales y puntos concurridos de la ciudad y Puerto Vallarta.

En los módulos se realizaron mil 612 pruebas serológicas en total, de las cuales mil 402 fueron negativas.

La SSJ instaló en total nueve puntos de detección. Tres se ubicaron en las plazas Fórum, Galerías y Punto Sur. Otros dos se instalaron en el centro de Zapotlanejo y en el Paseo Chapultepec.

Los cuatro restantes se colocaron en los aeropuertos internacionales de Puerto Vallarta y Guadalajara, y en estaciones de transferencia del transporte público.

El porcentaje de positividad más alto se presentó en el módulo instalado en Galerías, en donde fue de 15.4 por ciento.

Los módulos se mantendrán en operación durante los fines de semana para reforzar el modelo de vigilancia epidemiológica y detectar casos de manera oportuna.

Aunque la SSJ apostará por detectar casos con pruebas serológicas, la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) recuerda a las organizaciones locales de salud que este tipo de muestras "no deben usarse para diagnosticar Covid-19", ya que no observan la enfermedad activa, sino los anticuerpos que se forman a causa de ésta, mismos que no aparecen en la inmediatez.

## Regreso a clases, hasta enero

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez descartó que en lo que resta del año se pueda volver a las clases presenciales y anunció que se trabajará con el magisterio y las autoridades educativas para que el retorno se dé en enero.

"Nosotros nos vamos a preparar a partir de la semana próxima en la ruta que nos va a permitir definir cómo se va a dar en enero el regreso gradual a las actividades escolares presenciales", indicó.

El titular del Ejecutivo estatal puntualizó que este año es imposible regresar a las aulas, por lo que las clases de todos los niveles continuarán a través de modelos a distancia. *Lauro Rodríguez*

anunciado se determinó que los sectores de recreación, comercio, turismo y servicios deberán operar con un aforo al 50 por ciento.

Al interior de los negocios de este tipo deberá haber una persona por cada 4 metros; al exterior, cada 2.

"Al establecer este criterio, nos estamos moviendo de la lógica de establecer giros específicos o ac-

tividades específicas o establecer horarios, nos vamos a concentrar en cuántas personas hay en un espacio determinado".

Los establecimientos deberán aplicar estrictamente los protocolos sanitarios, entre los cuales se encuentran el uso del cubrebocas -es obligatorio para todos-, desinfección de áreas y aislamiento de casos sospechosos y activos. Los Municipios estarán obligados a inspeccionar que se cumplan estas medidas.

Además, se determinó que a partir de hoy podrán operar al 50 por ciento de su capacidad las ludotecas, boliches y maquinitas, guarderías para niños de hasta 6 años y clubes deportivos. Los servicios del Tapatio Tour, el Tequila Express y las calandrias o recorridos también se retomarán al 50 por ciento.

Tras ser suspendida al inicio de la pandemia de Covid-19, la Vía RecreActiva de Guadalajara volverá a partir del domingo. En el recorrido dominical será obligatorio el uso del cubrebocas.

Aún estará prohibido el acceso a estadios y los antros, bares y salones permanecerán cerrados. La situación de estos giros será revisada por la mesa de salud.

El gobernador recaló que serán los gobiernos municipales los que se encarguen del monitoreo de la estrategia, aunque acotó que habrá un plan consensuado con el gobierno estatal. Finalmente, advirtió que los giros que no cumplan con las disposiciones serán clausurados.

**9** MUNICIPIOS acaparan el 86 por ciento de casos acumulados

**6** MUNICIPIOS concentran el 74 por ciento de las muertes por Covid-19



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



TWITTER  
@ntrguadalajara

## EN BREVE

---

### **Se han evitado 17 mil cadenas de transmisión**

---

Más de 17 mil contagios de Covid-19 se han evitado con la atención de casi 200 personas en el Centro de Aislamiento Voluntario en el hotel del Bosque de la Primavera de la Universidad de Guadalajara y aún cuando en el estado se tuvo un incremento importante de nuevos casos, en este centro no aumentó la demanda, señaló el director médico del lugar, Rodolfo Armas.

“Si esos 190 residentes (personas aisladas) que hemos tenido en el transcurso de este tiempo, en el corte hecho hasta la semana pasada, estamos hablando de alrededor de 17 mil cadenas de contagio que se evitaron y entonces es efectivo, sí resulta y es una de las principales estrategias a nivel mundial”, detalló.

Sobre el aumento de casos de personas contagiadas indicó que se debe al aumento de las pruebas PCR aplicadas con lo que se detecta en etapas tempranas a los afectados por el virus o son asintomáticos y el realizarlas dentro de las empresas ayuda a tener una mayor cantidad de personas que y son portadoras del virus. **Víctor Ramírez**

---

# Suman 104 mil 488 casos de covid-19

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se notificaron 600 casos nuevos de covid-19 en la entidad, detectados a través del Sistema Radar, con lo que se acumulan 104 mil 488 contagios confirmados desde el pasado 14

de marzo, cuando se notificó el primero enfermo en la entidad.

Además, 20 personas más perdieron la vida por complicaciones derivadas de la enfermedad, aunque precisaron que no todos los decesos ocurrieron en un solo día, sino que ayer fueron notificadas a la plataforma por

diversas instituciones de salud. De esta manera, en total 4 mil 492 personas han fallecido por la infección del SARS-CoV-2.

Con relación a los casos activos, la dependencia estatal precisó que se reportan en 85 municipios de la entidad, y hasta ayer se tenían 3 mil 576 per-

sonas que presentaron sus primeros síntomas en los últimos 14 días.

Sumando los resultados negativos reportados por todos los laboratorios, en Jalisco se han descartado 210 mil 926 casos a la fecha.

En Jalisco se tienen 80 mil 299 personas recuperadas de covid-19 quienes cumplieron los lineamientos federales e internacionales para declarar su recuperación. ■

# Presentan nueva estrategia vs Covid

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Se optará en un análisis territorial y conforme a las cifras de cada uno de los 125 municipios**

**E**n Jalisco con una ocupación hospitalaria del 22.2 se da a conocer las nuevas estrategias para combatir el Covid-19 para los próximos tres meses y la cual consta de tres puntos esenciales, el primero de ellos, será un análisis territorial y conforme a las cifras de cada uno de los 125 municipios, además de que el regreso a clases de manera presencial será hasta enero del 2021.

Es decir, se verán casos acumulados, casos activos, ya que no se comportan de la misma manera y esto permitirá afinar las estrategias territoriales, ya que ocho municipios tienen una tasa de casos acumulados superior a mil por cada 100 mil habitantes y cinco de ellos superan el promedio estatal.

El segundo punto es que se contará con indicadores base y complementarios que serán evaluados por la mesa de salud, es decir, ya no se tendrá semanalmente en las plataformas electrónicas un indicador único para tener un límite superior, sino que se harán evaluaciones y cortes cada 15

Se decidió que será a partir de enero cuando se regrese de manera presencial a las aulas y de forma gradual, para lo cual en las próximas semanas se establecerán los criterios de cómo se dará.

días para establecer criterios específicos como tasa de positividad y tendencia de los casos activos. Ahora los indicadores base estarán concentrados en la ocupación hospitalaria semanal y el porcentaje de hospitalizados graves en las unidades de cuidados intensivos de forma semanal y esto permitirán ver la capacidad de respuesta de las autoridades, con esto el indicador base se mueve de la tasa de incidencia a indicadores concentrados en la ocupación hospitalaria.

Explicó que al cierre de la semana pasada se terminó con una ocupación hospitalaria del 22.2%, es decir, se logró reducir la tasa y se espera mantenerlo así en lo que resta del año sin tener ya la presión de un porcentaje que obligue a tener otras medidas y en cambio permitirá atender otros tipos de padecimientos. El tercer punto de la estrategia se concentrará en el tema de lo que le toca a los ciudadanos con las nuevas medidas como es reajustar los hábitos, formas de convivir y trabajar.

## Boliches y maquinitas, puede operar

VIRIDIANA SAAVEDRA

En Jalisco el uso de cubrebocas continúa siendo obligatorio y se mantienen canceladas las actividades de alta concentración de personas, como conciertos, fiestas patronales y reuniones masivas.

Enrique Alfaro dijo que están analizando si es posible que en corredores comerciales se restrinja el paso vehicular y sean completamente peatonales, para permitir mayor espacio de compradores durante la temporada navideña. Para el tema turístico, el Tapatío Tour, que es el transporte panorámico que visita los puntos más atractivos de la ciudad, podrá operar al 50% de aforo; al igual que las calandrias.

Los boliches y maquinitas también pueden reactivarse al 50% de aforo y respecto a antros, bares y salones de eventos cerrados, todavía no hay una definición.

# Replantean en Jalisco estrategia contra pandemia

[ Ricardo Gómez ]

Las medidas y protocolos para enfrentar la pandemia en Jalisco se reajustaron, serán tres puntos los que dictarán el rumbo en los que se descarta confinamiento en el futuro y desde ayer la restricción de horarios quedó en el pasado, se tiene contemplado que en enero los niños y jóvenes regresen a las aulas; disposiciones que estarán vigentes hasta que se tenga una vacuna.

El primer cambio que se llevará es una medición de manera territorial, por municipios, mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara las medidas podrían tomarse por colonias, pues los datos con los que se cuenta revelan que hay regiones con elevado número de casos confirmados, pero no de activos, detalló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En cuanto a los indicadores del ritmo de la pandemia, segundo punto de la nueva estrategia, ahora se basará en uno solo: el de hospitalización, que es base para tomar decisiones, pero también habrá mediciones complementarias. De manera semanal se notificará el porcentaje de hospitalizados y hospitalizados graves, que permitirán la capacidad de respuesta.

“Ya no vamos a tener semanalmente un indicador que estemos monitoreando con un límite superior para activar nuevas medidas, de manera permanente vamos a estar haciendo cortes cada 15 días y a partir de esa evaluación vamos a establecer criterios específicos



El primer cambio que se llevará es una medición de manera territorial, por municipios mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara las medidas podrían tomarse por colonias

con el diferenciador territorial”, dijo Alfaro Ramírez, añadió que las mediciones complementarias serán la tasa de positividad y la tendencia de casos activos.

Al ser la hospitalización la base para la toma de decisiones, Alfaro Ramírez informó que se amplió por seis meses más el convenio con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) para utilizar el hospital Ángel Leaña para la atención de pacientes COVID-19.

## CLASES PRESENCIALES PARA ENERO

En lo que resta del año no se permitirán las clases presenciales, sin embargo, para enero de 2021 se dará de manera escalonada, adelantó Alfaro Ramírez

que la próxima semana se comenzará a trabajar con los docentes, sindicatos y autoridades escolares para que se dé.

“Lo vamos a hacer en diálogo permanente con el magisterio, vamos a construir consensos, pero también hay que decirlo fuerte y claro: no podemos tener más tiempo a nuestros niños sin ir a las aulas. Les estaríamos haciendo un enorme daño en su salud emocional y procesos de aprendizaje, la prioridad en Jalisco es ver cómo vamos a regresar poco a poco a las aulas a partir de enero, este año no hay condiciones”, explicó.

Eliminan restricciones de horario, hacen obligatorio uso de cubrebocas

En cuanto al tercer punto este tiene que ver con la corresponsabilidad, se-

gún explicó Enrique Alfaro, pues los dos primeros son acciones emprendidas por el gobierno, mientras que en este recae la responsabilidad en los jaliscienses.

A partir de ayer lunes se dejará de restringir horarios en comercios y servicios, y se impone un criterio general de mantener 50 por ciento la capacidad de sus instalaciones, además, se deja de diferenciar el tipo de unidad económica para englobar a todas bajo el mismo criterio.

“El que no cumpla estos protocolos será sancionado y necesitamos que haya conciencia de ello, el cubrebocas es obligatorio, es importante recalcar esta medida. Para que se controlen los aforos, se apliquen los protocolos, estoy en comunicación con los presidentes municipales y construir un sólido modelo de vigilancia e inspección por parte de los municipios”, señaló.

“Quitar el criterio de restricciones de horarios o tipo de actividades, para concentrarnos en cuánta gente hay en un espacio específico, quiero dejar claro que aquellos negocios que violenten este principio van a tener incluso como sanción la clausura definitiva”, advirtió el gobernador.

## REGRESA LA VÍA RECREATIVA, PERO NO ANTROS Y BARES

A partir del próximo domingo 22 de noviembre la Vía RecreActiva regresará a las calles de Guadalajara, será obligatorio el uso de cubrebocas y seguir los protocolos de sana distancia, informó Enrique Alfaro.

# Presentan los nuevos protocolos sanitarios

**Medidas.** Las acciones se adaptarán a la situación de cada territorio de Jalisco; permiten reapertura parcial de giros turísticos y de esparcimiento

**Educación.** Advierten que este año los alumnos no podrán regresar a las escuelas, pero en enero podría iniciar el retorno a clases presenciales de forma gradual

## Héctor Escamilla

Autoridades presentaron las nuevas acciones que se implementarán para contener al Covid-19. Entre los aspectos más importantes destaca la reapertura de nuevos giros y anticipan que no se podrá retornar a clases presenciales antes de enero; al respecto, el mandatario Enrique Alfaro anticipó que se trabajará en un protocolo para un proceso gradual.

“Si los siguientes 45 días hacemos lo correcto, nosotros vamos a prepararnos ya, porque no hay manera de seguir atrasando esta decisión”; sin embargo, reconoció que de momento no hay condiciones para que los estudiantes regresen a las aulas.

El gobernador adelantó que la toma de decisiones sobre el regreso a clases se tomará de la mano con los maestros, pero agregó que el aislamiento al que se está exponiendo a los niños puede generar efectos a su salud emocional y aprendizaje.

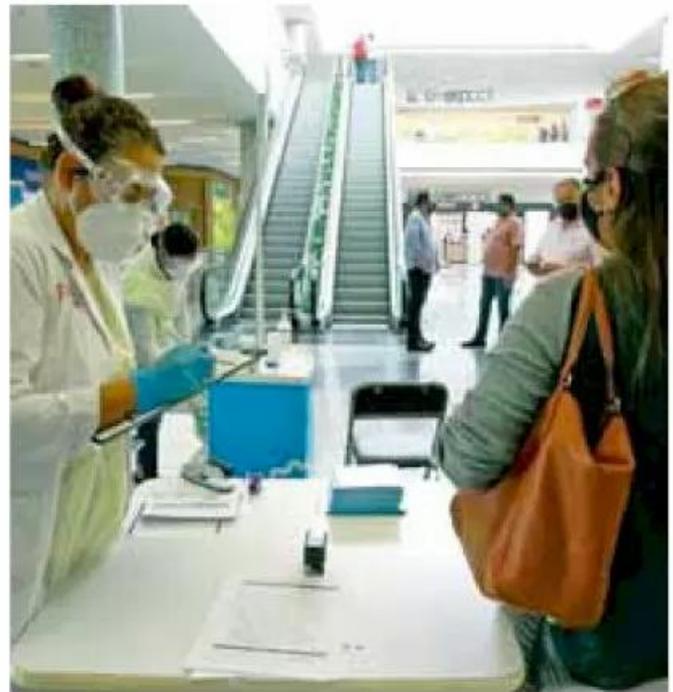
En el anuncio, el gobernador informó que se permitirá la reapertura de algunas actividades

## LAS CLAVES

- Control de aforos a 50% de capacidad y/o una persona por cada cuatro metros al interior y/o una persona por cada dos metros en exteriores.
- Aplicación estricta de protocolos sanitarios: cubrebocas, higiene y sanitización.
- Modelo de vigilancia e inspección por los municipios.
- Fortalecimiento del modelo de vigilancia epidemiológica

de esparcimiento y turísticas, siempre y cuando se haga bajo ciertas condiciones sanitarias, una de ellas las Vías Recreativas de los municipios.

Sobre los giros turísticos, podrán operar al 50% de su capacidad el Tapatio Tour, las calandrias, recorridos turísticos y el Tequila Exprés, entre otros; también podrán abrir a la mitad de su



**Vigilancia.** Se mantendrá la toma de muestras en sitios de alta afluencia; hallan 209 casos en tres días. / PUBLIMETRO

capacidad, boliches, ludotecas y maquinitas, así como clubes deportivos, sólo para personas a partir de los 12 años.

Lo que aún no abre son estadios, además de antros, bares y salones de fiesta. Conciertos y otros eventos masivos tampoco contarán con permisos.

## Estrategias por territorios

Las autoridades informaron que desde ahora las medidas que tomen serán aplicadas de forma diferenciada por territorios, pues

presentan diferentes problemáticas e indicadores. “La estrategia va a tener criterios territoriales, con acciones específicas en lugares específicos”, destacó Alfaro.

Los factores que se considerarán en cada municipio serán el número de contagios y tasa de incidencia. Del mismo modo se cambiarán los criterios de medición base: porcentaje de ocupación hospitalaria en los últimos siete días y porcentaje de hospitalizados graves.

EN ASILO DE ANCIANOS

# Preocupan casos de coronavirus

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El pasado de 10 noviembre personal especializado se llevó a una persona de la tercera edad

A principios de la semana pasada la tensión llegó al asilo Leónidas K. Demos, uno de los pocos operados por la autoridad estatal. Fue el martes 10 de noviembre, cuando una ambulancia especializada en traslado de pacientes Covid-19 acudió al inmueble, ubicado al oriente de Guadalajara y de ella bajó personal vestido con el uniforme blanco y la careta especializada para prevenir conta-

**EL OCCIDENTAL** solicitó al gobierno estatal información sobre la situación pero no ha sido proporcionada.

gios del nuevo coronavirus.

Del lugar salió en camilla con protección, una persona de la tercera edad, a quien trasladaron a un hospital especializado para la atención del virus. Fuentes cercanas al inmueble, expusieron que desde marzo pasado, cuando la pandemia comenzó, quedaron restringidas todo tipo de visitas de familiares de ancianos que viven en Leónidas K. Demos, a cargo del DIF Jalisco y que incluso se tomaron me-



Se desconoce si pudiera haber más personas contagiadas. FRANCISCO RODRIGUEZ

didias especiales para prevenir contagios, como entregar alimentos a los ancianos en su habitación y restringir la convivencia en el comedor o áreas comunes.

Sin embargo, por la manera de operar del asilo, les preocupa que pudiese darse un contagio masivo, pues es común que las personas mayores compartan habitación y son decenas de personas de la ter-

cera edad las que ahí residen y un número importante de servidores públicos que acuden a laborar todos los días en distintos turnos al asilo.

El tema cobra relevancia luego de la situación que se ha vivido en los últimos meses en Europa, donde los contagios de personas de la tercera edad en asilos dejaron decenas de fallecidos.

## SALEN MILES

# Saturan corredores del Centro y Obregón

**EDGAR FLORES**

**A**unque la pandemia de Covid-19 aún no da tregua en la ciudad, miles de tapatíos aprovecharon el día feriado y salieron ayer a las calles para realizar compras en corredores del Centro de Guadalajara y en la Zona de Obregón.

Desde poco después de las 11 horas, el corredor de Obregón lució saturado de compradores, muchos sin cubrebocas. Las banquetas de la zona, desde Plaza de los Mariachis y casi hasta Belisario Domínguez, se vieron repletas de familias.

En materia vial, la calle Obregón presentó severas afectaciones debido al tumulto de personas y a los autos que dejaban pasaje en la zona. El caos fue tal que desde la Calzada se registraron filas de vehículos.

Lo mismo sucedió en el Centro de Guadalajara, en donde se vio a miles de paseantes en Paseo Alcalde y en los andadores peatonales.

Otros puntos muy concurridos del primer cuadro fueron la zona del Mercado Corona, donde se observaron omisiones en filtros sanitarios, la Plaza de la Tecnología y las tiendas departamentales ubicadas en avenida Juárez y 16 de Septiembre.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**OLVIDO.** Muchos de los compradores no usaron cubrebocas.



---

## Evaden orden de juez para apoyar a artesanos

---

Ante la falta de apoyos y la presión ejercida desde el Gobierno Municipal de Tonalá, un grupo de artesanos que había salido a intercambiar su mercancía por alimentos, interpusieron un amparo para que las autoridades les otorgaran todos los apoyos necesarios, medida que ha sido incumplida por el presidente Juan Antonio González al argumentar que está en vías de cumplimiento desde junio pasado.

Luis Ángel Morales Hernández, uno de los artesanos amparados explica que luego haber sido retirados de la vía pública en mayo, de inmediato se organizaron para interponer el amparo para que les llegaran los apoyos anunciados por las autoridades, pero a la fecha siguen igual, es decir sin apoyos, pese a contar con ese amparo colectivo que protege a 43 artesanos.

Al presentar el amparo, los artesanos argumentaron ante el juez que "las medidas tomadas por la autoridades no eran las adecuadas para las necesidades de la población y ese amparo nos fue admitido en el juzgado Décimo Séptimo de Distrito" para obtener un respaldo real del gobierno y no sólo en la publicidad de que se les daría a los programas.

**Víctor Ramírez**

## SE SOLTÓ LA RIENDA

El Gobierno del Estado soltó la rienda y tras las restricciones por el botón de emergencia, los espacios públicos se abarrotaron en el último día del fin de semana largo. Por la Plaza Tapatía "corrió un río de gente" donde no existió un distanciamiento social y algunos incumplían la principal recomendación al salir a la calle: usar correctamente el cubrebocas.



PLAZA TAPATÍA



BASILICA DE ZAPOPAN



PLAZA DE ARMAS



MERCADO CORONA

COVID-19 EN JALISCO	<b>37,631</b> CASOS POSITIVOS (152 MÁS QUE AYER)	<b>16,896</b> CASOS SOSPECHOSOS	<b>1,102</b> CASOS ACTIVOS	<b>4,492</b> MUERTES (20 MÁS QUE AYER)
---------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------------	--

@sos\_mural

mural.com.mx/comunidad

# COMUNIDAD

MARTES 17 / NOV. / 2020 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ MEDIO NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 27°C MIÉ. 18 MÍN. 10°C MÁX. 27°C JUE. 19 MÍN. 8°C MÁX. 26°C

Tras ocho meses, retoman las calles de Guadalajara

# Reactivan la Vía, clubes deportivos...

**Covid-19**

Prevén reiniciar los paseos turísticos; estadios seguirán restringidos aún

FERNANDA CARAPIA

La Vía RecreActiva hará su reaparición en Guadalajara, después de ocho meses de “receso” obligado por el Covid-19.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, informó que dentro del plan de reactivación para Jalisco, el próximo domingo las bicicletas volverán a tomar las calles.

“Iniciamos de nuevo la Vía RecreActiva de la Ciudad, el poder regresar a la calle con las medidas adecuadas, insisto uso obligatorio del cubrebocas y las medidas que ya conocen, es una gran noticia para Guadalajara”, acotó el Mandatario estatal.

Tras el anuncio, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) afina los detalles para garantizar que la Vía sea un espacio seguro para los 180 mil usuarios promedio que, hasta antes de la pandemia, acudían cada domingo a recorrer los 28.3 kilómetros de trayecto.

Además, se definirá si las actividades deportivas y recreativas que se llevaban



La Vía RecreActiva en Zapopan se reactivó el fin de semana.

**Enrique Alfaro** Gobernador del Estado

Podrán entrar al 50 por ciento de su capacidad el Tapatío Tour, Las Calandrias, los recorridos turísticos y el Tequila Exprés, entre otras cosas”.

a cabo en espacios públicos como el Paseo Chapultepec o el Parque Revolución, regresarán con restricciones o se mantienen suspendidas.

El 13 de septiembre, Zapopan reabrió la Vía RecreActiva, sin embargo, estos últimos domingos se suspendió debido a la activación del botón de emergencia; el 22 de noviembre estará en servicio nuevamente y se unirá al trayecto tapatío.

Peró la Vía RecreActiva no es todo lo que regresa.

Aunque la pandemia por Covid-19 no ha cedido, el Gobierno determinó que ante la baja en los casos activos ya es hora de que se retomen los recorridos turísticos, aunque con limitaciones.

“Podrán entrar al 50 por ciento de su capacidad el Tapatío Tour, Las Calandrias, los recorridos turísticos y el Tequila Exprés, entre otras cosas”.

Estos recorridos podrán iniciar operaciones a partir de hoy, según la estrategia

presentada por el Mandatario estatal.

También ya podrán abrir, aunque a la mitad de su capacidad, boliches, ludotecas y maquinitas, así como los clubes deportivos, eso sí, estos últimos para personas a partir de los 12 años.

Lo que queda pendiente, reiteró el Gobernador, es la apertura de los estadios a la afición, pues se considera que todavía no hay condiciones ni protocolos para permitir la asistencia a los encuentros.

Además, los antros, bares y salones de fiesta cerrados siguen en la lista de giros que no pueden operar, por lo que los operativos de supervisión se reforzarán para evitar que abran en la clandestinidad y expongan a las personas que acuden.

# Clausuran por incumplir reglas

## En medio del Buen Fin, muchos giros relajaron protocolos de sanidad

FERNANDA CARAPIA

El Buen Fin fue “pretexto” para que algunos comerciantes de Zapopan quisieran pasarse de listos.

Tras la conclusión del botón de emergencia, el Ayuntamiento zapopano reforzó sus operativos para vigilar que los negocios cumplieran con los protocolos establecidos para evitar cadenas de contagio de Covid-19.

Debido a esto, se realizaron mil 80 inspecciones a negocios, de los cuales, 530 fueron apercibidos y dos más clausurados.

Según información del Municipio los negocios acreedores a la colocación de sellos por no atender correctamente el cumplimiento de las medidas sanitarias fueron un salón de eventos y un establecimiento de alimentos.

Pero no fue el único Municipio que reforzó su vigilancia.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque informó que durante la aplicación del botón de emergencia y el fin de se-

mana largo se levantaron 73 multas y 42 clausuras a giros comerciales que no acataron las medidas.

“Se sancionó también la Plaza de la Tecnología de Tlaquepaque ya que en tres locales de dicha plaza no acataban las disposiciones sanitarias correspondientes”, se lee en una ficha informativa enviada por el Ayuntamiento.

También se hicieron 835 apercibimientos verbales a negocios que no acataron las restricciones de horario o bien, operaban sin tener autorización; tras la advertencia, cerraron o corrigieron el problema.



■ El Gobierno de Tlaquepaque clausuró 42 giros comerciales en el fin de semana largo.

# Clausuran negocio y pendones

FERNANDA CARAPIA

Por colocar publicidad de manera irregular usando como escaparate el mobiliario urbano, el Ayuntamiento de Guadalajara clausuró un negocio dedicado a la venta de mariscos.

El cierre de este establecimiento se dio luego de un operativo que se hizo en zonas como Avenida México y Medrano donde se retiraron anuncios que colgaban de postes o estaban fijos en equipamiento urbano, acción penada en el reglamento.

De acuerdo con información del Municipio, se retiraron 90 anuncios como pendones, carteles y otro tipo de anuncios colocados con cinta adhesiva. Ahí fue donde se detectó al negocio infractor.

En su publicidad, se ponía el nombre y dirección del establecimiento por lo que se procedió con la sanción correspondiente que incluye multa y clausura.

El Artículo 26 del Reglamento de Anuncios para Guadalajara es claro al prohibir la instalación de anuncios en el equipamiento urbano.

“Queda prohibido el uso de la vía pública para la instalación, exhibición o emisión de cualquier tipo de anuncios permanentes, eventuales o elementos portantes de los mismos”, se lee en dicho ordenamiento.

Las sanciones, de acuerdo con la Ley de Ingresos, van de los 135 a los 270 pesos por cada anuncio.

Hasta julio de este año, se habían clausurado 14 establecimientos por colocar publicidad en el equipamiento urbano.

Entre los negocios infraccionados hay inmobiliarias, principalmente, así como escuelas, incluyendo las de idiomas.

Las autoridades han reconocido que es difícil multar a las personas que realizan esta práctica.

## SANCIONES

# Zapopan clausura dos negocios en el Buen Fin

**EDGAR FLORES**

**JUAN LEVARIO**

**A** partir de un operativo por el Buen Fin, el Ayuntamiento de Zapopan informó que impuso dos clausuras y 530 apercibimientos durante el fin de semana.

Los giros clausurados fueron un salón de eventos y un establecimiento de comida con venta de cerveza. Ambos fueron cerrados por no acatar medidas sanitarias.

El Municipio realizó mil 80 revisiones en plazas y centros comerciales, estaciones del Tren Ligero, restaurantes, iglesias, tiendas de autoservicio y gimnasios, así como en las avenidas Aviación, Patria, Mariano Otero, Guadalupe, Vallarta, López Mateos, Juan Gil Preciado y Federalistas.

## DAN CORTE FINAL DEL BOTÓN

En Tlaquepaque, el ayuntamiento informó que el saldo final del botón de emergencia fue de 42 clausuras totales, 73 multas a distintos negocios y una fiesta religiosa cancelada en San Martín de las Flores.

Las clausuras se impusieron a establecimientos de distintos giros comerciales que realizaban labores sin estar considerados en el catálogo de esenciales y por exceder horarios establecidos por el gobierno estatal.

En cuanto a las multas, fueron aplicadas a negocios que no acataron disposiciones sanitarias.



■ Unos zapatos blancos fueron colocados en Leandro Valle y Ramón Corona, en memoria de una víctima.

## Nace Pasos Blancos

FERNANDA CARAPIA

Si de violencia vial se trata, los peatones son los más vulnerables.

Por eso y en el marco de la conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de la Víctimas de Accidentes de Tráfico nació “Pasos Blancos”, una iniciativa que busca visibilizar los puntos donde los viandantes han perdido la vida al ser arrollados.

En el cruce de 16 de Septiembre y Leandro Valle, en Guadalajara, se colgó un par de zapatos en memoria de María Agapita, una mujer de 84 años quien en febrero pasado perdió la vida cuando fue arrollada por una unidad del transporte público.

Metros más adelante, sobre en la esquina de Leandro Valle y Ramón Corona, otros zapatos blancos marcan el lugar exacto donde otra mujer de la tercera edad falleció el 1 de octubre, también atropellada por un camión.

De acuerdo con datos proporcionados por el Consejo Estatal para la Pre-

vención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), de enero a octubre 22 personas han fallecido víctimas del transporte público, de las cuales 11 eran peatones.

Para visibilizar el problema y determinar cuáles son las vías o cruceros más peligrosos para los peatones, se hará un mapa donde se irá actualizando la información sobre los viandantes que pierden la vida en accidentes de tránsito.

Hasta ayer, se tenían identificados 13 atropellamientos con consecuencias fatales, la mayoría ocurridos en avenidas donde se registran altas velocidades, como Periférico.

Esta iniciativa es similar a la impulsada por ciclistas, “Bicicleta Blanca”, que desde 2009 ha instalado 265 bicis en la Ciudad.

De estos monumentos en memoria de las víctimas, 32 se han instalado en lo que va de la actual Administración.

“En lo que va del año 2020 han fallecido 11 personas que se trasladaban en bicicleta”, reveló el colectivo Bicicleta Blanca.



Ismael Ramirez

## Cielo gris

Pese a que la Ciudad ha registrado buena calidad del aire, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico, el cielo de la Metrópoli refleja la contaminación. Así lucía la Ciudad ayer desde el mirador de Bugambillas.



Banquetas y calles en mal estado en Ramón Corona.

'Olvidan' a peatones

# Dificultan paso en Sta. Anita

Tanto para los que van a pie o en auto, la movilidad se ve complicada

SARA OCHOA

Banquetas a medias que desaparecen, baches y empedrado desgastado que dificulta el andar de los vehículos, forman parte del panorama al que se enfrentan todos los días los habitantes del pueblo de Santa Anita al sur de la Ciudad.

Mientras que los peatones deben buscar la manera de transitar por las calles, debido al mal estado en el que se encuentran las banquetetas, también deben esquivar los automóviles.

"Así lleva la calle años, pero aunque pasen las administraciones no la arreglan y los que vivimos por aquí nos tenemos que cuidar de que no nos atropellen", aseguró Sofía Rodríguez, propietaria de un local comercial ubicada sobre la Calle 5 de mayo.

"Yo me vengo caminando diario al trabajo y sí es complicado".

A la par, la falta de banqueteta genera que quienes visitan los comercios hagan filas sobre la calle, debido a las restricciones de aforo implementadas por la pandemia por Covid-19.

A la falta de mantenimiento de las banquetetas, se le suma el daño al adoquín y empedrado de las calles, además de arreglos sin terminar en algunas vialidades de la zona y los cuales inician en la Avenida Ramón Corona.

Por ello, las mototaxis se han convertido en una opción viable de transporte, debido a su tamaño y facilidad para movilidad entre las calles.

Sin embargo, el problema de movilidad no termina en dicha zona, pues sobre la Avenida Camino Real a Colima y la cual conecta a Santa Anita con López Mateos Sur, los baches se han apoderado de la calle, dificultando el paso de los automovilistas.



El empedrado en Santa Anita se muestra dañado.



Las banquetetas adolecen de la falta de mantenimiento.

La coordinación no se nota en las calles, aseguran policías

# Patrullan con la GN entre desconfianza

**Guardia Nacional debe comenzar a dar resultados, indica especialista**

ENRIQUE OSORIO

¿Nota más integrantes de la Guardia Nacional (GN) en las calles de la Ciudad? En Jalisco suman ya 5 mil 864 agentes, según el corte más reciente de finales de octubre, aunque la coordinación y estrategia parece un asunto pendiente.

En teoría, los agentes federales vienen a sumar esfuerzos con los policías locales para mejorar la seguridad, pero en la práctica las relaciones no son buenas, pues guardias y oficiales laboran entre la desconfianza y el trato despectivo.

El primer punto de desencuentro es la naturaleza militar de los integrantes de la GN, pues aunque se trata de una fuerza de orden civil, la mayoría proviene de la Sedena, con quienes los municipales históricamente no llevan buena relación.

“Desconfían en su totalidad de nosotros, además que ocupamos el escalafón más bajo en la jerarquía de seguridad. ‘Mañicipal, vendido gato de plaza’, así se expresan de nosotros”, recordó un policía de Guadalajara sobre la interacción que ha tenido con los guardias.

Si la Guardia Nacional tiene o no estrategia para patrullar, es algo que no les consta a los uniformados, quienes consideran que, si en realidad hay algún plan, éste sólo lo conocen los al-

tos mandos y en las calles no se refleja con acciones concretas.

“Nosotros los vemos como el Ejército aún, no se puede decir que hay una relación muy amigable, de repente cuando le vas a pedir datos a un encargado de la Guardia Nacional pues como que hay cierto recelo, se ha trabajado en conjunto, pero, te soy sincero, cuando se trabaja en conjunto es el ‘yo me cuido de ti, tú te cuidas de mí’”, indicó otro policía.

A su llegada en julio de 2019, los guardias patrullaban acompañando a los municipales, pues no contaban con vehículos, y participaban sólo como observadores sin hacerse cargo de ningún caso.

Luego llegaron sus unidades, pero no salían con tanta frecuencia y se hacían

cargo de casos menores; a la fecha comienzan a responsabilizarse de más reportes, pero a los gendarmes locales no les queda claro el esquema de trabajo y los objetivos que esperan sus mandos lograr.

De acuerdo con Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG, la Guardia debe comenzar a dar resultados en las 40 atribuciones que tiene, y para ello es clave la capacitación que reciben los agentes, la cual ha sido escasa, estimó.

“Es el momento de saber en manos de quién estamos, ¿cuántos cursos han recibido, en qué, sobre qué? Que concuerden con las facultades que la ley les está dotando, es una capacitación al vapor, sobre las rodillas”, dijo el especialista.

PARA VALLE DE LOS MOLINOS

# Buscarán agua bajo la tierra

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**A decir de la autoridad, ya analizan la posibilidad de excavar y buscar posibles pozos de la zona**

Concluyen autoridades que es insuficiente el agua para Valle de los Molinos y entre ello y el constante saqueo y robo a los equipos, nunca se podrá alcanzar total suficiencia del vital líquido para los habitantes. Ya analizan la posibilidad de excavar y buscar posibles pozos de la zona.

Así fueron informados habitantes del lugar, en una reunión que sostuvieron con el director de Gestión Integral de Agua y Drenaje, Rogelio Pulido Mercado, y quien funge como director de Servicios Municipales.

De acuerdo a lo que nos comentó uno de los presentes en este encuentro: "Nos entregaron unos documentos donde explican los trabajos realizados y nos informaron que el problema principal del desabasto del agua es que no hay agua suficiente para todos los habitantes de Valle de los Molinos". Así los vecinos se explicaron el porqué durante todos estos años les limitaron el servicio del agua solo a unas horas y luego por días. De acuerdo a los mismos habitantes el pronóstico es de una crisis más adelante. Los mismos funcionarios detallaron que "la posible solu-



**El agua se ha convertido en un dolor de cabeza para los habitantes de Valle de los Molinos.** CORTESÍA

**Hoy, los vecinos se sienten defraudados y ya preparan contra la constructora tanto demandas como denuncias.**

ción es hacer un nuevo pozo para cubrir con el abasto de agua".

Pero no es la única causa. Advierten los funcionarios que los actos vandálicos y robos sobre toda la tubería y equipamiento para surtir de agua a la colonia,

son la constante. No se ha logrado la detención de los responsables. Constantemente roban válvulas o llaves e incluso el cableado, pero también rompen los tubos y la poca agua que llega, se tira. A decir de los vecinos, los citados funcionarios "excusaron a la policía municipal, ya que dicen que están para cuidar personas y no cosas".

Pero no quedó ahí, uno de los testigos mencionó "Y llegó a tal punto que José -el supuesto director de Servicios Municipales- dijo que los que compraron vivienda en Valle de los Molinos, fue por pendejos".

# Piden, comen y se van sin pagar

**VÍCTOR CHÁVEZ**

Detectan una nueva forma de defraudar y donde las víctimas son dueños de puestos de tacos, cenadurías y la elaboración de otro tipo de negocios de comida, de esos que están tratando de retomar el paso económico, pero que este fin de semana fueron "golpeados" por los responsables de estos sujetos que llegan, piden un pedido "para llevar" y luego cenan ahí mismo. Sin embargo, en un momento dado se desaparecen, dejan ahí toda la mercancía y se van sin pagar.

Los casos fueron detectados en barrios y colonias como Mezquitán, Chapultepec Country y Jardines del Country, aunque se tienen reportes de hechos similares en Alcalde Barranquitas y la Normal.

"Lo hacen para comer gratis", reconocen, y el "modus operandi" puede variar. Uno de los hechos fue en una taquería situada por la avenida Ávila Camacho, casi en frente del templo de San Ignacio", explica uno de los afectados. El sujeto llegó pidiendo que le prepararan el pedido, comió, comentó que en un momento regresaba y no lo hizo.

Algo similar, solo que con días de diferencia, sucedió en una cenaduría ubicada en la calle Vicente Suárez. "Nos aplicó que venía del ayuntamiento y que para eso era el pedido grande, comió y también se fue sin pedido y sin pagar".

Los afectados coinciden en la descripción de la persona que es de 1.60 metros de estatura, de tez morena, pelo corto, cojea de un pie y no usa cubrebocas.



**Son varios** los reportes que se tienen de este "modus operandi". Cortesía

Sin embargo, la tragedia para estos comerciantes, que se van "levantando" de la crisis por la pandemia, no ha alcanzado mayores dimensiones debido a que solidariamente los vecinos se han sumado comprando en ambos casos los pedidos, consumiendo en su totalidad lo que en su momento pidió este sujeto para distraer a los afectados y comer gratis

## ESTALLA PIPA; MUEREN 14



■ La explosión de la pipa alcanzó a tres vehículos particulares; la vía estuvo cerrada por más de 10 horas.

ENRIQUE AGUIRRE

Un choque terminó en una explosión que dejó 14 personas calcinadas ayer por la mañana, en el kilómetro 106+000 de la autopista Tepic-Guadalajara, a la altura del entronque Jala-Vallarta, en Nayarit.

La explosión fue provocada, de acuerdo con la Fiscalía de Nayarit, por el impacto entre una pipa de gas LP de la empresa Gómez Morín Torres -de Torreón, Coahuila-, contra otro automotor.

El incidente fue reportado aproximadamente a las 8:30 horas a los servicios de

emergencia del Estado, así como a la Guardia Nacional.

La explosión afectó un espacio de 2 hectáreas y dañó a la pipa, dos autos compactos y una camioneta Suburban; los cuerpos de 13 de las víctimas fueron encontrados dentro de estos vehículos y uno más, presumiblemente el chofer de la pipa, quedó tendido en la cinta asfáltica.

Una mujer fue trasladada con graves quemaduras a un hospital particular en Tepic.

La carretera fue reabierta cerca de las 19:00 horas, indicó la Guardia Nacional.

**JUSTICIA PÁG. 4**



Las llamas carbonizaron automotores particulares.



Autoridades de Nayarit se encargaron de recoger indicios.



La onda expansiva afectó una zona de 2 hectáreas.

# Requerirán una prueba de ADN

Por el estado en el que terminaron los cuerpos, harán examen genético

ENRIQUE AGUIRRE

La identificación de la mayoría de las víctimas del accidente en la Autopista Tepic - Guadalajara, tendrá que basarse en los resultados de pruebas genéticas.

Debido al grado de carbonización en el que terminaron los cuerpos tras el percance registrado a la altura del Municipio de Jala, será necesario el análisis de ADN, informó la Fiscalía de Nayarit.

Lo que era un fin de semana largo terminó en tragedia la mañana de ayer cuando explotó una pipa de gas tras un choque, lo que dejó un saldo de 14 personas fallecidas.

Las labores en el sitio del accidente se extendieron durante más de siete horas, pues la onda expansiva dañó varios vehículos.

Tras apagar el fuego y avanzar en la inspección de la zona, las autoridades confirmaron que había 6

cadáveres en el interior de una camioneta Suburban, 3 en un automóvil Cruze, 3 más dentro de un vehículo aparentemente Honda y un cuerpo sobre la cinta asfáltica.

La Fiscalía de Nayarit agregó que esta última víctima probablemente era el conductor o copiloto de la pipa.

Poco después del percance se reportó que a un hospital privado de Tepic ingresó una mujer lesionada de nombre Elizabeth Partida, de 31 años, quien presenta quemaduras graves.

Por la noche, la dependencia confirmó el deceso número 14, aunque no detalló si se trataba de la persona que se encontraba en el nosocomio.

Al sitio del accidente acudieron 6 agentes del Ministerio Público; 12 elementos de servicios periciales conformados por peritos criminalistas, médicos forenses, en materia de tránsito y camilleros; 20 elementos de la Agencia de Investigación Criminal y dos equipos caninos para búsqueda en campo.



**Documentado.** Muchas personas grabaron con sus teléfonos el estallido de la pipa. / PUBLIMETRO

## Accidente en la autopista a Tepic deja 13 fallecidos, explotó una pipa

El fatal percance ocurrió en el entronque de Jala y Compostela, cuando muchas familias regresaban a Guadalajara desde Puerto Vallarta luego de pasar el puente del 20 de noviembre

**CIFRA**

**4**

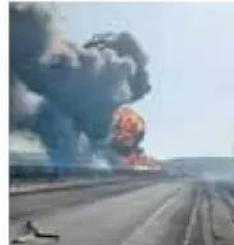
vehículos, además de la pipa, quedaron dañados a causa del estallido ocurrido a las 9:30 de la mañana de este lunes.

Saldo de 13 fallecidos dejó la explosión de una pipa de gas en la autopista Guadalajara a Tepic, a la altura del entronque con el tramo Jala - Compostela.

Hasta la tarde de ayer las autoridades seguían realizando trabajos en la zona y se enlistaban cuatro vehículos calcinados, además de la pipa, y otros tantos alcanzados por la onda expansiva. Se contabilizan 13 personas sin vida calcinadas y, hasta el cierre de esta edición, hay un desaparecido, según las autoridades.

Se informó que la pipa volcó a la altura del kilómetro 127 y debido a la fuga de combustible se produjo la detonación que fue captada por los teléfonos de varias personas que quedaron varadas en la autopista.

Los vehículos involucrados son un tractocamión con doble semirremolque tipo cisterna que transportaba gas LP, con razón social Gómez Morín Torres, con domicilio en Torreón, Coahuila; un automóvil de la marca Honda, tipo City, de color blanco de Guanajuato, con tres personas fallecidas; un vehículo del cual se desconocen más datos debido a que se incineró por completo con tres personas a bor-



do; una vagoneta, de la cual se desconoce más generales y con al menos cinco personas fallecidas en el interior. Otro cuerpo quedó sobre la carpeta asfáltica, que se presume sería el copiloto de la pipa.

Se reporta además una persona lesionada, una mujer de 31 años quien fue trasladada a un hospital privado de la ciudad de Tepic.

Sobre las investigaciones se señala que el tráiler circulaba con sentido a Guadalajara y tras perder el control terminó volcando en la parte media de la autopista, lo que provocó la explosión.

El fatal accidente ocurrió cuando varias familias retornaban de Puerto Vallarta a Guadalajara justo después de concluir el puente de asfalto por el aniversario de la Revolución Mexicana.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# Explosión de pipa de gas en autopista GDL-Tepic deja al menos 14 muertos

**Accidente.** El conductor del tráiler perdió el control y terminó volcándose en la parte media de la vialidad, donde quedaron siniestrados cuatro vehículos; una persona resultó lesionada en el percance

SALVADOR ARELLANO  
TEPIC

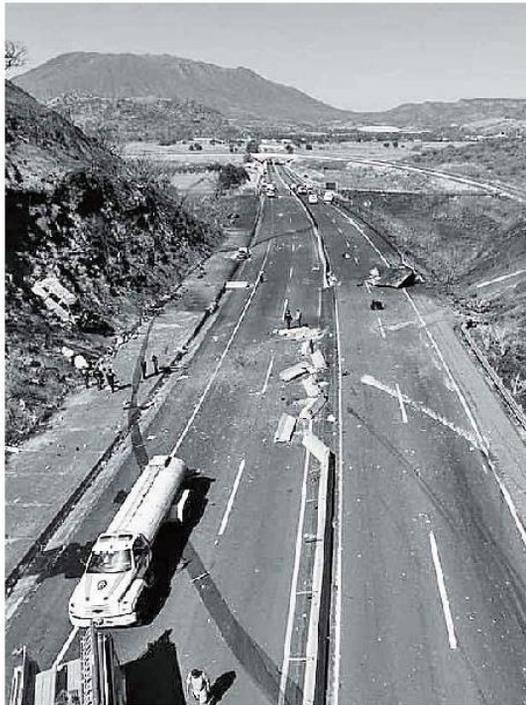
Un pipa de gas LP chocó contra tres vehículos y posteriormente explotó cuando circulaba sobre la autopista Guadalajara-Tepic, dejando un saldo de al menos 14 muertos, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit.

En entrevista con MILENIO Televisión, Jorge Benito Rodríguez Martínez, titular de la dependencia, dijo que dentro de los vehículos involucrados permanecen los cuerpos calcinados de las víctimas, además de que el conductor de la pipa no ha sido localizado.

A las 20:00 horas de ayer fue reabierta la circulación con rumbo a Tepic

“Hay una persona lesionada y aparentemente 12 personas calcinadas, tuvimos la participación de un tractocamión con gas LP con razón social Gómez Morán Torres (...) tenemos material de la explosión y de autopartes hasta un kilómetro de distancia a la redonda, y hay que revisar a efecto de no entorpecer las investigaciones”, comentó.

Los autos involucrados en el accidente son uno de la marca Honda, tipo City, de color blanco (con tres personas fallecidas en su interior), otro del cual se desconoce más datos debido a que se incineró



Alcanzó una expansión de dos hectáreas. ESPECIAL

completamente (con tres personas a bordo) y una camioneta, tipo vagoneta, de la cual se desconoce más datos generales, en la que hay al menos cinco personas fallecidas en el interior. Por varios metros alrededor, también se encontró los cadáveres de hombres y mujeres que salieron eyectados por la onda explosiva.

Las autoridades reportaron

que a las 09:45 horas de este lunes, a la altura del municipio de Jala e Ixtlán del Río, la unidad se quedó sin frenos. Tras el impacto, explotó, provocando que se incendiaran los vehículos.

Sobre las investigaciones preliminares, se sabe que el tráiler circulaba con sentido a Guadalajara y tras perder el control terminó volcándose en la parte



Autoridades investigaron la zona. ESPECIAL

media de la autopista y posteriormente ocurrió la explosión.

Además, tras una segunda explosión en el lugar, resultó lesionada una mujer de 31 años de edad con quemaduras de gravedad y dos oficiales de bomberos.

En la zona quedaron regados varios pedazos de la lámina de lo que fue el tanque donde se transportaba Gas LP. La explosión al-

canzó una expansión de por lo menos dos hectáreas.

Alrededor de las 20:00 horas de ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit informó que fue liberada la circulación en la autopista, con dirección a Tepic. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

## CONFIRMAN 14 MUERTOS

# Pipa explota en la carretera

ROMÁN ORTEGA

## El lamentable accidente ocurrió en la autopista Tepic-Guadalajara

La explosión de un tractocamión cargado con gas LP ocurrida la mañana de este lunes en el municipio de Jala, en el estado de Nayarit, cobró la vida de 14 personas y dejó una más lesionada en estado grave.

El accidente ocurrió a las 08:30 horas, en el kilómetro 106+000 entronque autopista Tepic/ Guadalajara-Jala/Compostela, y fue protagonizado por un tractocamión con doble semirremolque tipo cisterna que transportaba gas LP con razón social Gómez Morín Torres; un automóvil de la marca Honda, tipo City, de color blanco y un vehículo del cual se desconoce más datos debido a que se incineró completamente.

De acuerdo a las primeras investigaciones se sabe que el tráiler circulaba con sentido a Guadalajara. Después del impacto, se produjo una explosión de cerca de dos hectáreas, en el que los cuatro

vehículos quedaron totalmente siniestrados. Automovilistas que presenciaron el accidente, grabaron videos que difundieron en redes sociales. En ellos se observa el momento de la explosión y la columna de fuego junto a un cerro así como personas que salían corriendo del lugar para ponerse a salvo.

Testigos dijeron a las autoridades que una mujer joven logró salir caminando envuelta en llamas del vehículo Honda, que ella iba conduciendo, y llegó a hasta un punto a pedir ayuda alejado del fuego.

En primera instancia la mujer fue auxiliada por los automovilistas. Posteriormente llegó una ambulancia de la autopista que la trasladó al Hospital Puerta de Hierro en la ciudad de Tepic, con quemaduras en el 90 por ciento del cuerpo.

Una vez que los bomberos sofocaron las llamas, encontraron un total de 14 personas fallecidas, todas calcinadas; seis de los cuerpos fueron localizados en el interior de la camioneta tipo Suburban; tres más en el Cruze y otros tres en el Honda. A unos metros encontraron otro cuerpo en la cinta asfáltica, probablemente conductor o copiloto de la pipa.



El chofer del tractorcamión habría perdido el control de la unidad. CORTESIA

**Familiares de** la mujer lesionada y los fallecidos del Honda, indican que son originarios del poblado de San Cayetano, cercano a Tepic, y habían salido rumbo a Tequila, cuando se produjo el accidente.



**PERCANCE.** La explosión de la pipa en la autopista Tepic-Guadalajara fue grabada por personas que se dirigían al sitio para ayudar a los afectados. Sin embargo, escaparon luego de que los sorprendió el estallido. Ambas imágenes provienen de esos videos.

# Pipa de gas explota en vía a Tepic; suman 14 fallecidos

Una pipa de gas explotó sobre la autopista Tepic-Guadalajara. Hasta el cierre de esta edición sumaban 14 muertos.

El hecho ocurrió a la altura del entronque Jala-Compostela, en el kilómetro 106+000 de la vía nayarita. Las autoridades de esa Entidad recibieron el reporte a las 08:30 horas de ayer.

El estallido se extendió sobre dos hectáreas. Fue grabado por personas que se dirigían al sitio para ayudar a los afectados.

Sin embargo, huyeron a prisa de ese punto luego de que los sorprendió el estruendo del fuego.

La mayoría de las víctimas iba en dos vehículos compactos y

una camioneta tipo Suburban que estuvieron involucrados en el percance.

De los coches siniestrados no se pudieron apreciar placas, marcas ni colores.

Una mujer de 31 años resultó con quemaduras graves y fue llevada a un hospital de Tepic.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la explosión ocurrió probablemente luego de que la pipa, un camión con doble semirremolque, chocó con un auto.

Los restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) del Estado vecino para la necropsia, la toma de muestra de ADN y para cumplir con el pro-

toloco de identificación.

En el punto hubo una fuerte movilización de agentes del Ministerio Público, peritos criminalistas, médicos forenses, elementos de la Agencia de Investigación Criminal y equipos caninos.

En el más reciente anuario estadístico de accidentes en carreteras federales, elaborado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la dependencia reveló que Nayarit destacó en 2018 por la severidad de sus colisiones y el número de percances con víctimas.

Las otras entidades que resaltaron en el estudio fueron el Estado de México y Michoacán.



## **Labor.** La UEPCBJ sigue apoyando en Tabasco

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) continúan trabajando en las labores de ayuda humanitaria en las zonas afectadas por las inundaciones en el estado de Tabasco. Además, realizan sobrevuelos sobre los municipios de Centla, Jonuta, y Balancán. ESPECIAL



## CONTINÚAN LAS ACCIONES EN TABASCO



ESPECIAL

● **AYUDA.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que el operativo de apoyo desplegado en Tabasco continúa. La dependencia detalló que el domingo estuvieron en las colonias Gaviotas Norte y Sur y otro grupo en la comunidad de Xolotlán, donde hicieron trabajos de saneamiento y entrega de despensas, al igual que en Oxolotlán, municipio de Tlacotalpa. También participaron en sobrevuelos de reconocimiento y evaluación sobre Centla, Jonuta y Balancán. *Juan Levario*

# En Jalisco mueren alrededor de mil personas en accidentes viales

[ Ignacio Pérez Vega ]

Los accidentes de tráfico son identificados como una "epidemia silenciosa". En Jalisco, se calcula que fallecen alrededor de mil personas en percances viales: choques, volcaduras y atropellamientos.

El domingo 15 de noviembre se conmemoró el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales y por ello edificios públicos de Guadalajara y Zapopan, se iluminaron de color amarillo, para hacer conciencia entre la población de aplicar medidas para evitar los accidentes mortales, informó la presidenta de la Asociación Víctimas de Violencia Vial, Alma Chavez Guth.

"Cada año los accidentes viales se llevan la vida de más de un millón 300 mil personas en todo el mundo y aquí en México son alrededor de 16 mil las personas que fallecen cada año por siniestros viales. En Jalisco la cifra ronda las mil personas que fallecen en nuestras calles avenidas y carreteras por la movilidad insegura",



expresó la activista.

Los edificios que se vistieron de amarillo fueron La Minerva, los Arcos de Guadalajara, La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y la Presidencia Municipal de Zapopan.

Alma Chavez sostuvo que las muertes viales se pueden prevenir en 90% de los casos, si se aplican las leyes y reglamentos y si todas las personas actúan con responsabilidad al momento de conducir un vehículo automotor, y se respeta a los grupos vulnerables como son peatones, ciclistas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

La activista destacó que por cada víctima vial que fallece quedan dos víctimas vivas con una discapacidad total y permanente. Este año, por la epidemia de Covid-19 no se realizó un acto de homenaje presencial, indicó Alma Chavez; quien resaltó que las muertes por accidentes viales siguen en aumento y por ello la Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró la primera y segunda "Década por la Seguridad Vial".

"Ahorita que tenemos la pandemia por Covid-19 está falleciendo muchísima gente, sin embargo, esto va a pasar el día que se aplique la vacuna y se podrán controlar estas muertes. Por otro lado, las muertes viales no han podido ni frenarse, ni disminuirse, no solamente en México sino en el mundo, es por ello que la Organización de las Naciones Unidas lanzó la segunda década de acción por la seguridad vial, la primera está a punto de concluir del 2011 al 2020, se fijó como meta reducir muertes y lesiones en 50 por ciento en todo el mundo meta que no se cumplió en muchos países y en México tampoco", puntualizó.

En este segundo decenio se tiene que



redoblar los esfuerzos para que ningún mexicano muera en las carreteras, dijo la entrevistada.

Alma Chavez dijo que en Jalisco lo que se requiere es aumentar la conciencia social sobre la importancia del tema, respetar las leyes que existen y trabajar para combatir el tema de los accidentes en motocicletas.

"Jalisco fue el primer estado en todo el país en tener una Ley de Movilidad. Esta ley permite visibilizar los factores de riesgo que matan y lesionan gravemente a las personas en nuestras calles, esos factores de riesgo son el alcohol, el exceso de velocidad, el no uso de cinturón de seguridad, el no uso de casco en los motociclistas y ciclistas, y los distractores como el celular, que no solamente se usa para llamadas telefónicas sino incluso para textear y filmar mientras uno va conduciendo, es una acción sumamente irresponsable para quienes lo hacen y conducen un vehículo automotor", advirtió.

Las normas en Jalisco permitieron desde el 2013 la aplicación de pruebas de alcoholimetría aleatorias, que inhiben la conducción en estado de ebriedad.

Chavez Guth comentó que en el estado la ley también sanciona la alta velocidad, con multas altas por rebasar los límites permitidos de velocidad, y para ello se ha implementado una serie de radares de fotomultas.

"Mucha gente está en contra de estos radares, sin embargo los radares no son recaudatorios, no recaudan vidas, es lo que más importa para una ciudad y un gobierno: las vidas y esta medida salva vidas.", finalizó.

## Causa choque movilización

Un choque entre dos automóviles provocó ayer la movilización de bomberos de Guadalajara, en la Colonia Mezquítan Country. El impacto, ocurrido en Enrique Díaz de León y Durango, provocó un derrame que fue saneado. No hubo personas lesionadas.



# Matan a dos mujeres en la Perla Tapatía

**ATACAN A HOMBRE EN CERRO DEL CUATRO; FALLECE EN EL CMNO**

Uno de los homicidios se registra en la colonia San Juan Bosco y el otro en Tetlán

**JUAN LEVARIO**

**D**os mujeres fueron asesinadas en Guadalajara durante las últimas horas del domingo.

Una de las víctimas, de 40 a 45 años de edad, fue localizada poco antes de las 20 horas del domingo en la colonia San Juan Bosco. Tenía heridas por golpes.

La hija de la fallecida fue quien la encontró sin vida en el piso de su casa, ubicada por la calle Ramón Blancarte al cruce con Federación, y dio aviso a los servicios de emergencia.

Los paramédicos que atendieron la emergencia encontraron que la mujer ya no tenía signos vitales y consideraron que tenía al menos unas cuatro horas de evolución cadavérica, por lo que elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara dieron la noticia criminal al ministerio público.

Bajo el protocolo de feminicidio, agentes investigadores iniciaron las pesquisas entre los habitantes del lugar y los familiares de la fallecida.

La otra víctima, de entre 35 y 40 años de edad, fue descubierta en la colonia Tetlán aproximadamente a las 23 horas.



ARCHIVO NTR

Recibió impactos de proyectiles de arma de fuego y quedó tendida sobre la calle Ignacio T. Chávez por el cruce con avenida Malecón.

Vecinos de la zona indicaron que escucharon detonaciones de arma de fuego. Al salir a la calle a fijarse qué había ocurrido, descubrieron el cadáver de la víctima sobre la banqueta; llevaba al brazo una bolsa con sus pertenencias.

Los paramédicos que trataron de auxiliar a la víctima encontraron que ya había fallecido y detectaron al menos un impacto de proyectil de arma de fuego en su cráneo.

Los vecinos no la identificaron como habitante de la zona ni hubo otros indicios evidentes. Los policías primeros respondientes resguardaron las proximidades del

cuerpo para preservar elementos que pudieran favorecer las investigaciones.

## ASESINAN A VARÓN EN TLAQUEPAQUE

Poco después, hacia la 1 hora del lunes, un hombre fue atacado en la colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque. La víctima sobrevivió con lesiones y fue trasladado al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), donde murió.

El fallecido, un varón de entre 30 y 35 años de edad, quedó tirado por el cruce de las calles Constitución y Carbonera.

De acuerdo con las primeras indagatorias, en el sitio no había casquillos u otros indicios evidentes relacionados con el crimen.

**VÍCTIMAS.** Las mujeres fallecidas tenían entre 35 y 45 años de edad.



**EN JALISCO**

# Agreden a tiros a tres hombres

**JUAN LEVARIO**

Tres hombres sobrevivieron a ataques a balazos registrados entre la noche del domingo y la madrugada de ayer en el estado.

Una de las víctimas fue baleada por el cruce de la avenida El Campanario con la calle San Alfonso, en la colonia El Campanario, en Zapopan

Cuando los paramédicos lo atendieron se dieron cuenta que tenía varios impactos de proyectiles de arma de fuego en el rostro. En el lugar quedó una camioneta con las puertas abiertas y las luces intermitentes encendidas, la cual fue asegurada por policías municipales.

En torno a ella quedaron 20 casquillos de arma de fuego corta.

El atentado fue reportado al ministerio público a las 22:30 horas del domingo. El sobreviviente, de 42 años, fue llevado a la Cruz Verde Las Águilas a recibir atención médica.

Horas después, ya durante el lunes, se reportó la agresión de un hombre de 20 años de edad en Guadalajara.

El sujeto llegó por su cuenta a las instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar 91 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la colonia Del Fresno. El joven tenía impactos de proyectiles de arma de fuego en el abdomen y en las piernas.



ESPECIAL

**DEL FRESNO.** Uno de los agredidos fue atendido en la Unidad de Medicina Familiar 91 del IMSS.

Policías municipales dieron la noticia criminal a la Fiscalía del Estado a las 6:03 horas luego de enterarse de la presencia del lesionado en la calle Cerezo, entre Pino y Eucalipto.

Simultáneamente, el ministerio público de Zapotlán el Grande fue enterado de que un hombre

de la tercera edad había sido lesionado con arma de fuego y que estaba recibiendo las primeras atenciones en el Hospital del IMSS de Ciudad Guzmán.

La víctima, de 72 años, tenía varios impactos, por lo que personal de guardia de la Policía Investigadora tomó conocimiento del caso.

EnCorto

## LO ATRAPAN POR ROMPER SELLOS

Gonzalo "N", quien presuntamente rompió los sellos de una finca asegurada por la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada de la Fiscalía, fue capturado y vinculado a proceso. Los hechos ocurrieron el 20 de agosto en la Colonia La Ermita, en El Salto. **Staff**



## ASESINAN A BALAZOS A UN JOVEN

Un joven de unos 25 años fue asesinado a balazos la madrugada de ayer, en la convergencia de las calles Carbonera y Constitución, en la Colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque. De acuerdo con la Policía municipal, la víctima escandalizaba en la vía pública cuando fue atacada a tiros. **Staff**

## CAPTURAN A UNO POR HOMICIDIO

Con base en una orden de aprehensión, agentes de la Fiscalía detuvieron a Christian Alejandro "N", quien era requerido por un juez de Control en Puerto Vallarta para responder por un homicidio. La captura fue realizada en la zona hotelera Las Glorias, informó ayer la corporación. **Staff**

# Urgen ajustar el protocolo policial

ENRIQUE OSORIO

En una encrucijada están los policías de Latinoamérica a raíz de la emergencia sanitaria por el coronavirus, estimó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organismo que sugiere establecer claros protocolos, entre otras cosas, al momento de hacer una detención.

De acuerdo con su estudio Covid-19 y la Actuación de las Agencias Policiales de América Latina y El Caribe, además de enfrentar falta de recursos y alta incidencia de delitos, las Comisarías deben estar en la línea de frente en medio de la pandemia.

“La mayoría de las agencias de la región no ha recibido orientaciones para disminuir arrestos físicos por delitos menores.

“Las policías requieren equipamientos, capacitación y protocolos claros para protegerse del contagio”, se lee en el informe del BID.

MURAL publicó el viernes que uniformados lamentaban no tener claridad en cuanto a los protocolos, por



■ El BID se pronunció porque las comisarías redefinan protocolos policiales, de cara a la pandemia.

ejemplo, para realizar una detención. Hasta entonces iban cerca de 370 oficiales contagiados, 18 de ellos fallecidos.

Desde marzo, las Comisarías de la metrópoli han informado que entregaron cubrebocas y gel, además de sanitizar áreas de trabajo, pero policías han sostenido que las medidas no son suficientes.

“(Nos ordenan) usar guantes o cubrebocas, equipo de protección, pero como ha habido bastantes contagios, pues quiere decir que aún observando las medidas de seguridad estás expuesto”, indico un oficial consultado.

## En riesgo

En la Ciudad, los gendarmes municipales y estatales están en la línea de frente.

# 370

oficiales han dado positivo a Covid-19.

# 18

de ellos murieron por la enfermedad.

# Procesan a hombre por abuso

MURAL / STAFF

Francisco "N" fue vinculado a proceso y recibió prisión preventiva por dos años, ya que es probable responsable de abusar sexualmente de un menor de edad.

La Fiscalía del Estado informó que tras las pesquisas se supo que el 26 de mayo la mamá de la víctima lo dejó en la casa de su abuela materna, ubicada en la localidad de Joconoxtle, en el Municipio de Ocotlán.

En dicha ocasión, Francisco "N", quien además es familiar del menor, habría aprovechado para cometer la agresión.

Tras valorar las pruebas, un juez de Control vinculó a proceso a Francisco "N" por el delito de abuso sexual infantil.



## Atraca a repartidor

Tras robar una motocicleta a un repartidor de comida, Hugo "N", de 46 años, fue detenido. Patrulleros de Guadalajara lo capturaron en la Colonia Belisario Domínguez, tras una persecución.

# SEGU RIDAD

## FISCALÍA

### Caen dos sujetos por asesinatos

● Dos hombres fueron detenidos al estar involucrados en casos distintos de homicidios, informó la Fiscalía del Estado.

En la zona hotelera Las Glorias, en Puerto Vallarta, un hombre acusado de un asesinato fue capturado con base en una orden de aprehensión.

La Fiscalía detalló que el señalado, identificado como Christian Alejandro N, fue entregado al juez de control y oralidad del octavo distrito para que determine su situación legal y califique la detención.

El otro hombre capturado es Martín N, quien fue detenido en San Diego de Alejandría con base en un mandamiento judicial por homicidio.

Personal de la Policía Investigadora asignado a la Fiscalía Regional en Lagos de Moreno rastreó al sospechoso hasta el municipio referido y lo arrestó. *Juan Levario*

## OCOTLÁN

### Vinculan a uno por abuso sexual infantil

● Un hombre acusado de abusar sexualmente de un niño en la comunidad de Joconoxtle, en Ocotlán, recibió prisión preventiva oficiosa. El delito ocurrió el 26 de mayo, informó la Fiscalía del Estado.

El imputado, identificado como Francisco N, es familiar de la víctima. Fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil y deberá permanecer en prisión dos años.

Por otro lado, la Fiscalía informó que un hombre fue capturado por abuso sexual infantil agravado, corrupción de menores, violación y violencia familiar. Era buscado con base en una orden de aprehensión.

Personal de Policía Investigadora de la Unidad Especializada en Niños y Adolescentes lo capturó ayer en la colonia Cantarranas, Guadalajara. *Juan Levario*



ESPECIAL

## PROVIDENCIA

### Se registra incendio en restaurante

● Un incendio se registró ayer en un restaurante de la colonia Providencia, en Guadalajara. El fuego inició en unas tablas de madera y fue controlado antes de que se extendiera al resto del inmueble.

Bomberos municipales atendieron la emergencia la noche del domingo por el cruce de avenida Rubén Darío con la calle Ricardo Palma. Tuvieron que entrar por la azotea al lugar, en donde encontraron que una resistencia usada para mantener la comida caliente aparentemente se había quedado encendida, provocando que el calor prendiera la madera.

Debido a que el local estaba solo no hubo personas lesionadas; aparentemente no hubo daños estructurales.

*Juan Levario*

# Con un balazo, privan de la vida a mujer

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una mujer fue encontrada sobre un charco de sangre entre la banqueta y la calle en la colonia Tetlán, en el municipio de Guadalajara. La víctima presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza, informaron las autoridades.

Habitantes de la zona alertaron sobre el hallazgo a las corporación de seguridad municipal, por lo que oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de la Perla Tapatía se trasladaron

al lugar, en el cruce de la avenida Malecón e Ignacio T. Chávez, y confirmaron el reporte.

Los paramédicos que atendieron la emergencia puntualizaron que la víctima aparentaba entre 30 y 35 años de edad, y tenía una herida de bala en la cabeza, por lo que ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Fiscalía del Estado, del área de Femicidios, se hicieron presentes en el lugar para abrir la carpeta de investigación correspondiente. Vecinos informaron a las auto-

Y ADEMÁS

## Cae sujeto acusado de homicidio calificado

Christian Alejandro "N" fue aprehendido por elementos de la Fiscalía Regional por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado. El Juez de Control y Juicio Oral Octavo

Distrito, con sede en Puerto Vallarta, emitió la orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada por los policías investigadores en la zona hotelera Las Glorias de esa localidad.

ridades que solamente se escuchó un disparo.

El personal del Servicio Médico Forense acudió al lugar para recoger el cuerpo y trasladarlo a sus instalaciones, donde será efectuada la necropsia de ley y será resguardado hasta que sea reclamado por algún familiar. El agente del Ministerio Público ya investiga este asesinato bajo el protocolo de femicidio.

Cabe señalar que hace una semana la colonia Tetlán, en Guadalajara, fue escenario de otro crimen, cuando fue asesinado un hombre a golpes en la esquina de la avenida Malecón y la calle Josefa Ortiz de Domínguez. ■